

Programa Trianual SMDIF de Zinacantepec

2022-2024

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN.....	4
1.DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL.....	6
1.1 Características Generales del municipio.....	6
1.2 Descripción del entorno municipal por proyecto asistencial.....	21
2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	105
2.1 Análisis FODA del SMDIF para la planeación del desarrollo trianual.....	105
2.2 Organigrama del SMDIF.....	137
3. PROSPECTIVA.....	138
3.1 Escenarios: Tendencial y Proyectado.....	138
4. ESTRATEGIA.....	152
4.1 Misión y Visión.....	152
4.2 Objetivos, Estrategias y Líneas de acción por proyecto presupuestario.....	153
4.3 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) autorizadas y validada por el OSFEM.....	183
4.4 Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales.....	208
5. INSTRUMENTACIÓN.....	214
5.1 Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno, sectores social y privado.....	214
5.2 Esquema de Programación y Presupuesto del Programa Trianual.....	219

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	221
6.1 Mecanismos e instrumentos para la evaluación del programa trianual.....	221
6.2 Dictámenes de reconducción.....	223
7. HOJA DE VALIDACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC.....	224
8. HOJA DE VISTO BUENO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.....	226

INTRODUCCIÓN.

La asistencia social según la Revista Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de México consiste en la integración de las actividades del aparato estatal y los particulares, destinada a procurar una condición digna, decorosa y humana, para aquellas personas, y aun sociedades y Estados, que sin posibilidad de satisfacer por sí mismos sus más urgentes necesidades, y de procurarse su propio bienestar social, requieren de la atención de los demás.

A la luz de esa connotación, el artículo 125, fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México faculta a los municipios el encargo de la asistencia social en el ámbito de su competencia, atención para el desarrollo integral de la mujer y grupos vulnerables, esto para lograr su incorporación plena y activa en todos los ámbitos.

Aunado a la estela teórica y la obligación normativa, las instancias gubernamentales sin importar su latitud nacional o local tienen la responsabilidad de velar por el desarrollo integral de las personas, donde proliferen las libertades políticas, económicas y sociales, se presente el robustecimiento de capacidades como medio para efectuar aquellas actividades que consideren deseables para su bienestar, además de la plena satisfacción de necesidades, las cuales deben estar cumplidas inexorablemente previo al emprendimiento de cualquier acción.

Para ello la administración municipal a través de las áreas correspondientes deben formular, implementar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar una serie de acciones, políticas, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de la población, donde inspirados en las directrices y postulados de la Seguridad Humana, se emprendan estrategias que protejan el núcleo vital del ser humano, donde los esquemas de zozobra y vulnerabilidad sean erradicados mediante la dualidad: protección-empoderamiento.

Bajo esa noción, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec (SMDIFZ) tiene la loable obligatoriedad social y ética de proteger y empoderar a los grupos más vulnerables del territorio, donde a través de un sólido andamiaje asistencial fundado en aspectos alimentarios, sanitarios, educativos, terapéuticos, laborales, entre otros, impulse el desarrollo integral de las personas, a efecto de aprovechar sus energías y habilidades en beneficio de toda la población zinacantepequense.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Por esa razón, en materia administrativa-institucional se presenta el Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 del municipio de Zinacantepec, el cual asienta un cúmulo de elementos de diagnóstico, prospectivos, estratégicos y operacionales que funjan como guía para abonar al desarrollo integral de la población del territorio, documento que día a día será revisado, monitoreado y evaluado en aras de que la actividad gubernamental propicie un impacto positivo en la sociedad.

Los grandes objetivos y metas de esta administración municipal están orientados hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la población zinacantepequense. Desde la trinchera institucional del SMDIFZ estamos comprometidos a que nuestra gente sobre todo aquella de estratos más vulnerables tenga una vida próspera y plena.

1. DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL.

1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.

1.1.1 Símbolos representativos del Municipio.

Nombre y escudo, representado por un murciélago con las alas extendidas.

El significado del toponimio está sustentado en el código mendocino, que a la letra dice “Zinacantepetl-Zinacantepec, de origen náhuatl; Zinacan, murciélago; tepetl, cerro y co, en” En el Cerro del Murciélago.



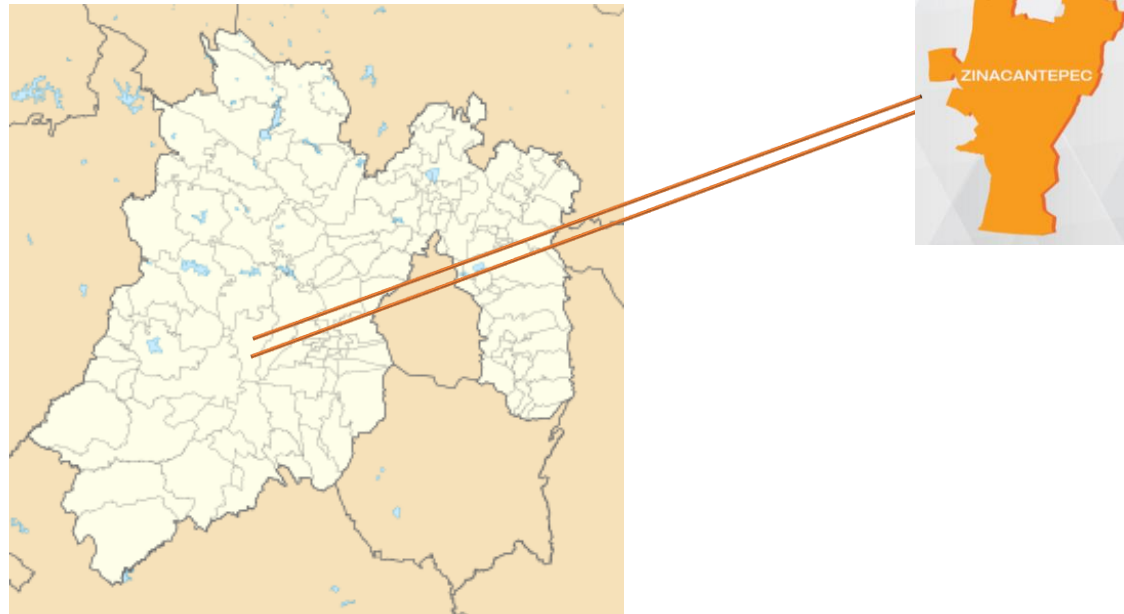
Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

1.1.2 Delimitación y estructura del territorio del Municipio.

El municipio de Zinacantepec (Mapa 1) tiene una posición geográfica de longitud mínima de 99° 54' 6.32" y máxima 99° 41' 44.86" además de una latitud mínima de 19° 04' 17.33" y máxima de 19° 20' 06.82" con una altura promedio de 2 mil 745 metros sobre el nivel del mar; y cuenta con una extensión territorial de 309.181 km².

De acuerdo al Bando Municipal 2022, Zinacantepec colinda al norte con el municipio de Almoloya de Juárez; al sur con el municipio de Coatepec Harinas; al este con el municipio de Toluca; al oeste con los municipios de Temascaltepec y Amanalco de Becerra; y al sureste con el municipio de Tenango del Valle.

Mapa 1. Localización geográfica en el Estado de México



FUENTE: Elaboración propia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Con fundamento al artículo 10 del Bando Municipal 2022, el Municipio de Zinacantepec para el cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas, cuenta con la siguiente división territorial:

- Cabecera municipal denominada Villa de San Miguel Zinacantepec, que cuenta con 4 delegaciones:
 - Barrio de la Veracruz
 - Barrio de San Miguel
 - Barrio de Santa María
 - Barrio del Calvario

Además, cuenta con 46 delegaciones distribuidas en el total de su territorio, las cuales son:

- San Juan de las Huertas
- San Cristóbal Tecolot
- San Luis Mextepec
- San Antonio Acahualco
- Santa Cruz Cuauhtenco
- Santa María del Monte Centro
- Barrio del Curtidor (Santa María del Monte)
- Barrio de San Bartolo el Llano (Santa María del Monte)
- Barrio de San Bartolo el Viejo (Santa María del Monte)
- Barrio de la Rosa (Santa María del Monte)
- Barrio de San Miguel Hojas Anchas (Santa María del Monte)
- Agua Blanca (Santa María del Monte)
- Barrio de México (Santa María del Monte)
- Barrio del Cóporo (Santa María del Monte)
- San Pedro Tejalpa
- Ojo de Agua
- El Contadero de Matamoros
- Colonia Morelos
- Loma Alta

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

- Raíces
- La Puerta del Monte
- Buenavista
- La Peñuela
- Tejalpa
- Santa María Nativitas
- Cerro del Murciélago
- Colonia Las Culturas
- La Nueva Serratón y Rinconada de Tecaxic
- Colonia Emiliano Zapata
- Ojuelos
- Colonia Ricardo Flores Magón
- Colonia Recibitas
- Colonia San Matías Transfiguración
- Colonia Cuauhtenco
- Colonia San Lorenzo Cuauhtenco
- Loma de San Francisco
- La Joya
- La Deportiva
- Colonia Irma Patricia Galindo de Reza
- El Testerazo
- Colonia Zimbrones
- La Loma
- Colonia Benito Juárez García
- Colonia Ejidal San Francisco Tlalcilcalpan
- Colonia Ejidal San Antonio Buenavista
- Colonia Independencia

14 fraccionamientos:

- La Loma I
- La Loma II
- El Porvenir
- Idílica Serratón
- Idílica Serratón II
- San Valentín
- Bosques (ICA)
- Idílica Reserva Serratón
- La Loma III
- Privadas de la Hacienda
- Bosques del Nevado
- Bosques del Nevado II
- El Zamarrero
- CTM San Nicolás

En la actualidad las líneas divisorias de los territorios se han tornado traslucidas, esto derivado al continuo intercambio comercial entre localidades, a tal grado que los municipios han transitado a la denominación de ciudades, donde un cúmulo de territorios convergen hacia objetivos comunes. En ese sentido en nuestro país ha proliferado la articulación de zonas metropolitanas definidas en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano como “centros de población o conurbados que, por su complejidad, interacciones, relevancia social y económica conforman una unidad territorial de influencia dominante y revisten importancia estratégica para el desarrollo nacional.”

El municipio de Zinacantepec forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), la cual comenzó su proceso de metropolización a partir de la década de los sesenta, derivado a la industrialización del corredor Toluca-Lerma. A partir, de los ochenta se le consideró como metrópoli semidiversificada, en el transcurso de la siguiente década se consolidó en el sector terciario.

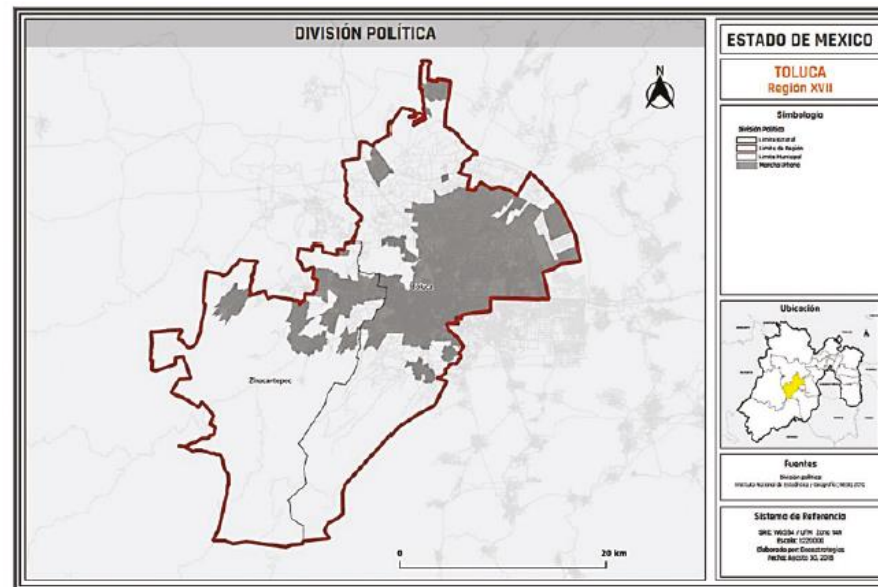
A nivel nacional la ZMVT es considerada la quinta metrópoli más poblada del país, le anteceden la Zona Metropolitana del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Asimismo, y de conformidad a la Regionalización del Estado de México, 2017-2023, Zinacantepec forma parte de la Región XVII Toluca, conjuntamente con el municipio del mismo nombre (Mapa 2). Sus colindancias son: al norte con los municipios de Almoloya de Juárez, Temoaya y Otzolotepec; al sur con los municipios de Calimaya, Metepec, y Tenango del Valle; al este con los municipios Lerma, San Mateo Atenco y Metepec; al oeste con los municipios de Zinacantepec y Almoloya de Juárez. Es importante destacar que la Región XVII Toluca pertenece a la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

La Región XVII Toluca cuenta con 740.07 km² correspondiendo al 3.29 por ciento del total del territorio estatal. Cabe señalar que el municipio de Toluca cuenta con el 57.68 por ciento de la extensión territorial seguido del municipio de Zinacantepec con el 42.32 por ciento.

Mapa 2. División Política Región XVII Toluca



FUENTE: Programa Regional XVII Toluca 2017-2023.

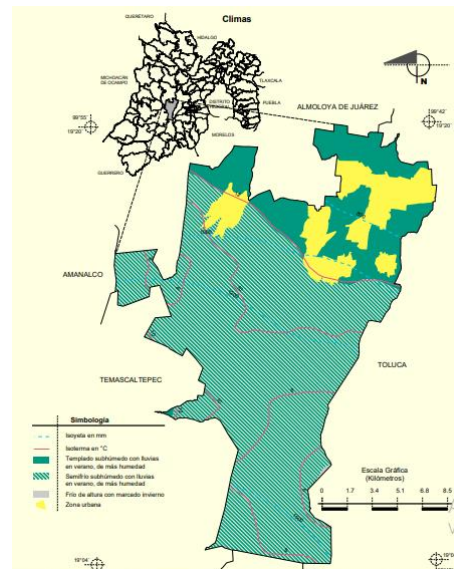
1.1.3 Medio físico del territorio del Municipio.

1.1.3.1 Clima

De acuerdo al Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, 2009, ilustrado en el Mapa 3, el municipio de Zinacantepec presenta un clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano, de más humedad (73.25 por ciento), templado subhúmedo con lluvias en verano, de más humedad (26.69 por ciento) y frío de altura con marcado invierno (0.06 por ciento).

El rango de temperatura oscila entre 4 y 14°C, mientras que el rango de precipitación se encuentra entre los 800 a 1,500 mm.

Mapa 3. Clima en el municipio de Zinacantepec



FUENTE: Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, 2009.

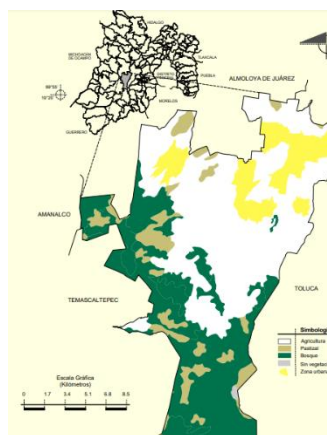
1.1.3.2 Uso de suelo y vegetación

Sabedores que los municipios administrativamente son dueños del territorio, resulta pertinente conocer los diversos tipos de suelo que predominan en su seno, a efecto de conocer su potencial agrícola, industrial o de servicios, además de visualizar las áreas naturales estrictamente vedadas para el desarrollo de actividades comerciales.

En ese sentido y de conformidad al Mapa 4, el 45.52 por ciento del uso de suelo es destinado a la agricultura. Con respecto a la vegetación, el 33.76 por ciento es zona boscosa; el ecosistema de pastizal representa el 9.09 por ciento) y sin vegetación aparente un simbólico 0.17 por ciento.

Asimismo, el uso potencial de la tierra se divide de la siguiente manera: a) agrícola: Para la agricultura manual estacional (41.38 por ciento) Para la agricultura mecanizada continua (25.04 por ciento) Para la agricultura mecanizada estacional (15.34 por ciento) Para la agricultura de tracción animal estacional (6.78 por ciento) No apta para la agricultura (11.46 por ciento); b) pecuario: Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (41.38 por ciento) Para el desarrollo de praderas cultivadas (40.38 por ciento) Para el desarrollo de praderas cultivadas con tracción animal (6.78 por ciento) No apta para uso pecuario (11.46 por ciento).

Mapa 4. Uso de suelo y vegetación en el municipio de Zinacantepec



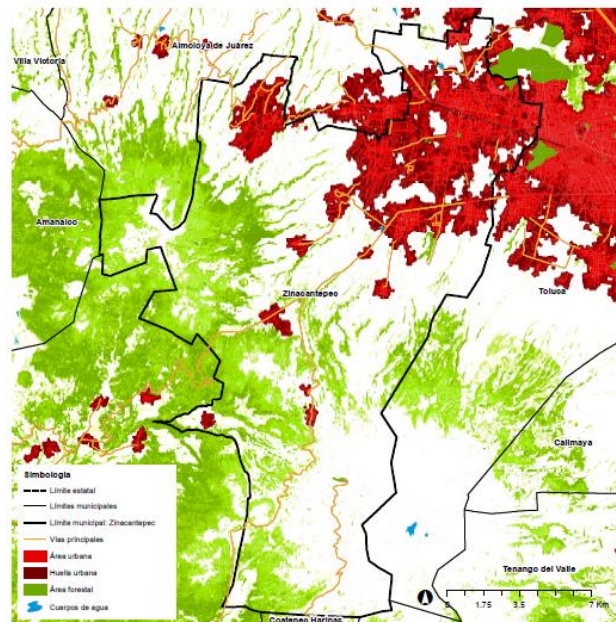
FUENTE: Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, 2009.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

De acuerdo a datos del Índice Básico de las Ciudades Prósperas de Zinacantepec, 2018, ilustrados en el Mapa 5, la superficie urbana del municipio es de 62.1 km² que simboliza solamente el 20 por ciento del total de la superficie municipal, concentrada primordialmente en el noreste del territorio.

Según el Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, 2009, las zonas urbanas están creciendo sobre suelos, rocas ígneas extrusivas Cenozoico y rocas sedimentarias del Neógeno, en llanuras, lomeríos y sierras; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Andosol y Phaeozem; tienen clima semifrío subhúmedo con lluvias en verano, de más humedad y templado subhúmedo con lluvias en verano, de más humedad, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y pastizales.

Mapa 5. Delimitación del municipio de Zinacantepec



FUENTE: Índice de Ciudades Prósperas, Zinacantepec. ONU-Hábitat.

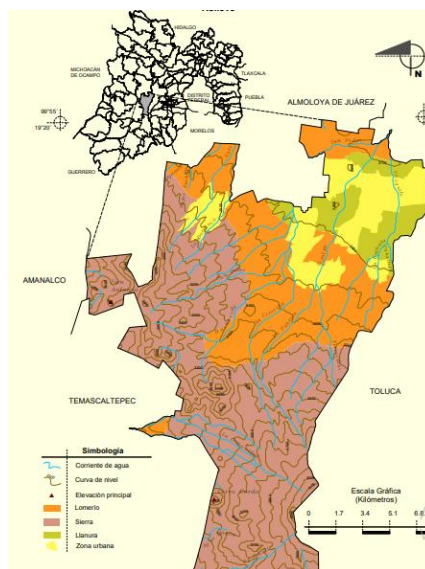
1.1.3.3 Hidrografía y Relieve

Zinacantepec forma parte de la Región hidrológica de Lerma-Santiago y Balsas. La cuenca del municipio se conforma por: Río Lerma-Toluca, Río Cutzamala y Río Grande de Amacuzac. Asimismo, la subcuenca es conformada por: Río Tejalpa; Río Temascaltepec; Río Gavia; Río Alto Amacuzac; Río Verdiguel y Río Tilostoc.

Además, cuenta con las siguientes corrientes de agua divididas en: a) perennes: Agua Blanca; El Jabalí; La Alcantarilla; La Ciervita; La Comunidad; La Fábrica; Nava; Oyamel; San Pedro; Tejalpa; Terrerillos y Xati, así como b) intermitentes: Buenavista; Caballero; Chiquito; Hojas Anchas; La Barranca; La Cuchilla, y Puerta de Toro.

Con respecto al relieve y tomando como referencia ilustrativa el Mapa 6 aproximadamente el 60 por ciento de la superficie municipal (localizada en la zona poniente y austral del territorio) corresponde a sierra, mientras que en la zona boreal del territorio se destaca el lomerío y en el oriente las llanuras.

Mapa 6. Hidrografía y relieve en el municipio de Zinacantepec



FUENTE: Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, 2009.

1.1.4 Demografía

En la actualidad el estudio y análisis de la dinámica poblacional funge como elemento primigenio en aras de formular e implementar políticas públicas acordes a la realidad de los territorios, ya que a través de dicha comprensión los gobiernos tienen la posibilidad de edificar un andamiaje estratégico y prospectivo que coadyuve de manera notoria en la proliferación del crecimiento económico y desarrollo social.

Bajo esa tesitura, y con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio de Zinacantepec tiene 203 mil 872 habitantes, de los cuales 104 mil 366 son mujeres, equivalente al 51.19 por ciento de la población total, y 99 mil 506 hombres que reflejan el 48.81 por ciento, con lo cual se presenta una relación hombres-mujeres de 95.34, información que orienta a la administración municipal para formular e implementar políticas públicas encaminadas al empoderamiento de la mujer.

El Cuadro 1 refleja la distribución de la población de Zinacantepec por género y grupo quinquenal, observándose que tanto para varones y mujeres, el grupo quinquenal más populoso es el relativo de 10 a 14 años, situación que guía a la autoridad municipal a la promoción de acciones y políticas dirigidas a la población adolescente.

A partir del grupo quinquenal 20-24 años el número de mujeres es superior al presentado por los hombres.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

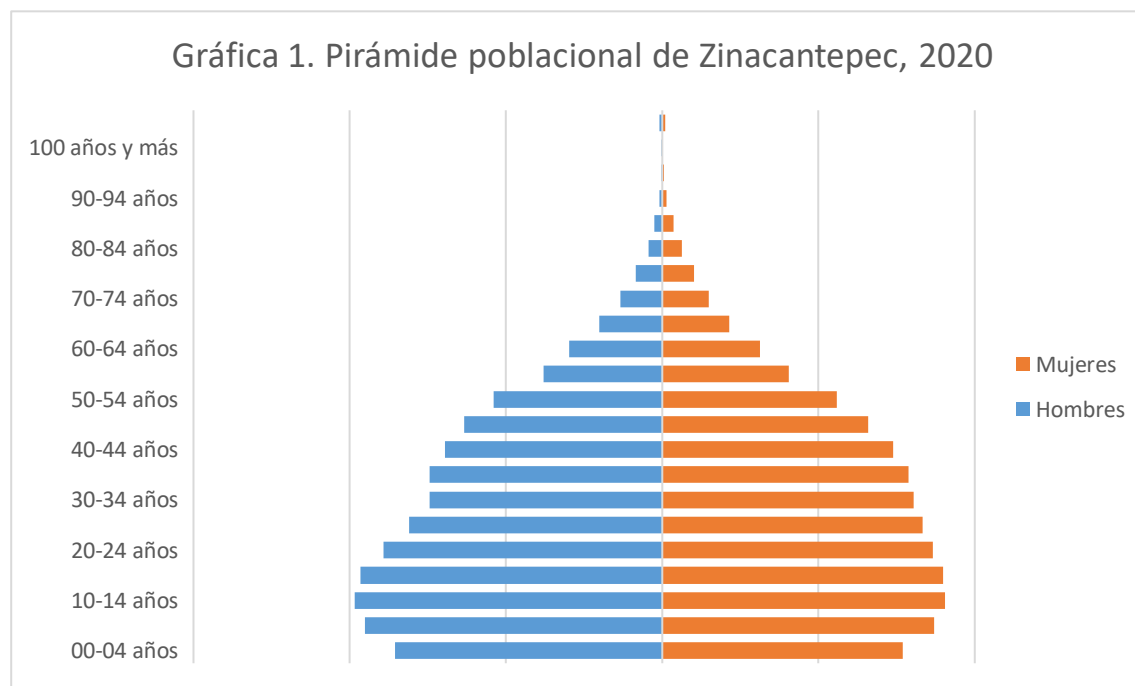
Cuadro 1 Distribución de la población de Zinacantepec por género y grupo quinquenal (2020)

Población por edad	Ambos géneros	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	2020	2020	2020	%	%
TOTAL	203872	99506	104366	48.81	51.19
00-04 años	16545	8509	8036	8.55	7.70
05-09 años	18533	9459	9074	9.51	8.69
10-14 años	19237	9788	9449	9.84	9.05
15-19 años	18997	9616	9381	9.66	8.99
20-24 años	17911	8879	9032	8.92	8.65
25-29 años	16739	8053	8686	8.09	8.32
30-34 años	15790	7406	8384	7.44	8.03
35-39 años	15617	7400	8217	7.44	7.87
40-44 años	14642	6924	7718	6.96	7.40
45-49 años	13195	6317	6878	6.35	6.59
50-54 años	11214	5376	5838	5.40	5.59
55-59 años	7999	3770	4229	3.79	4.05
60-64 años	6229	2956	3273	2.97	3.14
65-69 años	4241	2001	2240	2.01	2.15
70-74 años	2872	1329	1543	1.34	1.48
75-79 años	1897	839	1058	0.84	1.01
80-84 años	1091	438	653	0.44	0.63
85-89 años	636	250	386	0.25	0.37
90-94 años	221	80	141	0.08	0.14
95-99 años	77	26	51	0.03	0.05
100 años y más	11	1	10	0.00	0.01
No especificado	178	89	89	0.09	0.09

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

La pirámide poblacional de Zinacantepec (Gráfica 1) ilustra de mejor forma la distribución demográfica del municipio.



FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

A la luz de los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población de niños, niñas y adolescentes representa un importante 32.19 por ciento del total de la población en el municipio, situación que compromete a la autoridad local a brindar esquemas integrales de protección.

En ese sentido, Zinacantepec tiene una razón de dependencia infantil de 39.26, la cual es superior al promedio de la entidad mexiquense (35.52).

La población de adultos mayores del municipio asciende a 17 mil 275 personas que simboliza el 8.47 por ciento del total de la población, aspecto a considerar por la administración municipal en aras de implementar políticas sanitarias, educativas y de mercado laboral para este grupo poblacional.

Zinacantepec tiene una razón de dependencia de vejez de 7.99, la cual es inferior al promedio de la entidad mexiquense (10.84).

Para el año 2018, el municipio de Zinacantepec presenta un crecimiento natural de 2 mil 894 personas, con una tasa de crecimiento natural (diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones por cada cien habitantes en un año determinado) de 14.6, disgregándose en una tasa bruta de natalidad de 17.1 y una tasa bruta de mortalidad de 2.5 (séptimo municipio con la tasa más baja a nivel estatal).

El municipio presenta una tasa de mortalidad infantil de 4.8, lo que obliga a la administración municipal a implementar políticas integrales a favor del desarrollo infantil.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

En materia de vinculación demográfica-territorial, la gran mayoría de la población (94.67 por ciento) se distribuye en localidades de mil a 50 mil habitantes. Cabe precisar que el dato anterior no debe instar a la autoridad municipal a concentrar la asistencia social y la provisión de servicios públicos exclusivamente a esas localidades, ya que existen áreas con baja densidad poblacional con medianos y altos índices de marginación y rezago social.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO MUNICIPAL POR PROYECTO ASISTENCIAL

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020506030101 Desayunos Escolares

La subsistencia es una necesidad del ser humano, la cual se erige como universal, es decir emerge para cada cultura, colectividad y ser humano. De igual para que las necesidades puedan materializarse se requiere del cumplimiento de una serie de satisfactores inherentes a la misma. Para ello, la alimentación es un satisfactor de la necesidad de subsistencia, donde la primera en función a la localización geográfica de los territorios puede variar, sin embargo, debe existir un denominador común: que resulte nutritiva y de calidad.

La importancia de la alimentación nutritiva y de calidad se acentúa en la población infantil, la cual debido a su proceso biológico de crecimiento requiere de los nutrientes adecuados y suficientes para soslayar problemáticas de carácter alimentarios a corto y mediano plazo, tales como anemia, sobre peso y obesidad.

A través del Gobierno del Estado de México, los distintos municipios de la entidad tienen la oportunidad de ser beneficiados por el Programa de Desarrollo Social Edomex: Nutrición Escolar, cuyo objetivo total estriba en “contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria de las niñas, niños y adolescentes que, de acuerdo con la Evaluación del estado de nutrición, se detecten con malnutrición o en riesgo de padecerla, que asistan a planteles públicos de educación básica, que se ubiquen prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México, mediante la entrega de Desayunos Escolares Fríos o Calientes, diseñados con base en Criterios de Calidad Nutricia, acompañados de acciones de Orientación y educación alimentaria, así como aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.”

Para el caso de los desayunos escolares fríos, estos se integran por: un brik de leche descremada de 250 mililitros, una barra de cereal integral de 30 gramos, una porción de fruta deshidratada de 20 gramos, y una porción de oleaginosa de 10 a 12 gramos, en la inteligencia que dichos insumos alimenticios se encuentran fundados en las recomendaciones nutricionales emitidas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y de Desarrollo Comunitario (EIASADC) vigente.

Otrora los desayunos escolares fríos presentaban un costo de 50 centavos para la población beneficiaria, donde los Sistemas Municipales DIF (SMDIF) solamente pagaban 40 centavos por desayuno, cuyo superávit se destinaba al mejoramiento del programa,

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

reportándose periódicamente a las instancias estatales. Sin embargo, a la luz de las Reglas de Operación del Programa para el ejercicio 2022, tales insumos alimenticios dejarán de cobrarse, donde cada persona beneficiaria deberá aportar una porción diaria de fruta fresca para su consumo como complemento del desayuno que recibe.

Con respecto a la población beneficiaria, para la modalidad de Desayuno Escolar Frío, se da prioridad a niñas, niños y adolescentes que: acudan a planteles que, de acuerdo con la Evaluación del estado de nutrición de su población escolar, se detecte una prevalencia mayor o igual al 15 por ciento de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.

En el municipio de Zinacantepec se entregan al año poco más de un millón 500 mil desayunos escolares fríos distribuidos de conformidad al Cuadro 2 y mapa 7, en 73 centros educativos de educación básica, beneficiando a 11 mil 484 infantes.

Cuadro 2. Escuelas y población infantil escolar beneficiadas por los desayunos escolares fríos en Zinacantepec

Localidad	Nombre de Escuela	Turno	C.C.T	Asignación	Estancia
AGUA BLANCA EJIDO DE SANTA MARÍA DEL MONTE	MARIA GUADALUPE PLIEGO DE PEREZ	Matutino	15KJN0412T	8	Conafe
AGUA BLANCA EJIDO DE SANTA MARÍA DEL MONTE	BENITO JUAREZ	Matutino	15KPR0096L	7	Conafe
BARRIO DE LA ROSA	MERCEDES IPAZ DE SANCHEZ	Matutino	15KJN0572G	15	Conafe
BARRIO DE LA VERACRUZ	REVOLUCION MEXICANA	Matutino	15EPR1291K	392	Estatal
BARRIO DE MEXICO	CARMEN NORMA MONROY	Matutino	15DJN0486A	166	Federal
BARRIO DE MEXICO	CARMEN NORMA MONROY	Vespertino	15DJN1875Y	140	Federal
BARRIO DE MEXICO	MANUEL HINOJOSA GILES	Matutino	15EPR0892X	579	Estatal
BARRIO DE MEXICO	MANUEL HINOJOSA GILES	Vespertino	15EPR4966Z	263	Estatal
BARRIO DE MÉXICO	JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	Matutino	15KJN1153C	29	Conafe
BARRIO DEL COPORO	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Vespertino	15DPR2895I	130	Federal
BARRIO DEL CURTIDOR	FELIPE SANTIAGO GUTIERREZ	Matutino	15EJN3391G	85	Estatal
BARRIO DEL SERRATON EL PORVENIR	JOSE VASCONCELOS	Matutino	15DPR3153X	178	Federal
BO. DE SAN BARTOLO DEL LLANO	ANDRES BELLO	Matutino	15EJN0391M	133	Estatal
BUENAVISTA	NARCISO BASSOLS	Matutino	15DJN0488Z	11	Federal
BUENAVISTA	MIGUEL HIDALGO	Matutino	15DPR0408N	86	Federal
CABECERA MUNICIPAL	HIMNO NACIONAL	Matutino	15DJN0107A	176	Federal
CABECERA MUNICIPAL	HIMNO NACIONAL	Vespertino	15DJN2002U	98	Federal
CABECERA MUNICIPAL	LIC. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN	Vespertino	15EPR2014O	448	Estatal
CERRO DEL MURCIELAGO	JOSE MARIA MORELOS	Matutino	15DPR0414Y	127	Federal
CERRO DEL MURCIELAGO	SALVADOR NOVO	Matutino	15EJN0393K	56	Estatal

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

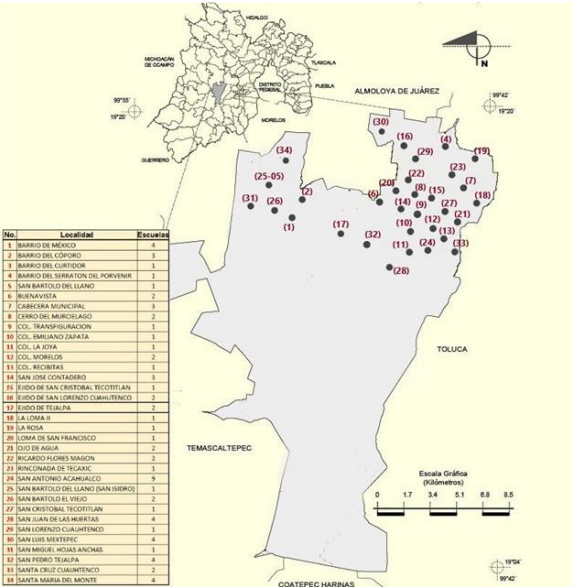
COL. TRANSFIGURACION	FERNANDO MONTES DE OCA	Matutino	15EJN1219K	157	Estatal
COLONIA EMILIANO ZAPATA	LAURA MENDEZ DE CUENCA	Matutino	15DJN0918Z	65	Federal
COLONIA LA JOYA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Matutino	15EPR2012Q	119	Estatal
COLONIA MORELOS	HENRY FORD NO. 9	Matutino	15DPR0411A	279	Federal
COLONIA RECIBITAS	JUAN DE LA BARRERA	Matutino	15EPR2458H	25	Estatal
CONTADERO	EMILIANO ZAPATA	Matutino	15DPR0409M	120	Federal
COPORO	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Matutino	15DPR1172Y	451	Federal
EJIDO DE SAN LORENZO CUAHUTENCO	MANUEL JOSE OTHON	Matutino	15EJN0461R	173	Estatal
EJIDO DE SAN LORENZO CUAHUTENCO	EMILIANO ZAPATA	Matutino	15EPR0804M	410	Estatal
EJIDO DE TEJALPA	EMILIANO ZAPATA	Matutino	15DPR0422G	258	Federal
EL COPORO	PABLO CASSALS	Matutino	15EJN0392L	206	Estatal
EL CÓPORO	VICENTE GUERRERO	Matutino	15KJN1058Z	26	Conafe
LA LOMA II	ESTEFANIA CASTAÑEDA	Matutino	15DJN2061J	83	Federal
LA ROSA	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Matutino	15DPR3170N	56	Federal
LOMA DE SAN FRANCISCO	JOSE MARIA BUSTAMENTE	Matutino	15DJN2021I	54	Federal
LOMA DEL KIOSCO	JUAN DE LA BARRERA	Matutino	15KJN1128D	12	Conafe
OJO DE AGUA	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	Vespertino	15DPR2926L	81	Federal
RECIBITAS (EL REMOLINO)	MARIA CRISTINA FARFAN	Matutino	15KJN0062E	6	Conafe
RICARDO FLORES MAGON	JUAN RAMON JIMENEZ	Matutino	15EJN0394J	97	Estatal
RINCONADA DE TECAXIC	ROSAURA ZAPATA CASTRO	Matutino	15DJN1972Z	48	Federal
SAN ANTONIO ACAHUALCO	GABRIEL VIDAL ALCOCER	Matutino	15DJN0915B	161	Federal
SAN ANTONIO ACAHUALCO	GABRIEL VIDAL ALCOCER	Vespertino	15DJN1912L	75	Federal
SAN ANTONIO ACAHUALCO	BENITO JUAREZ	Matutino	15DPR0416W	411	Federal
SAN ANTONIO ACAHUALCO	LAZARO CARDENAS	Matutino	15DPR1061T	394	Federal
SAN ANTONIO ACAHUALCO	IGNACIO RAMIREZ	Vespertino	15DPR1858Y	193	Federal
SAN ANTONIO ACAHUALCO	PABLO GALENA	Vespertino	15DPR1859X	157	Federal
SAN ANTONIO ACAHUALCO	FEDERICO FROEBEL	Matutino	15EJN3576M	165	Estatal
SAN ANTONIO ACAHUALCO	GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	Matutino	15EPR2013P	523	Estatal
SAN ANTONIO ACAHUALCO	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	Matutino	15EPR2587B	108	Estatal
SAN BARTOLO DEL LLANO (SAN ISIDRO)	LIC. JUAN FERNANDEZ ALBARRAN	Matutino	15EPR0929U	358	Estatal
SAN BARTOLO EL VIEJO	CARLOS PELLICER	Matutino	15EJN0390N	86	Estatal
SAN BARTOLO EL VIEJO	NETZAHUALCOYOTL	Matutino	15EPR1293I	210	Estatal
SAN CRISTOBAL TECOLIT	VALERIO TRUJANO	Matutino	15DJN0331Z	70	Federal
SAN JOSE CONTADERO	EMILIANO ZAPATA	Vespertino	15DPR3009K	103	Federal
SAN JUAN DE LAS H.	MARIANO RIVA PALACIO	Vespertino	15DPR2723Q	20	Federal
SAN JUAN DE LAS HUERTAS	FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	Matutino	15DJN1509B	85	Federal
SAN JUAN DE LAS HUERTAS	MIGUEL ANGEL ASTURIA	Matutino	15EJN0644Z	187	Estatal
SAN LORENZO CUAHUTENCO	OCTAVIO PAZ LOZANO	Matutino	15DJN1839T	47	Federal
SAN LUIS MEXTEPEC	JOSE MARIA MORELOS	Vespertino	15DJN2003T	48	Federal
SAN LUIS MEXTEPEC	LAZARO CARDENAS	Vespertino	15DPR1240E	108	Federal

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

SAN LUIS MEXTEPEC	LEON FELIPE	Matutino	15EPR2593M	102	Estatat
SAN MIGUEL HOJAS ANCHAS	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	Matutino	15DJN2098X	27	Federal
SAN PEDRO TEJALPA	CARLOS GONZALEZ PEÑA	Matutino	15DJN0328L	89	Federal
SAN PEDRO TEJALPA	HEROE DE NACÓZARI	Matutino	15DPR0407O	164	Federal
SAN PEDRO TEJALPA	A.E.P. EL PROGRESO	Matutino	15EJN1218L	63	Estatat
SAN PEDRO TEJALPA	EL PROGRESO	Matutino	15EPR0805L	235	Estatat
SANTA CRUZ CUAUHTENCO	GENARO ROBLES BARRERA	Matutino	15DJN1060D	70	Federal
SANTA CRUZ CUAUHTENCO	VICENTE GUERRERO	Vespertino	15DPR2205F	158	Federal
SANTA MARIA DEL MONTE	JOSEFINA RAMOS	Vespertino	15DJN1913K	116	Federal
SANTA MARIA DEL MONTE	MIGUEL NEGRETE	Vespertino	15DPR2290T	357	Federal
SANTA MARIA DEL MONTE CENTRO	PROFRA. JOSEFINA RAMOS	Matutino	15DJN0022U	154	Federal
SN. LUIS MEXTEPEC	20 DE NOVIEMBRE	Matutino	15DPR0419T	307	Federal
STA MARIA DEL MONTE	MEXICO NUEVO	Matutino	15DPR0410B	280	Federal

FUENTE: Elaboración propia.

Mapa 7. Distribución de las escuelas beneficiadas por los desayunos escolares fríos en las localidades de Zinacantepec



FUENTE: Elaboración propia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Con la finalidad de dar seguimiento al funcionamiento de los desayunos escolares fríos, se instituyeron en el municipio 72 comités, distribuidos en el mismo número de planteles educativos. En su conjunto se encuentran 372 personas que fungen como voluntarios.

En el seno de los comités de desayunos escolares fríos se desahogan, entre otros, los siguientes puntos relevantes: a) cumplimiento de las reglas de operación del Programa; b) capacitación a los padres de familia sobre dichas reglas de operación; c) coordinar las entregas de los desayunos fríos con cada comité, así como, d) capacitar a los comités sobre el registro de beneficiarios en la plataforma del DIFEM para el ingreso al Programa.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020506030102 Desayuno Escolar Comunitario

A través del Programa de Desarrollo Social Edomés: Nutrición Escolar, los municipios tienen la oportunidad de repartir a la población infantil escolar vulnerable desayunos escolares calientes, integrado por insumos no perecederos del plato del bien comer que permitan el consumo diario de leche descremada y/o agua natural, un platillo fuerte que incluya verduras frescas, cereal integral, leguminosas y/o alimento de origen animal y fruta fresca, los cuales, al igual que los insumos alimenticios entregados en la modalidad de desayunos fríos siguen las recomendaciones nutricionales emitidas por la EIASADC vigente.

Para cumplir con la dotación alimenticia estipulada en las reglas de operación, se instituyeron 20 diferentes tipos de menús, mismos que atienden las recomendaciones nutricionales. Para efectos de ejemplificación se señalan tres menús otorgados a la población infantil.

Menú 1.

Leche natural.

Hamburguesa de lentejas con ensalada mixta (zanahoria, jícama y pepinos rallados).

Fruta fresca de temporada.

Menú 2.

Bebida de cereales en polvo.

Huarache de nopal de atún a la mexicana con frijoles, acompañados de arroz integral mezclados con chicharos con zanahoria.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Fruta fresca de temporada.

Menú 3.

Leche natural.

Arroz integral con frijoles, acompañados con chayotes al vapor.

Fruta fresca de temporada.

Con respecto a la población beneficiaria para la modalidad de Desayuno Escolar Caliente, se da prioridad a niñas, niños y adolescentes que: acudan a planteles que, de acuerdo con la Evaluación del estado de nutrición de su población escolar, se detecten porcentajes por arriba del 40 por ciento de sobrepeso y obesidad, o arriba del 10 por ciento de desnutrición crónica.

En el municipio de Zinacantepec se reparten anualmente más de 400 mil desayunos escolares calientes, disgregadas de conformidad al Cuadro 3, en 23 planteles educativos, beneficiando con ello a 2 mil 779 infantes.

Cuadro 3. Escuelas y población infantil escolar beneficiadas por los desayunos escolares calientes en Zinacantepec

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	TURNO	CCT
COL MORELOS LA HUERTA	MARIO DORIA DE LA GARZA	MAT	15DJN0348Z
COL MORELOS LA HUERTA	CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL NO. 5 CARMEN SERDAN	MAT	15DPB0043W
COL. BENITO JUAREZ	CESAR TORT	MAT	15EJN0645Y
EJIDO DE TEJALPA	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	MAT	15DJN2079I
EL CONTADERO DE MATAMOROS (SAN JOSE)	JOSUE MIRLO	MAT	15DTV0014A
LA PEÑUELA	MANUEL M. PONCE	MAT	15EJN0388Z
LA PEÑUELA	LAZARO CARDENAS	MAT	15EPR0803N
LA PUERTA DEL MONTE	LAZARO CARDENAS	MAT	15DPR1724I
LA PUERTA DEL MONTE	PATRIA Y LIBERTAD	MAT	15KJN0318O
LOMA ALTA	ANDRES BELLO	MAT	15DJN0487Z

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

LOMA ALTA	BENITO JUAREZ	MAT	15DPR0412Z
LOMA ALTA	OFIC NO 0524 FRIDA KALHO	MAT	15EES0758K
LOMA SAN FRANCISCO	BENITO JUAREZ	MAT	15DPR0413Z
RAICES	MIGUEL COVARRUBIAS	MAT	15EJN3177P
RAICES	ALFREDO DEL MAZO	MAT	15EPR2010S
RICARDO FLORES MAGON	BENITO JUAREZ	MAT	15DPR2082M
SAN ANTONIO ACAHUALCO	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	MAT	15DTV0203T
SAN CRISTOBAL TECOLIT	ILDEFONSO VELAZQUEZ	MAT	15DPR0417V
SAN CRISTOBAL TECOLIT	GRAL. EMILIANO ZAPATA	MAT	15DPR1496E
SAN JOSE CONTADERO	FELIPE SANCHEZ SOLIS	MAT	15DJN0382F
SAN JUAN DE LAS HUERTAS	MARIANO RIVA PALACIO	MAT	15DPR0418U
SAN LUIS MEXTEPEC FRACCIONAMIENTO LA LOMA II	JAIME TORRES BODET	MAT	15DPR3242Q
SANTA MARIA NATIVITAS	LEONA VICARIO	MAT	15EPR1294H

FUENTE: Elaboración propia.

Con la finalidad de planear, programar, dar seguimiento y evaluar el proceso de entrega de los desayunos escolares calientes, en el municipio de Zinacantepec se conformaron 17 Comités en igual número de planteles educativos señalados con antelación, conformado en su conjunto por 102 voluntarios. Cabe destacar que entre sus acciones más relevantes se encuentran:

- Estipular en su acta constitutiva las aportaciones de los beneficiarios como mecanismo de corresponsabilidad, las cuales oscilaran de 3 a 10 pesos, en función al grado de marginación de la localidad, destinándose los montos de la siguiente manera: a) 70 por ciento para la compra de fruta y verduras y los productos perecederos que complementan los menús; b) 10 por ciento para la compra de gas; c) 10 por ciento para la compra de productos de limpieza, y d) 10 por ciento para la generación de un fondo de ahorro para la compra, reposición y mantenimiento de los enseres que utilice el desayunador. Cabe precisar que para el caso de los desayunadores de Zinacantepec el monto promedio de recuperación es de 7 pesos con 53 centavos,

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

haciendo hincapié que para el plantel C.I.S. Carmen Serdán (170 beneficiarios), la cuota de recuperación se encuentra condonada, al ser un internado y ser atendido por su personal, aunado a que el SDIFEM les obsequia los insumos.

- Determinar en Asamblea a través de un acta informativa, si se eleva el costo de la aportación del mecanismo de corresponsabilidad, para mejorar el desayuno de las personas beneficiarias.
- Ser los responsables de la adquisición de los insumos alimentarios perecederos. En cada menú se especifican los insumos que deben adquirirse, los cuales son importantes para que la persona beneficiaria reciba el menú completo.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020605010101 Estudios nutricionales

La información simboliza un elemento imprescindible en aras de formular e implementar políticas generadoras de valor público, ya que a través de ella se detectan fortalezas y debilidades de una materia o temática determinada, y que consecuentemente otorgue insumos para la estipulación de objetivos y estrategias de atención.

En ese marco de comprensión, conocer los datos alusivos a la seguridad/inseguridad alimentaria de una población determinada guía inexorablemente el diseño de estrategias orientadas al mejoramiento de su estado nutricional.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la seguridad alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”. De igual forma esta se erige como un factor clave en la determinación de las personas que carecen de alimentación nutritiva y de calidad, que a su vez forma parte del entramado de la pobreza multidimensional.

La medición de la seguridad alimentaria en nuestro país se funda en una serie de preguntas dirigidas a los hogares, donde se les cuestiona entre otros elementos, sobre: no tuvieron una alimentación variada; comieron menos de lo necesario; sintieron hambre, pero no comieron; se quedó sin comida; hicieron solo una comida o dejaron de comer durante todo el día, lo anterior determinado por falta de dinero o recursos.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Para el caso del Estado de México, se cuenta con información relevante y oportuna que determina el grado de seguridad/inseguridad alimentaria en la población. De acuerdo con datos de CONEVAL, 2017, el 57 por ciento de la población mexiquense presenta seguridad alimentaria; el 21.8 por ciento tiene inseguridad alimentaria leve; 12.9 por ciento de la población presenta inseguridad alimentaria moderada, mientras que el 7.9 por ciento de los y las mexiquenses tienen inseguridad alimentaria severa.

A diferencia de la entidad mexiquense, el municipio de Zinacantepec carece de información que refleje los niveles de seguridad/inseguridad alimentaria en su población, situación que invisibiliza de cierta manera a la gente que presenta escasez de recursos para allegarse de una alimentación nutritiva y de calidad.

Asimismo, debido a la pandemia del COVID-19, el mecanismo de registro de peso y talla para los menores que son beneficiarios de los desayunos escolares es realizado directamente por los padres o tutores, a través de la plataforma administrada por el DIFEM, sin que el SMDIF de Zinacantepec pueda tener acceso a los datos nutricionales de los menores.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020605010102 Dotación alimenticia a población marginada

Las Naciones Unidas señalan que la pobreza es una tiranía, la cual debe erradicarse a corto y mediano plazo. Este problema endémico imprime un halo de vulnerabilidad, zozobra, miseria, y amenazas, donde las personas que son laceradas por ella los obliga a coexistir bajo un esquema de privaciones.

El Banco Mundial (BM) expresa una lacónica pero sustantiva acepción de la pobreza al vincularla como la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo. Prosiguiendo con el “enfrentamiento conceptual” de la pobreza, Amartya Sen la define como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos. Sin embargo, esta noción no excluye a la renta como un elemento importante a considerar.

Nuestro país a partir del año 2009 a través del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) ha basado la medición de la pobreza en un enfoque multidimensional, donde los ingresos de los hogares se complementan con factores de índole cualitativo de mayor envergadura, siendo la enseñanza, servicios sanitarios, acceso a bienes y servicios, vivienda, asistencia social, entre otros, elementos imprescindibles para definir quién es pobre o vulnerable.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Bajo ese tenor el gobierno mexicano ha impulsado una estrategia bidimensional fundado en a) línea del bienestar y línea del bienestar mínimo, y b) vinculación a los derechos sociales.

Con relación a las líneas de bienestar y bienestar mínimo, la primera refiere la capacidad de compra de los hogares en torno a bienes y servicios de primera necesidad como es: servicios sanitarios, enseñanza, vestido, calzado, enseres, entre otros, mientras que la segunda acota los ingresos necesarios para adquirir alimentos para la subsistencia. Bajo esa lógica cualquier individuo u hogar que se encuentren por debajo del umbral de tales líneas son considerados pobres.

La otra careta de la medición multidimensional se vincula a las libertades fundamentales, capacidades y necesidades, donde el Coneval fundado en el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) estipula los siguientes indicadores a considerarse de manera obligatoria para el combate a la pobreza: a) rezago educativo promedio en el hogar; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda digna y decorosa; acceso a los servicios básicos en la vivienda digna y decorosa; acceso a la alimentación nutritiva y de calidad; grado de cohesión social, y grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

Otro elemento importante de la metodología del caso mexicano es que derrumba la connotación binaria de la pobreza: es pobre o no; al trascender a distintos tipos tales como:

- Pobres multidimensionales: más de una carencia, y por debajo de las líneas de bienestar;
- Pobres multidimensionales extremos: ingresos inferiores a la línea mínima del bienestar y presentan tres o más carencias sociales;
- Vulnerables por carencia social: no son carentes en la dimensión del bienestar, pero sí lo son en el índice de privación social;
- Vulnerables por ingresos: cuyos recursos económicos son inferiores a la línea del bienestar y que no tienen carencias, y
- Ni pobres ni vulnerables: no tienen carencias sociales ni de ingresos.

El municipio de Zinacantepec a la luz de los datos estipulados en el Cuadro 4 presenta un esquema de pobreza estructural, donde para el año 2020, el 52.5 por ciento de su población coexiste bajo el flagelo de pobreza, el cual supera a la presentada a nivel estatal

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

(50.8 por ciento). Sin embargo, es importante mencionar que la población en situación de pobreza presentó una disminución del 1.5 por ciento del periodo 2015-2020.

Cuadro 4. Población en situación de pobreza. Estado de México y Zinacantepec, año 2020

Nivel de gobierno	Personas en situación de pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza
Estado de México	9,206,181	50.8
Zinacantepec	106,104	52.5

FUENTE: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. CONEVAL.

Asimismo, el Cuadro 5 refleja que el porcentaje de zinacantepequenses que viven bajo pobreza extrema es superior a la presentada en el Estado de México, situación que se recrudece cuando se observa que la población del municipio con pobreza superlativa aumentó un 24.35 por ciento de 2015 a 2020.

Cuadro 5. Población en situación de pobreza extrema. Estado de México y Zinacantepec, año 2020

Nivel de gobierno	Personas en situación de pobreza extrema	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema
Estado de México	1,501,954	8.3
Zinacantepec	19,679	9.7

FUENTE: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. CONEVAL.

Fundado en el carácter bidimensional de la medición de la pobreza instituido por Coneval, durante el año 2020, 140 mil 758 habitantes de Zinacantepec, equivalente al 69.6 por ciento de la población coexiste con al menos una carencia social, mientras que 37 mil 441

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

personas (18.5 por ciento) presenta tres o más carencias sociales. Por otro lado, en materia estrictamente monetaria, 22 mil 545 personas que refiere el 11.1 por ciento de la población es vulnerable por ingresos.

Siendo afines a la naturaleza del proyecto presupuestario, resulta prioritario observar el grado de rezago alimentario en la población zinacantepequense, ya que, a pesar de no contar con datos actualizados en materia de seguridad alimentaria, ésta se puede medir a través del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Con datos de CONEVAL, y en congruencia al Cuadro 6, en el municipio de Zinacantepec 39 mil 186 personas carecen de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad que representa el 19.4 % de la población total, valor mínimamente inferior al del Estado de México (21.4 %).

Cuadro 6. Población del Estado de México y del municipio de Zinacantepec que carece de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2020

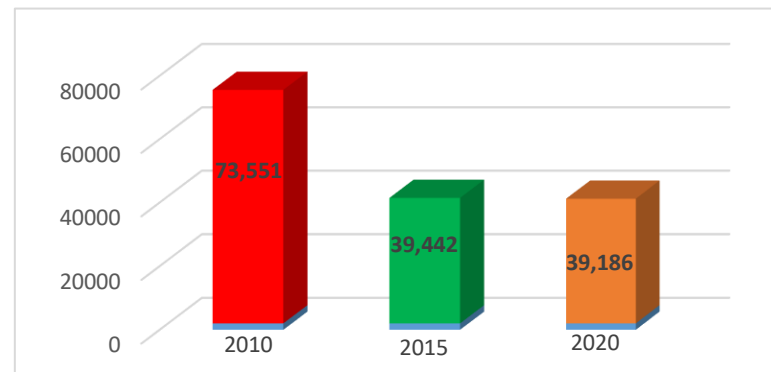
División territorial	Población Total	Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad		
		Población que representa	Porcentaje de la población	Promedio
Estatad	16,992,418	3,886,334	21.4	2.6
Municipal	203,872	39,186	19.4	2.6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020. Tabuladores del Cuestionario Básico. INEGI. Medición de la pobreza México 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio. CONEVAL.

Si bien de conformidad a la gráfica 2 y Cuadro 7, la población del municipio de Zinacantepec que carece de una alimentación nutritiva y de calidad ha presentado disminuciones con respecto al periodo 2010-2020, esta carencia sigue recrudeciendo el bienestar de la población, al posicionarse como la tercera más alta en los y las zinacantepequenses.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Gráfica 2. Porcentaje de la población de Zinacantepec con carencia de alimentación nutritiva y de calidad 2010,2015 y 2020



Fuente: Medición de la pobreza México 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio. CONEVAL.

Cuadro 7. Porcentaje de la población del municipio de Zinacantepec por carencia social (2020)

Tipo de carencia social	Población	Porcentaje
Acceso a la seguridad social	71,773	35.2*
Acceso a los servicios de salud	54,420	26.9
Acceso a la alimentación	39,186	19.4

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Servicios básicos en la vivienda	32,717	16.2
Rezago educativo	25,483	12.6
Calidad y espacios de la vivienda	15,942	7.9

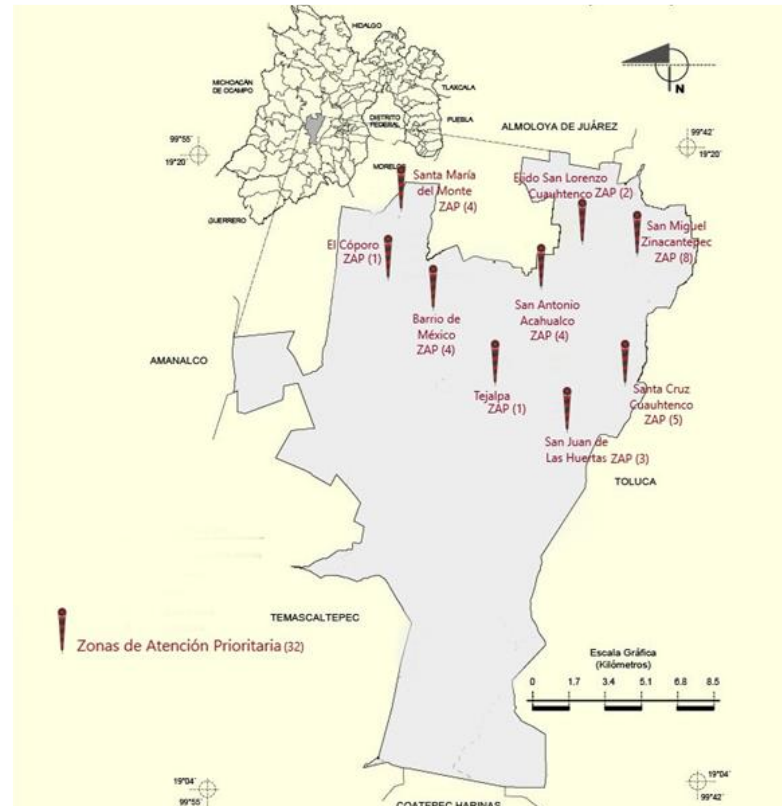
Fuente: Medición de la pobreza México 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio. CONEVAL.

*Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico. Indicadores Servicios de Salud. INEGI.

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) refieren que su población registra índices de pobreza, marginación indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social. De acuerdo al Mapa 8, Zinacantepec tiene 32 ZAP localizadas casi en su totalidad en las zonas centro y noreste del territorio.

Mapa 8. Zonas de Atención Prioritaria en el municipio de Zinacantepec.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

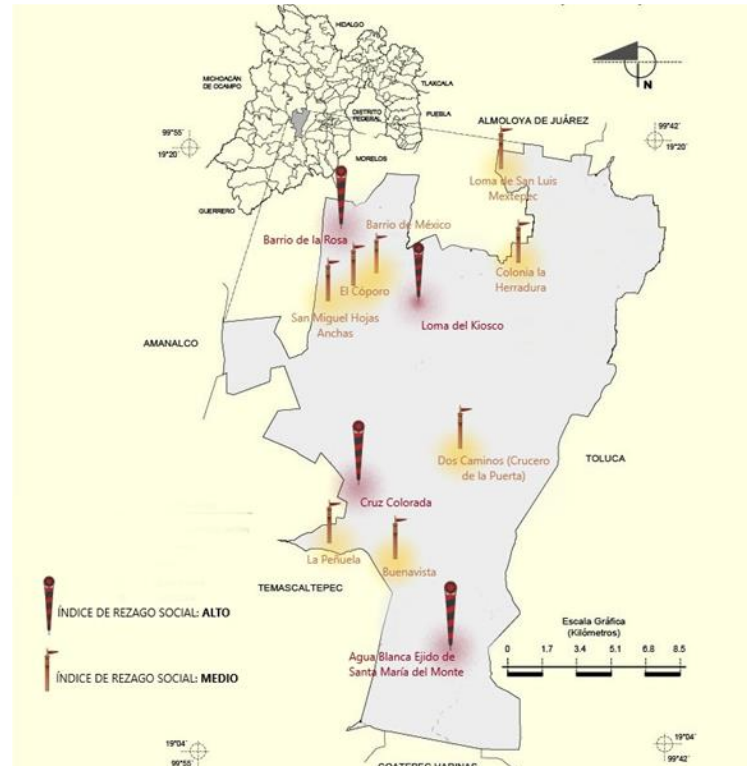


Fuente: Elaboración propia con datos de: Zonas de atención prioritaria 2021, CIEPS.

Si bien, Zinacantepec presenta un Índice de Rezago Social (IRS) Muy bajo (-0.7957), ocupando el lugar 1,910 a nivel nacional de un total de 2,469 municipios, de conformidad al Mapa 9 tiene 4 localidades con Índice de Rezago Social alto (Cruz Colorada; Agua Blanca Ejido de Santa María del Monte; Barrio de la Rosa, y Loma del Kiosco) y 8 localidades con Índice de Rezago Social medio (Buenavista; El Cópore; La Peñuela; Barrio de México; Colonia la Herradura; Dos Caminos; Loma de San Luis Mextepec, y San Miguel Hojas Anchas.

Programa Trienal de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Mapa 9. Localidades del municipio de Zinacantepec con Índice de Rezago Social alto y medio



Fuente: Elaboración propia con datos de: Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, según localidad 2020, CONEVAL.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020605010103 Cultura alimentaria

La actualidad matizada por contingencias sanitarias y cambios a los patrones de vida que conllevan estrés y altos grados de sedentarismo, hacen necesario que la alimentación nutritiva y de calidad se torne cultural en la población, es decir arraigada, como forma de vida, a efecto de prevenir el surgimiento de enfermedades crónicas.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Para ello, en el municipio de Zinacantepec se presenta un andamiaje orientado a promover la alimentación nutritiva y de calidad, a través de la efectuación de talleres, pláticas y cursos que en su conjunto instan a la población a modificar sus hábitos alimenticios para evitar con ello el surgimiento de enfermedades.

Como parte del entramado orientado a la cimentación de la cultura alimentaria, y de conformidad al Cuadro 8, cada mes se desarrollan orientaciones dirigidas a la población con temáticas diversas que dan cause a la necesidad de prevención de patologías a través de la alimentación de calidad, teniendo una afluencia aproximada en su conjunto de 5 mil personas.

Cuadro 8. Orientaciones alimentarias dirigidas a la población de Zinacantepec.

MES	DÍA	REFERENCIA INTERNACIONAL	TEMA NUTRICIONAL
Enero	27	Profesional de la nutrición	Servicios de nutrición
Febrero	15	Contra el cáncer infantil	Alimentación del menor
Marzo	14	El riñón	Hidratación-cuidado del riñón
Abril	07	Salud	Recomendaciones nutricionales
Mayo	17	Hipertensión	Cuidados alimentarios en hipertensión arterial
Junio	05	Medio ambiente	Promoción al cultivo y consumo alimentario
Julio	28	Hepatitis	Seguridad alimentaria-manejo de alimentos
Agosto	01/07	Lactancia materna	Lactancia y alimentación complementaria
Septiembre	29	El corazón	Prevención de enfermedades cardiovasculares
Octubre	11	Obesidad	Control de sobrepeso y obesidad
Noviembre	14	Contra diabetes mellitus	Control de valores normales en glucosa
Diciembre	12	Salud universal	Hábitos alimentarios saludables

FUENTE: Elaboración propia.

Otro elemento de difusión de la alimentación nutritiva y de calidad son los talleres o pláticas extramuros, orientados a apoyar procesos formativos en la comunidad, efectuados principalmente en instituciones educativas. En este sentido, se brindan por lo general 2 pláticas institucionales, una de ellas dirigida a alumnos de toda la institución (por secciones), y la otra a padres de familia para

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

generar congruencia con respecto a lo impartido a los menores, realizado aproximadamente 2 meses de después de la primera plática.

Asimismo, se imparten asesorías nutricionales a población abierta, realizada en función a la solicitud de los pobladores, la cual se brinda de manera presencial, telefónica o por medio de mensajes de WhatsApp, en la inteligencia que la siguiente orientación puede efectuarse al siguiente día o hasta un mes posterior a la efectuada por primera vez.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020605010105 Huertos familiares

El Gobierno del Estado de México coordina para beneficio de los municipios de la entidad el Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios Edoméx, orientado a favorecer la alimentación de las familias y Grupos de Desarrollo que se encuentren en situación de pobreza, presenten carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y residan en localidades de alta y muy alta marginación, a través de la entrega de insumos y equipo para el establecimiento de huertos, proyectos productivos y equipo que permita que las familias participantes mejoren su salud y estilos de vida.

Bajo ese tenor son 8 los proyectos comunitarios que se pueden integrar en la Estrategia Anual de Inversión Comunitaria (EAIC) del Programa en comento, destacándose para la naturaleza de este apartado el relativo a la Alimentación correcta y local (proyectos sociales y productivos) donde el apoyo se asocia a los insumos para la construcción de huertos integrales de traspatio, grupales o comunitarios, granjas de traspatio de especies menores e invernaderos.

Los proyectos comunitarios que contemplen la producción de alimentos, como es el caso de los huertos familiares, deberán garantizar que la comunidad cuente con las bases para la producción, tales como: agua suficiente para riego, tierra disponible y mano de obra disponible.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

En este Programa se consideran procesos de corto (apertura), mediano (continuidad) y largo alcance (consolidación), definidos por una metodología de planeación participativa prospectiva, que articula la participación, la organización y un proceso educativo formativo orientado a desarrollar capacidades para la autogestión colectiva que permita tomar el control sobre las decisiones que afectan la salud y el bienestar comunitario de las localidades de alta y muy alta marginación atendidas. Por lo anterior, es determinante contar con la corresponsabilidad entre los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y la comunidad.

En el municipio de Zinacantepec de conformidad al Cuadro 9 y Mapa 10, se encuentran 200 huertos familiares y 24 centros de enseñanza distribuidos en 11 localidades.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Cuadro 9. Distribución de huertos familiares y centros de enseñanza en el municipio de Zinacantepec

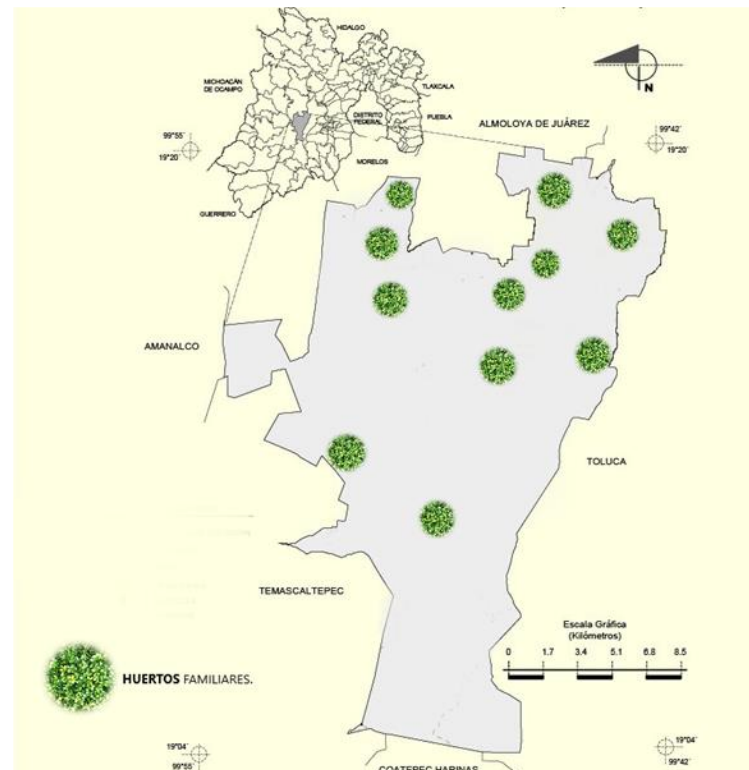
LOCALIDAD	CENTROS DE ENSEÑANZA	REPRESENTANTES DE LA LOCALIDAD	No. DE INTEGRANTES
SAN ANTONIO ACAHUALCO	3	Isabel Matías Antonio	16
		Teodora Romero Puerta	8
		Catalina Piedra Lengua	17
ZINACANTEPEC /BARRIO DE LA VERACRUZ/BARRIO DEL CERRO DEL MURCIELAGO	2	Myriam Martínez Corral	12
		Yadhyra Vega Villanueva	17
SANTA MARIA DEL MONTE/SAN BARTOLO EL VIEJO	1	Víctor Gallo Oro	14
SANTA MARIA DEL MONTE/BARRIO DE MEXICO	3	Santos Arriaga Pote	6
		José Enguani Guapo	10
		María del Carmen Cornejo Guapo	11
LOMA DE SAN FRANCISCO/EL KIOSKO	2	María del Rocío Ladrillero Zarza	8
		Enriqueta Zoto López	6
OJO DE AGUA	7	Florencia Peñaloza Sánchez	4
		Cristina Guadarrama Mejía	3
		Rutilia Peñaloza Sánchez	4
		Aurelia Colín Monroy	5
		Juanita Sánchez Mejía	4
		Anita Irma Guadarrama Gutiérrez	3
		Claudia Liliana López Cárdenas	8
ZIMBRONES	1	Rosa Fidencio Robles	8
SANTA CRUZ CUAUHTENCO	1	María de la Cruz Arriaga	10
SAN JUAN DE LAS HUERTAS/RECIBITAS	1	Maribel Guadarrama Gutiérrez	14

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

SANTA MARIA DEL MONTE/BARRIO LA ROSA	1	Patricia Vázquez Camilo	8
AGUA BLANCA	2	David Mercado Lara	2
		Juana Hernández Colorado	2
TOTAL	24		200

FUENTE: Elaboración propia.

Mapa 10. Distribución de huertos familiares por localidad en el municipio de Zinacantepec



FUENTE: Elaboración propia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

En los huertos familiares se cosecha cilantro, epazote, perejil, tomate, betabel, lechuga, calabaza, cebolla, espinaca, acelga, zanahoria, brócoli, rábano, col y coliflor, los cuales son aprovechados por la población beneficiaria a través de dos aspectos: a) autoconsumo, y b) obtención de ingresos: donde aproximadamente el 70 por ciento realiza la venta de sus cosechas en mercados de su comunidad o en sus hogares, situación que es impulsada por la administración municipal al promover la exposición de los productos en bazares efectuados dos veces al año.

Con la finalidad de dar cumplimiento al correcto funcionamiento del programa, la administración municipal a través de la figura de promotores, lleva el monitoreo en torno al cultivo de hortalizas, así como la revisión de que la siembra no tenga plagas, hierva o cualquier ente ajeno que perjudique el cultivo.

En la actualidad la totalidad de los huertos registrados tienen participación activa de los beneficiarios y cumplen las reglas de operación, es por ello que forman parte de los centros de enseñanza establecidos.

Como parte de la sociedad del conocimiento que infunde el desarrollo de técnicas y habilidades en la población, se instituyen espacios de instrucción denominados: centros de enseñanza, donde se imparte capacitación teórica y práctica sobre el cultivo de las hortalizas, además de técnicas de cultivo.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608030201 Vida activa para el Adulto Mayor

El grupo poblacional correspondiente a los adultos mayores simboliza “la experiencia demográfica” de los territorios, donde a través de su periplo vivencial enriquece la cultura de pueblos y ciudades, además de aportar en demasía a las actividades propias de las comunidades.

A pesar de su importancia superlativa en la sociedad perteneciente, los adultos mayores carecen de oportunidades vitales para su pleno desarrollo, situación que diverge los postulados asociados a los derechos humanos de dicho grupo poblacional.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Partiendo de la directriz anterior y con base en los “Indicadores de bienestar autorreportado de la población urbana” publicados por el INEGI, 2022, los adultos mayores a nivel nacional presentan un balance anímico¹ de 6.0, el cual resulta inferior al resto de los grupos etarios analizados (18-29; 30-44; 45-59 años), además de presentar un puntaje de satisfacción con la vida² de 8.2, que resulta inferior a los grupos de edad de 18-29 y 30-44 años, situación que denota cierta insatisfacción de los adultos mayores con las vertientes de su existencia.

El municipio de Zinacantepec tiene 17 mil 275 adultos mayores, que simboliza el 8.47 por ciento del total de la población del territorio, presentándose de conformidad al Cuadro 10 un incremento de cerca del 20 por ciento con relación al año 2015.

Cuadro 10. Porcentaje de población de adultos mayores con respecto a la población total del municipio de Zinacantepec, años 2015 y 2020

Año	Población del municipio	Población de adultos mayores	Porcentaje	Variación porcentual entre los años de comparación
2015	188,927	13,346	7.06	19.97 de incremento
2020	203872	17,275	8.47	

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015 INEGI y Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

El incremento de la población de adultos mayores obliga a la administración municipal además de brindar servicios sociales para el mejoramiento en su calidad de vida, implementar distintos mecanismos de esparcimiento que impulsen satisfacciones y capacidades.

¹ Indicador de bienestar que se construye con base en lo que el informante declara haber experimentado el día anterior a la entrevista: restando a los estados de ánimo positivos, los negativos. El balance se expresa en un rango de valores que puede ir de un mínimo de -10 a un máximo de 10.

² La satisfacción con la vida es una vertiente del bienestar. Para ello, se pregunta a la población entrevistada ¿qué tan satisfecha se encuentra actualmente con su vida? Para dar su respuesta, se brinda al informante una escala visual que consta de distintos matices de un color, ordenados de más claro a más oscuro, y acompañados de números que van de 0 hasta 10, donde 0 significa total insatisfacción y 10 total satisfacción.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Bajo esa tesitura en el territorio zinacantepequense de acuerdo al Cuadro 11 se asientan 5 Casas de Día disgregadas en la Cabecera Municipal, Barrio de la Veracruz, San Antonio Acahualco, San Luis Mextepec y Santa Cruz Cuauhtenco, donde se efectúan las siguientes actividades de esparcimiento y atención médica especializada:

- Activación física.
- Manualidades.
- Talleres y platicas en torno a temas diversos.
- Revisión de presión arterial y glucosa.
- Eventos culturales, platicas de promoción a la salud.

Cuadro 11. Generalidades de las Casas de Día asentadas en el municipio de Zinacantepec

Nombre/Ubicación	Personal que atiende la Casa de Día	Personas adultas mayores inscritas	Localidades que atiende
Centro Médico Asistencial para el Adulto Mayor de Cabecera Circuito vial Acahualco s/n	8	55 47 mujeres 8 hombres	Barrio de la Veracruz Barrio de San Miguel Barrio de Santa María Barrio de El Calvario San Juan de las Huertas San Cristóbal Tecolot San Lorenzo Cuauhtenco San Antonio Acahualco San Francisco Talcilcalpan Colonia Ricardo Flores Magón
Centro Médico Asistencial para el Adulto Mayor de San Luis Mextepec	3	84 79 mujeres	San Luis Mextepec Colonia Vista Hermosa Colonia La Virgen

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Calle Adolfo Ruiz Cortines, s/n		5 hombres	Colonia Obrera Zimbrones La Deportiva Fraccionamiento San Valentín Las Beatas
Centro Médico Asistencial para el Adulto Mayor de Santa Cruz Cuauhtenco Calle Francisco Villa s/n Av. Las parvas	1	32 24 mujeres 8 hombres	Santa Cruz Cuauhtenco Colonia 2 de marzo
DIF Acahualco Calle Benito Juárez s/n San Antonio Acahualco	1	40 36 mujeres 4 hombres	San Antonio Acahualco El Barrial
Centro Asistencial de Barrio de la Veracruz Avenida Adolfo López Mateos 300, Barrio de la Veracruz	1	34 32 mujeres 2 hombres	Barrio de la Veracruz Barrio de San Miguel Barrio de Santa María Barrio de El Calvario Colonia Barbabosa Colonia Emiliano Zapata

FUENTE: Elaboración propia.

Para abonar más a la convivencia social de las personas, en el municipio de Zinacantepec de conformidad al Cuadro 12 se concentran 24 grupos de adultos mayores que atienden a 603 personas (477 mujeres y 126 hombres).

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Cuadro 12. Grupos del Adulto Mayor localizados en el municipio de Zinacantepec

Nombre del grupo adulto mayor	Domicilio	Mujeres	Hombres	Total	Días de reunión	Horario
Flor de Dalia	Santa María Centro	43	4	47	Lunes	10:00 a 12:00
Amapolas	San Bartolo El Viejo	15	5	20	Lunes	10:00 a 12:00
Muchachos Alegres	San Bartolo El Llano	26	16	42	Lunes	10:00 a 12:00
Jóvenes Por Siempre	Barrio El Cóporo	11	3	14	Lunes	13:00 a 15:00
Las Mañanitas	Barrio El Cóporo	13	1	14	Lunes	11:00 a 13:00
Las Gaviotas de Santa María	El Curtidor	21	15	36	Lunes	10:00 a 12:00
Adultos Alegres	El Cóporo	26	17	43	Lunes	10:00 a 12:00
Nuevo Amanecer	Ojo de Agua	17	2	19	Martes	10:00 a 12:00
Mi Sol	San Juan de las Huertas	28	5	33	Martes	10:00 a 12:00
El Señor de los Milagros	Colonia Emiliano Zapata	18	5	23	Martes	13:00 a 15:00
Abejitas Trabajadoras	Zimbrones	7	0	7	Martes	13:00 a 15:00
Martes Alegres	Cabecera Centro	30	6	36	Martes	10:00 a 12:00

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Gente Nueva	San Cristóbal Tecolot	22	2	24	Miércoles	10:00 a 12:00
Las Palomas	San Pedro Tejalpa	9	1	10	Miércoles	10:00 a 12:00
La Esperanza	Santa Cruz Cuauhtenco	26	8	34	Miércoles	10:00 a 13:00
Generación 2000	San Luis Mextepec	41	3	44	Miércoles	10:00 a 12:00
Rayito de Sol	Zimbrones	15	2	17	Jueves	13:00 a 15:00
Bello Amanecer	Colonia Flores Magón	19	4	23	Jueves	13:00 a 15:00
Rayando El Sol	Loma Alta	11	6	17	Jueves	10:00 a 12:00
Cielito Lindo	Cabecera Municipal	20	2	22	Jueves	10:00 a 12:00
Flor De Belén	San Antonio Acahualco	23	5	28	Viernes	10:00 a 12:00
Las Golondrinas	Loma De San Francisco	16	10	26	Viernes	10:00 a 12:00
Las Rosas	Ejido De San Pedro Tejalpa	9	1	10	Viernes	10:00 a 12:00
Cielo Azul	San Lorenzo Cuauhtenco	11	3	14	Viernes	10:00 a 12:00

FUENTE: Elaboración propia.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608030102 Asistencia social a los adultos mayores

Según el artículo 7, fracción IV de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, los adultos mayores en estado de vulnerabilidad se consideran beneficiarios de los programas, acciones y servicios de asistencia social, la cual alude esquemas de salvaguarda integral hacia todo grupo social que se encuentra por diversos factores sin la posibilidad de generar autodesarrollo por cuenta propia.

Si bien la población de Zinacantepec es predominantemente joven y adulta, en los últimos años los adultos mayores han presentado un incremento en su número, lo que obliga inexorablemente a la administración municipal emprender una retahíla de acciones orientadas a su fortalecimiento sistémico.

Con respecto a la materia educativa, y retomando información del Censo de Población y Vivienda 2020. Tabuladores del Cuestionario Básico de INEGI, se observa que el 20 por ciento del total de los adultos mayores del municipio (3 mil 458 personas) no saben leer ni escribir, situación que se recrudece si a esa incapacidad educativa se adhieren otras vulnerabilidades como la pobreza y morbilidad. Aunado a lo anterior se señala que solamente el 10 por ciento de la población en estudio presenta estudios alusivos al nivel medio superior y técnico o comercial.

Estos datos reflejan que la gran mayoría de los adultos mayores del municipio no tienen cubierta la necesidad universal de entendimiento, así como los efectos positivos que este conlleva, como es la autonomía y el empoderamiento, además de contravenir con ello los Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que profesan la educación permanente y de calidad para todos y todas.

Conforme se avanza en el “camino biológico”, el ser humano requiere de atención médica especializada, con la finalidad de atender los problemas físicos que aquejan con la edad. Si bien el municipio de Zinacantepec cuenta con 20 unidades médicas, la totalidad de las mismas corresponden a consulta externa y por consiguiente pacientes ambulatorios (primer nivel de atención), sin contar con infraestructura de segundo y tercer nivel de atención, asociadas a la medicina general y medicina especializada, situación que genera ciertos estadios de indefensión para los adultos mayores.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

La atención focalizada a los adultos mayores se presenta en los centros médicos asistenciales, los cuales se encuentran en los inmuebles de las Casas de Día, la cual de conformidad al Cuadro 13 se observa que el personal médico es limitado, concentrando su atención primordialmente a la materia odontológica.

Contrario a las unidades médicas de primer nivel que se asientan en el municipio, en el seno de los grupos de adultos mayores se promueve la atención geriátrica, la cual se sustenta en tres grandes vertientes:

- a) Intervención gerontológica: valoración gerontológica, toma de signos vitales.
- b) Pláticas y talleres: pláticas de promoción a la salud, orientación personal para el manejo y control de enfermedades crónicas, además de talleres socio afectivos.
- c) Activación física: tendientes a efectuar una estimulación cognitiva consiste en la aplicación de un conjunto de acciones que tienen como objetivo mantener o incluso mejorar el buen funcionamiento cognitivo a través de determinados ejercicios, con la pretensión de retrasar el deterioro de las capacidades y habilidades a través de un envejecimiento activo.

Cuadro 13. Centros médicos asistenciales del adulto mayor en Zinacantepec

Localidad	Personal ocupado	Personal vacante
Cabecera	Odontólogo	Médico; pasante de medicina; pasante de odontología; enfermera; psicólogo; pasante de psicología; nutriólogo; pasante de nutrición
Santa Cruz Cuauhtenco	Odontólogo Pasante de odontología	Médico; pasante de medicina; enfermera; psicólogo; pasante de psicología; nutriólogo; pasante de nutrición

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

San Luis Mextepec	Odontólogo Pasante de odontología Enfermera	Médico; pasante de medicina; psicólogo; pasante de psicología; nutriólogo; pasante de nutrición
-------------------	---	---

FUENTE: Elaboración propia.

A pesar del escaso personal que se desempeña en los centros médicos asistenciales del adulto mayor, en el Cuadro 14 se observa que la atención se torna cuasi permanente en las tres edificaciones, al dividirse para cubrir todos los días de la semana (con excepción de los fines de semana).

Cuadro 14. Días y horario de atención en los Centros médicos asistenciales del adulto mayor en Zinacantepec

Localidad	Tipo de atención	Día y horario de atención
Cabecera	Odontológica	Lunes a viernes 09:00-15:00 horas
Santa Cruz Cuauhtenco	Odontológica	Miércoles 09:00-15:00 horas
San Luis Mextepec	Médica Odontológica	Médica Jueves y viernes 09:00-18:00 horas Odontológica Lunes a viernes 09:00-18:00 horas

FUENTE: Elaboración propia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Sabedores que la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios de salud son las carencias que más se acentúan en la población zinacantepequense, dicha situación se recrudece de manera superlativa en la población de adultos mayores, los cuales por su condición generacional requieren de atención médica constante, oportuna y de calidad.

Derivado a la coordinación institucional con otros órdenes de gobierno, la administración municipal gestiona con el Gobierno de la República la credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y que para el ejercicio 2022 tiene una programación de más de 500 tarjetas para beneficio de este grupo poblacional.

Los beneficios y descuentos con prestadores de servicios en todo el país para las personas que cuentan con la credencial INAPAM, consisten entre otros en los siguientes:

- Alimentación.
- Asesoría y servicios legales.
- Educación, recreación y cultura.
- Predial y agua.
- Salud.
- Transporte.
- Vestido y hogar.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020301010202 Prevención de las adicciones

De conformidad al Instituto Mexiquense Contra las Adicciones (IMCA), el problema de los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas se presenta en todos los niveles de la sociedad en menor a mayor medida, por lo que es importante el desarrollo de los programas enfocados hacia la prevención en sus tres formas: universal, selectiva e indicada.

El Cuadro 15 describe características, efectos y consecuencias de las principales sustancias psicoactivas de abuso, incluyendo alcohol y tabaco y que de acuerdo al IMCA uno de los sectores más vulnerables en torno al consumo de tales sustancias son los

adolescentes, situación que se agrava debido a que en dicho grupo poblacional los efectos son más profundos y de larga duración, además de que el riesgo de progresar al abuso y a la dependencia es mayor.

Cuadro 15. Características, efectos y consecuencias de sustancias psicoactivas

Sustancia psicoactiva	Características	Efectos	Consecuencias
Alcohol	El etanol o alcohol etílico que se encuentra en las bebidas alcohólicas es una sustancia psicoactiva depresora del sistema nervioso central. Se obtiene de la fermentación de los azúcares de frutas y cereales (cerveza, vino, sidra) y del proceso de destilación de los alcoholes fermentados (bebidas con una graduación mayor al 20%).	Los efectos dependen de la cantidad de alcohol en sangre. A dosis bajas se produce una mezcla de efectos depresores y estimulantes, que se manifiestan por una desinhibición de la conducta (fase de excitación). Conforme la dosis aumenta, disminuye la coordinación, la velocidad para reaccionar, la atención, el juicio y el control (fase de embriaguez).	Las consecuencias inmediatas más frecuentes y peligrosas son los accidentes automovilísticos, las caídas, los atropellamientos, las relaciones sexuales de riesgo y los actos violentos. A largo plazo se presentan alteraciones en el sistema digestivo (pancreatitis y gastritis crónica), cáncer de garganta, boca y pecho, daño hepático
Tabaco	La planta del tabaco, <i>Nicotiana tabacum</i> , es una planta solanácea originaria de América. El humo del tabaco es una mezcla de sustancias químicas como el monóxido de carbono (provoca enfermedades cardiovasculares, disminuye el transporte de oxígeno, produce fatiga, tos y expectoración), alquitrán (sustancia responsable de los distintos tipos de cáncer), formaldehído, cianuro y amoníaco, sustancias que producen cáncer.	La nicotina actúa en el sistema nervioso central y periférico, alterando las funciones del corazón, de los sistemas respiratorio y endocrino, así como diversos procesos psicológicos. Entre sus principales efectos inmediatos está la elevación del estado de alerta, el aumento de la presión arterial, la respiración y la frecuencia cardíaca.	Una consecuencia frecuente entre los hombres es la disfunción eréctil (impotencia sexual). Las mujeres presentan más molestias durante su menstruación y tienen mayor probabilidad de sufrir osteoporosis. La resequedad de la piel y las arrugas prematuras son otras consecuencias derivadas del consumo de tabaco.
Marihuana	La marihuana se produce a partir de los capullos en flor y las hojas secas de la planta de cannabis. Su color varía de gris verdoso a marrón verdoso. Tiene la forma de una	La marihuana produce efectos estimulantes, sedantes, analgésicos y alucinógenos, ello explica las sensaciones que produce a dosis bajas: euforia moderada, relajación,	Los accidentes automovilísticos son frecuentes debido a los efectos de sedación, alteración motora y de coordinación que provoca la sustancia. El uso continuo de

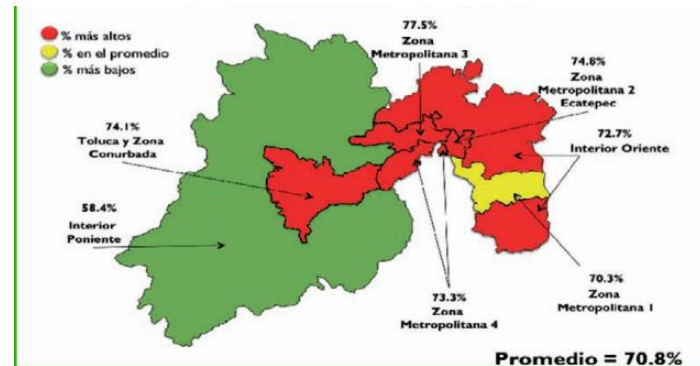
Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

	hierba seca, como el té. Otro producto derivado del cannabis es el hachís, una resina comprimida y desecada, separada de los capullos en flor de la planta, su color varía de marrón claro a casi negro. De la resina se puede extraer el aceite de hachís, de color oscuro, casi negro y espeso.	disminución del dolor, alteración en la percepción sensorial y del tiempo, así como dificultad para pensar, ansiedad, temor y nerviosismo.	marihuana ocasiona alteraciones en la memoria y la atención, lo que limita la capacidad para aprender y realizar tareas complejas que requieren atención y coordinación mental.
Cocaína	La cocaína se obtiene de las hojas del arbusto de la coca, del género <i>Erythroxylum</i>. Hay tres formas químicas de la cocaína. Las hojas de coca son remojadas y molidas para extraer la pasta de coca. La pasta es tratada con ácido clorhídrico para formar la sal de clorhidrato (la forma en polvo)	La cocaína tiene efectos anestésicos (anestésico local) vasoconstrictores (estrecha los vasos sanguíneos) y estimulantes. Las primeras reacciones se caracterizan por un aumento en la temperatura corporal, la frecuencia cardíaca y la presión arterial; incrementa el estado de alerta y la actividad motora, provocando una sensación de euforia.	El aumento brusco de la presión arterial puede provocar hemorragias cerebrales. La muerte puede producirse como resultado de una convulsión o un paro cardíaco, seguidos de un paro respiratorio. El uso continuo de la cocaína deriva en irritabilidad, inquietud, alteraciones del sueño y la alimentación, complicaciones cardíacas, problemas respiratorios, bronquitis, disfunción sexual, entre otras.

FUENTE: Instituto Mexiquense Contra las Adicciones.

Con datos de la Encuesta del Estado de México Sobre el Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes 2009, y de conformidad al Mapa 12 un porcentaje importante de los jóvenes ha probado por lo menos una vez en la vida algún tipo de bebida alcohólica (70.8 por ciento); al analizar este consumo por sexo, ambos muestran porcentajes similares: 71.9 por ciento para las mujeres y 69.7 por ciento para los varones. Cabe destacar que la Zona Interior Poniente a la cual pertenece el municipio de Zinacantepec presenta los porcentajes más bajos de la entidad mexiquense.

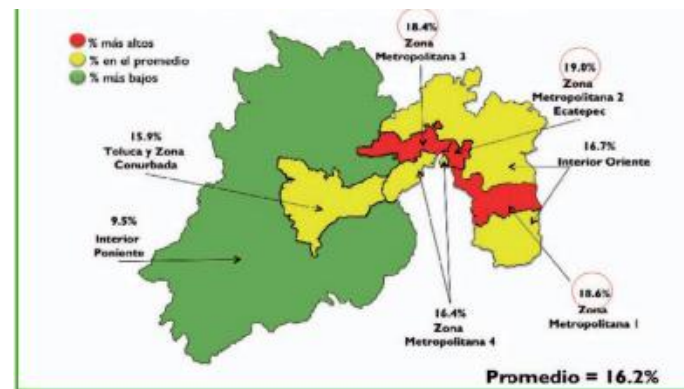
MAPA 12. Consumo de alcohol en estudiantes de secundaria y bachillerato, alguna vez



FUENTE: Encuesta del Estado de México Sobre el Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes 2009, Gobierno del Estado de México.

De igual forma el Mapa 13 alude que los municipios circunscritos en la Zona Metropolitana del Valle de México presentan los porcentajes más altos de consumo de drogas ilegales, destacándose que nuevamente la zona Interior Poniente donde se localiza el municipio de Zinacantepec presenta los porcentajes más bajos en la entidad.

MAPA 13. Consumo de drogas ilegales en estudiantes de secundaria y bachillerato, alguna vez



FUENTE: Encuesta del Estado de México Sobre el Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes 2009, Gobierno del Estado de México.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Con respecto a las figuras institucionales orientadas a la prevención de adicciones se encuentran los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), que son unidades que brindan servicios gratuitos, dirigidos a prevenir y atender el uso y abuso de sustancias adictivas. Cabe precisar que Zinacantepec no cuenta con CAPA, por lo que las personas que requieran atención más especializada en torno a las adicciones deben desplazarse al municipio de Toluca.

A nivel estatal se cuenta con un Centro Especializado en Prevención y Rehabilitación a las Adicciones (CEPRA) el cual está situado en el municipio de Metepec, donde se ofrece un servicio especializado que combina la atención multidisciplinaria, integral y residencial a personas con problema de adicciones a diversas sustancias.

Asimismo, existe el Observatorio Mexiquense de Drogas, Alcohol y Tabaco (OMEXDAT) en el cual se puede consultar artículos científicos de tópicos relacionados con las sustancias psicoactivas, conocer sobre la morbi-mortalidad asociada al consumo de sustancias psicoactivas, además de revisar las prevalencias de consumo en las diferentes encuestas estatales y nacionales.

Sabedores que la atención a personas que sufren de adicciones se sustenta en esfuerzos compartidos, durante el mes de febrero de 2022 se instaló en Zinacantepec el Comité Municipal Contra las Adicciones, el cual es un órgano colegiado de coordinación y concertación, en el que se establecen acuerdos consensuados para impulsar esfuerzos dirigidos a la atención de los trastornos por consumo de sustancias, con participación de instituciones y organismos públicos, privados y sociales, que aportan sus propios recursos y sinergias.

El objetivo general de todo comité de esta índole estriba en propiciar una coordinación permanente y efectiva entre las instituciones y organismos públicos, privados y sociales que llevan a cabo acciones a nivel municipal orientadas a reducir la demanda de sustancias psicoactivas, atender la problemática social y de salud derivada de su consumo, y coadyuvar para elevar la calidad de vida en las comunidades, impactando positivamente en el desarrollo de los municipios.

De igual forma entre las actividades a desarrollarse en el seno del Comité en comento se encuentran: coordinación permanente y efectiva entre las instituciones y organismos públicos, privados y sociales orientadas a prevenir, atender, rehabilitar e investigar el fenómeno del trastorno por consumo de sustancias; impulsar acciones para reducir los problemas asociados al consumo mediante reforzamiento de acciones de regulación sanitaria y comercialización de bebidas alcohólicas; coadyuvar a la disminución de la demanda de sustancias aditivas y a la atención de los problemas derivados de su consumo, y propiciar medidas para facilitar la detección temprana y atención oportuna de calidad, de los consumidores de sustancias adictivas y sus familiares.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020301010101 Medicina preventiva

La meta 3.4 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3³ de las Naciones Unidas dicta “De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar”. Dicho compromiso internacional estipula que la prevención debe fungir como el derrotero por excelencia en torno a potenciar la salud física de la población, ya que a través de esta se puede evitar el surgimiento de múltiples enfermedades que laceran el tejido social, así como la economía de personas y colectividades.

Con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el gasto en salud está creciendo más rápidamente que el resto de la economía mundial, y representa el 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. Un nuevo informe de este organismo internacional muestra una rápida trayectoria ascendente del gasto sanitario mundial, que es particularmente notable en los países de ingresos bajos y medianos, donde el gasto sanitario está aumentando en promedio un 6 por ciento anual en comparación con un 4 por ciento en los países de ingresos altos.

Sabedores que una población carente de salud física óptima aqueja problemáticas que inhiben su pleno desarrollo, resulta preocupante observar que con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2018, en el municipio de Zinacantepec el 34.61 por ciento de la población de 20 años y más presentan obesidad, el 17.24 por ciento de la población de 20 años y más presenta diagnóstico previo de hipertensión, mientras que un 8.28 por ciento de la población de 20 años y más tiene un diagnóstico previo de diabetes, lo que denota grados estructurales de morbilidad.

De conformidad al Cuadro 16, en el seno de la administración municipal existe un módulo PREVI-DIF, donde personal especializado imparte pláticas, talleres, realiza visitas domiciliarias y divulga las virtudes de la medicina preventiva a través de material de difusión elaborado para tales efectos.

³ Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Cuadro 16. Actividades realizadas en el seno del Previ-Dif del municipio de Zinacantepec

PREVI-DIF ZINACANTEPEC	ACTIVIDADES RELEVANTES
	Se realizan estrategias para la prevención de la discapacidad.
	Se realiza la toma de signos vitales, detección, prevención y diagnóstico oportuno de enfermedades crónico-degenerativas (diabetes, hipertensión, obesidad y osteoporosis),
	Se detectan factores de riesgo que causen discapacidad.
	Se imparten pláticas y talleres para la prevención de la discapacidad, concientizar a la población en general sobre la discapacidad y conozcan las situaciones que pueden causar discapacidad y de qué manera prevenirlas.

FUENTE: Elaboración propia.

Aunado a las acciones emprendidas en el seno del PREVI-DIF, la administración local por conducto del Sistema Municipal DIF realiza exámenes para la detección de cáncer cervicouterino, mamario, así como de enfermedades recurrentes en la población zinacantepequense como es la diabetes mellitus y la hipertensión arterial.

Zinacantepec instaló durante el mes de febrero de 2022 el Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con representantes del sector público estatal y municipal con el objeto de lograr la participación comunitaria en actividades de beneficio colectivo que permitan mejorar el nivel de salud de la población, estando dispuestas a desempeñarse en tareas relacionadas con el cuidado y mejoramiento de la salud, que trabajando de manera conjunta con las autoridades coadyuven a dar solución a los problemas sanitarios acaecidos en el territorio municipal.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020301010201 Promoción de la salud

La salud física como necesidad fundamental del ser humano, la cual debe estar satisfecha previo al emprendimiento de cualquier otra actividad, es la resultante de una labor concertada entre la población y la autoridad pública, donde esta última tiene la obligatoriedad constitucional de promover en todo momento orientaciones que contribuyan al cuidado de dicha necesidad.

En el municipio de Zinacantepec con datos de CONEVAL, 2020, 126 mil 193 personas equivalente al 61.8 por ciento del total de la población no tienen acceso a la seguridad social y a los servicios de salud. Con respecto a esta última carencia se observa que presentó un incremento de más de 25 mil personas con relación al año 2015, situación que se traduce en estado de indefensión de un número importante de zinacantepequenses.

En ese sentido, la administración municipal a través del Sistema DIF instrumenta una serie de acciones en torno a la promoción de la salud de la población zinacantepequense, destacándose cerca de 6 mil tratamientos en consultorio fijo y consultas odontológicas a población abierta, 20 pláticas de fomento para la salud, tanto a público cautivo (escuelas y padres de familia), como a población abierta, además de 5 jornadas de vacunación y de salud dentro de la estancia municipal.

Zinacantepec instaló durante el mes de febrero de 2022 el Comité Municipal de Salud con representantes del sector público estatal y municipal, cuyo propósito es establecer el compromiso para desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, con la participación de la comunidad y otras instancias gubernamentales.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020302010101 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas

Sin lugar a dudas el éxito o fracaso de las organizaciones estriba en su factor humano, ya que, de su densidad, pero más aún de su eficacia, eficiencia y profesionalismo radica la generación de valor público hacia la ciudadanía.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

De conformidad a la Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2020 del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) y al Cuadro 17, en Zinacantepec ejercen 93 médicos⁴ en las unidades sanitarias asentadas en su territorio, que en función a la población total del municipio se tiene una proporción de 0.45 médicos por cada mil habitantes (donde un médico atiende potencialmente a 2 mil 192 habitantes), cifra similar a países africanos como Botswana y Nigeria, así como del continente asiático: Bhután (sureste) y Yemen (Medio Oriente).

Cuadro 17. Médicos por cada mil habitantes del municipio de Zinacantepec, 2020

Municipio	Total de la población	Total de médicos	Cobertura de médicos por cada mil habitantes
Zinacantepec	203,872	93	0.45

FUENTE: IGECEM con información de la Secretaría de Salud, 2011-2021.

El mayor número de médicos que se desempeñan en las unidades médicas del municipio de Zinacantepec de conformidad al Cuadro 18 pertenecen al Instituto de Salud del Estado de México.

Cuadro 18. Personal médico del municipio de Zinacantepec por institución de salud

Total de médicos	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
93	60	2	0	29	1	1

FUENTE: IGECEM con información de la Secretaría de Salud, 2011-2021.

Además del personal señalado con antelación, laboran 74 enfermeras, 24 odontólogos, aunado a 159 personas dedicadas a otra vertiente de atención especializada como: químicos laboratoristas, psicólogos, trabajadores sociales, etcétera.

⁴ Cerca de la mitad del personal sanitario señalado ejerce la medicina general. Derivado a la carencia de instituciones de segundo y tercer nivel de atención no se cuenta con médicos cirujanos.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

A pesar de que el factor humano que se desempeña en las instituciones sanitarias resulta limitado con respecto a la población municipal a atender, dicha situación se equilibra cuando se refiere al grado de profesionalización y experiencia, ya que en congruencia a los datos estipulados en el Cuadro 19, el personal médico que labora en las unidades médicas administradas por el DIF presenta una experiencia promedio de 12 años, destacando que un médico general tiene cerca de tres décadas ejerciendo su labor.

Cuadro 19. Perfil profesional del personal médico de las unidades dependientes del DIFEM

No.	Nombre	Especialidad	Años de experiencia
1	Carlos González Zetina	Medicina General	29 años.
2	Ana Cristina Morales Vilchis	Cirujano Dentista	10 años.
3	José Luis Argueta Pelayo	Medicina General	10 años
4	Norberto Solórzano Dávila	Cirujano Dentista	5 años.
5	Bianca Marina Núñez Bautista	Cirujano Dentista	10 años
6	Lisbeth Agapito Retama	Cirujano Dentista	12 años.
7	Eleazar Santiago Arellano	Auxiliar de enfermería	14 años.
8	Beatriz Valdés Núñez	Auxiliar Técnico en Enfermería General	12 años.
9	Magaly Cortez Venta	Licenciatura en Enfermería	9 años.
10	Patricia Arriaga Salgado	Auxiliar de enfermería	16 años.

FUENTE: Elaboración propia.

Con respecto a la infraestructura sanitaria, el municipio de Zinacantepec tiene 20 unidades de consulta externa que tal y como se observa en los Cuadros 20 y 21, predominan aquellas edificaciones administradas por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), las cuales se orientan exclusivamente a la atención de pacientes ambulatorios.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Cuadro 20. Unidades médicas en el municipio de Zinacantepec por institución. 2020

Variable	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
Unidades médicas	20	15	2	0	1	1	1

FUENTE: Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2020, IGECEM.

Cuadro 21. Ubicación de las unidades médicas por institución en el municipio de Zinacantepec. 2020

NC	Institución	Clave CLUES	Nombre de la Unidad	Localidad	Domicilio	Tipo de unidad	Tipología	Personal médico y/o Consultorios
1	ISEM	MCSSA01695 4	El Curtidor	El Curtidor	Calle José María Morelos #106, Barrio de El Curtidor	Unidad de consulta externa	Casa de Salud	1 consultorio de medicina general
2	ISEM	MCSSA01853 5	Ceaps San Juan de las Huertas	San Juan de las Huertas	Calle Morelos #6, Colonia Centro	Unidad de consulta externa	Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (Caaps)	2 consultorios de medicina general y 3 consultorios de otras áreas
3	ISEM	MCSSA01604 4	C.S. San Bartolo el Llano	San Bartolo del Llano	Avenida San Isidro S/N, Barrio de San Bartolo El Llano (San Isidro)	Unidad de consulta externa	Rural de 01 Núcleo Básico	1 consultorio de medicina general
4	ISEM	MCSSA00869 4	Loma alta	Loma Alta	Carretera Toluca-Sultepec Kilometro 8 S/N, Loma Alta	Unidad de consulta externa	Rural de 01 Núcleo Básico	1 consultorio de medicina general

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

5	ISEM	MCSSA00875 2	San Bartolo el Viejo	San Bartolo El Viejo	Calle Niños Héroes S/N, Barrio de San Bartolo El Viejo	Unidad de consult a externa	Rural de 01 Núcleo Básico	1 consultorio de medicina general
6	ISEM	MCSSA00872 3	San Pedro Tejalpa	San Pedro Tejalpa	Avenida Cuauhtémoc #35, San Pedro Tejalpa	Unidad de consult a externa	Rural de 02 Núcleos Básicos	2 consultorios de medicina general
7	ISEM	MCSSA00940 6	San Cristóbal Tecolot	San Cristóbal Tecolot	Calle Moctezuma #114, San Cristóbal Tecolot	Unidad de consult a externa	Urbano de 01 Núcleos Básicos	1 consultorio de medicina general
8	ISEM	MCSSA00876 4	Barrio México	Barrio de México	Calle San Isidro S/N, Barrio De México	Unidad de consult a externa	Urbano de 02 Núcleos Básicos	2 consultorios de medicina general y 2 consultorios de otras áreas
9	ISEM	MCSSA01006 5	C.S. el Cópore	El Cópore	Avenida Monterrey #124, Barrio de El Cópore	Unidad de consult a externa	Urbano de 02 Núcleos Básicos	2 consultorios de medicina general
10	ISEM	MCSSA00877 6	Emiliano Zapata	San Miguel Zinacantepec	Calle Agustín Millán S/N, Colonia Emiliano Zapata	Unidad de consult a externa	Urbano de 02 Núcleos Básicos	2 consultorios de medicina general
11	ISEM	MCSSA00873 5	Santa Cruz Cuauhtenco	Santa Cruz Cuauhtenco	Calle Guadalupe Victoria #205, Santa Cruz Cuauhtenco	Unidad de consult a externa	Urbano de 02 Núcleos Básicos	2 consultorios de medicina general
12	ISEM	MCSSA00874 0	Santa María del Monte	Santa María del Monte	Privada La Magdalena S/N, Santa María del Monte	Unidad de consult a externa	Urbano de 02 Núcleos Básicos	2 consultorios de medicina general y 1 consultorio de otras áreas
		MCSSA00941 1	San Luis Mextepec		Calle Ignacio Manuel	Unidad de consult	Urbano de 03	3 consultorios de medicina general y 1

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

13	ISEM			San Luis Mextepec	Altamirano #425, San Luis Mextepec	a externa	Núcleos Básicos	consultorio de otras áreas
14	ISEM	MCSSA008670	Zinacantepec	San Miguel Zinacantepec	Calle Corregidora S/N, Barrio de La Veracruz	Unidad de consulta externa	Urbano de 03 Núcleos Básicos	3 consultorios de medicina general
15	ISEM	MCSSA008706	San Antonio Acahualco	San Antonio Acahualco	Calle 5 De Febrero #115, San Antonio Acahualco	Unidad de consulta externa	Urbano de 04 Núcleos Básicos	4 consultorios de medicina general y 2 consultorios de otras áreas
16	DIFEM	MCDIF000024	DIF Central	Barrio de la Veracruz	Avenida Adolfo López Mateos 300, Barrio de la Veracruz	Unidad de consulta externa	Centro de Salud y Asistencia Social	2 consultorios médicos 2 consultorios de psicología 1 consultorio de nutrición 1 consultorio odontológico 1 médico 1 odontólogo 1 pasante de odontología 2 enfermeras 2 psicólogos 2 nutriólogos
17	DIFEM	MCDIF002923	DIF Acahualco	San Antonio Acahualco	Benito Juárez 101, San Antonio Acahualco	Unidad de consulta externa	Centro de Salud y Asistencia Social	1 consultorio de medicina general 1 consultorio de odontología 1 médico 1 odontólogo 1 pasante de odontología 1 enfermera

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

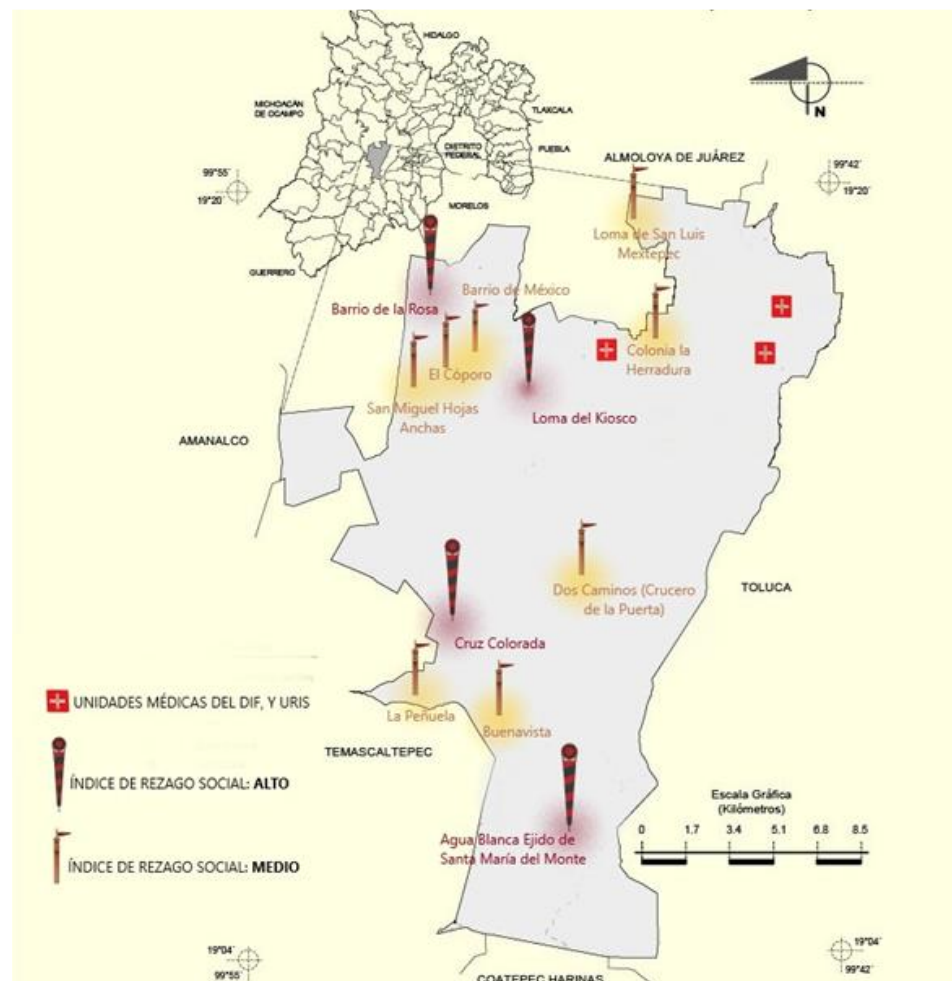
18	IMSS	MCIMS00094 4	UMF 224 Zinacantepec IMSS	San Miguel Zinacantepec	Avenida 16 de septiembre 336, Barrio de San Miguel	Unidad de consulta externa	Unidad de Medicina Familiar	15 consultorios 26 médicos en contacto con paciente 3 médicos generales 21 médicos familiares 15 enfermeras en contacto con pacientes 1 enfermera general 2 odontólogos 3 enfermeras especialistas 11 enfermeras auxiliares
19	ISSSTE	MCIST00024 4	Zinacantepec SAGARPA	San Miguel Zinacantepec	Avenida Adolfo López Mateos kilómetro 4.5	Unidad de consulta externa	Consultorio médico en centro de trabajo	n.d.
20	ISSEMyM	MCSME0004 96	Consultorio ICATI	San Miguel Zinacantepec	Avenida Adolfo López Mateos kilómetro 4.5	Unidad de consulta externa	Primer nivel- consultorio	n.d.

FUENTE: ISEM, DIFEM, IMSS, ISSSTE, ISSEMyM, 2020.

El Mapa 14 señala que las Unidades Médicas administradas estrictamente por el Sistema Municipal DIF de Zinacantepec se encuentran localizadas en la zona noreste del territorio, edificaciones que resultan poco asequibles (en cuestiones de distancia) para la población con Índice de Rezago Social Alto y Medio de las zonas sur, noroeste y suroeste.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Mapa 14. Ubicación de las Unidades Médicas coordinadas por el SMDIFZ con relación a las Localidades con Índice de Rezago Social Alto y Medio



FUENTE: Elaboración propia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Aunado a lo anterior se cuenta con 57 consultorios médicos (2.79 consultorios por cada 10 mil habitantes), donde el 73 por ciento aluden la atención general, y el restante 27 por ciento en materia dental y gineco obstetra, puntualizando la carencia de consultorios dedicados a: cirugía, medicina interna y traumatología.

Asimismo, se cuenta con 8 camas no censables, exclusivamente dirigidas a pacientes ambulatorios. El Cuadro 22 señala que solamente se tiene 0.03 camas no censables por cada mil habitantes, lo que se traduce que en cada una de ellas se atiende de manera potencial a mil 630 personas.

Cuadro 22. Camas no censables por cada mil habitantes del municipio de Zinacantepec. 2020

Variable	Total
Camas por cada mil habitantes	0.03

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2020. Tabuladores del Cuestionario Básico. INEGI.
Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2020, IGECEM.

Los servicios que se otorgan en el seno de las unidades médicas administradas por el DIFEM son las siguientes:

- **Odontología General** (Extracciones, restauraciones con resina, detartraje, profilaxis, pulpotomías y curaciones).
- **Medicina General.** (Consultas médicas, certificados médicos, prevención de IRAS, EDAS Promoción de la Salud
- **Enfermería y curaciones.** Toma de somatometrias, realización de citologías, platicas de fomento para la salud.
- **Psicología.** (Consultas de Psicología, diagnostico te trastornos de la conducta, así como platicas, talleres, conferencias sobre la prevención de trastornos emocionales.

Con relación a los medicamentos que se otorgan a la población⁵, el Cuadro 23 indica una variedad considerable para el tratamiento de menores y adultos, presentando una caducidad promedio a junio del año 2022.

⁵ Los medicamentos se obtienen a través de donaciones del DIFEM o de la población abierta. En el año 2022 se realiza una campaña de donación denominada "Medicaton". En caso de contar con los medicamentos, la entrega a la población se efectúa a través de la Unidad de Procuración de Fondos del SMDIFZ.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Cuadro 23. Listas de medicamentos existentes en la unidad médica del DIF Central.

No.	Nombre	Cantidad	Caducidad
1	RIDIXIN –C INFANTIL (BROMHIDRATO DEXTROMETORFANO 120 ML)	32 Pz	22 JULIO 2022
2	METROSON INFANTIL (METRONIDAZOL 250 ML SUSPENSIÓN)	32 Pz	22 JULIO 2022
3	OXIN INFANTIL (BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO SULFOGUAYACOL 120 ML)	82 Pz	22 JULIO 2022
4	RIDIN _C INFANTIL (BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO MALEATO DE CLORAFENAMINA 120 ML)	645 Pz	22 JULIO2022
5	ACARBICIN ADULTO (AMOXILINA 500MG ACIDO CLAVULANICO 125 MG SUSPENSIÓN)	26 Pz	22JUNIO 2022
6	ACROXIL –C INFANTIL (AMOXILINA BROMHEXINA SUSPENSIÓN DE 250 ML 5 ML)	9 Pz	22JULIO 2022
7	SON - S PIRAL PEDRIATICO (PARACETAMOL JARABE 100ML)	35 PZ	22 JULIO 2022
8	VERMICEN (ALBENDAZOL 400MG)	10 Pz	24 DIC 2022
9	BULLENZA (SILDENAFEL 50 MG)	6 Pz	MAYO 2021
10	ELECTROLITOS ORALES SOBRE CON 27GM CADUCIDAD	31 Pz	NOVIEMBRE 24
11	BROMINOL –C INFANTIL	46 Pz	ENERO 2022

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

	(DEXTROMETORFANO113 MG AMBROXOL 150 MG) JARABE		
12	LISONIN ADULTO (LINCOMICINA 600MG /2ML)	100 Pz	JUNIO2022
13	LISONIN INFANTIL (LINCOMICINA 300MG/1ML)	66 Pz	JUNIO 2022
14	BROMINOL-C ADULTO (DEXTROMETORFANO/AMBROXOL 125 MG/225 JARABE)	21 Pz	ABRIL 2022
15	ACARBIXIN ADULTO (AMOXILINA ACIDO CLAVULINICO TABLETAS 500MG/125MG)	26 Pz	JUNIO 2022

FUENTE: Elaboración propia.

Los Cuadros 24,25,26 y 27 aluden el instrumental médico de las 2 unidades administradas por DIFEM, resaltando que el 76 por ciento se encuentra en condiciones regulares, mientras que el restante 24 por ciento se encuentra obsoleto.

**Cuadro 24. - Instrumental del Consultorio dental del
Centro de Salud y Asistencia Social DIF Central**

No.	Instrumento	Cantidad	Tiempo de vida	Regular	Obsoleto
1	Pinzas de curación	14	2 años	14	
2	Exploradores	18	2 años	9	9
3	Espejos dentales	11	2años	11	
4	Excavadores	7	2 años	5	2
5	Jeringas Dentales	2	2 años	2	
6	Elevadores rectos	5	5 años	5	
7	Elevadores de bandera	1 juego	5 años	1	
8	Fórceps adulto	5	5 años	5	

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

9	Fórceps infantiles	4	5 años	5	
10	Cuádruples	3	2 años	3	
11	Curetas	7	2 años	1	6
12	Aplicadores de dycal	5	2 años		5
13	Espátula de cemento	3	2 años		3
14	Espátula de Resina	1	2 años		1
15	Wescot	1	2 años	1	
16	Loseta	1	1 año		1
17	Pinza para abombar	1	2 años	1	
18	Tijeras	5	2 años		5
19	Pinzas mosco	1	2 años		1
20	Mango de bisturí	1	5 años	1	
21	Abrebocas infantil	1	5 años		1
22	Pieza alta velocidad	1	5 años	1	
23	Pieza de baja velocidad	1	5 años	1	

FUENTE: Elaboración propia.

**Cuadro 25. - Instrumental del Consultorio médico del
Centro de Salud y Asistencia Social DIF Central**

No.	Instrumento	Cantidad	Tiempo de vida	Regular	Obsoleto
1	Pinzas de curación	39	5 años	25	14
2	Lámparas de chicote	3	5 años	2	1
3	Basculas	2	5 años	1	1
4	Camilla	2	5 años	1	1
5	Baumanómetros	3	5 años	1	2
6	Glucómetros	3	5 años	1	2
7	Estetoscopio	3	5 años	2	1

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

8	Esterilizador	2	5 años	1	1
---	---------------	---	--------	---	---

FUENTE: Elaboración propia.

**Cuadro 26. - Instrumental del Consultorio dental del
Centro de Salud y Asistencia Social DIF Acahualco**

No.	Instrumento	Cantidad	Tiempo de vida	Regular	Obsoleto
1	Pinzas de curación	12	5 años	12	
2	Exploradores	9	5 años	9	
3	Espejos dentales	11	5 años	11	
4	Excavadores	8	5 años	8	
5	Jeringas Dentales	1	5 años	1	
6	Elevadores rectos	2	5 años	2	
7	Elevadores de bandera	1 Juego	5 años	1	
8	Fórceps adulto	4	5 años	4	
9	Fórceps infantiles	2	5 años	2	
10	Cuádruples	3	5 años	3	
11	Curetas	6	5 años	6	
12	Aplicadores de Dycal	3	5 años	3	
13	Espátula de cementos	5	5 años	5	
14	Portamatriz Amalgama	1	5 años	1	
15	Porta Amalgama	1	5 años	1	
16	Mortonson	2	5 años	2	
17	Discoide Cloide	2	5 años	2	
18	Wescott	1	5 años	1	
19	Bruñidor Amalgama	1	5 años	1	
20	Elevador de Ápice	1	5 años	1	
21	Elevador Angulado	1	5 años	1	

FUENTE: Elaboración propia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Cuadro 27. - Instrumental del Consultorio médico del Centro de Salud y Asistencia Social DIF Acahualco

No .	Instrumento	Cantida d	Tiempo de vida	Regular	Obsole to
1	Pinza Adison	1	1 año	1	
2	Estilete acanalado	1	1 año	1	
3	Estilete abotonado	1	1 año	1	
4	Mango de bisturí	2	1 año	1	
5	Tijera de mayo curva	1	1 año	1	
6	Tijera de mayo recta	1	1 año	1	
7	Disección c/dientes	1	1 año	1	
8	Porta agujas	1	1 año	1	
9	Separadores Farrbeur	1 Par	1 año	1	
10	Pinza de tentáculo	1	1 año	1	
11	Pinza de anillos	1	1año	1	
12	Mosco largas	1	1 año	1	
13	Mosco cortas	1	1año	1	
14	Mosco curvas	1	1 año	1	

FUENTE: Elaboración propia.

El municipio carece de unidades de hospitalización general⁶ (el 45 por ciento de los municipios del Estado de México cuentan por lo menos con una unidad de este tipo) y hospitalización especializada, razón por la cual los y las zinacantepecenses tienen que trasladarse a municipios circunvecinos en caso de enfermedades severas.

Al carecer de unidades médicas de segundo y tercer nivel de atención, Zinacantepec no tiene camas censables, las cuales se instalan en el área de hospitalización.

⁶ Se tiene el proyecto en torno a la operación y funcionamiento de un Hospital General en el municipio, el cual se situaría a un costado de la Plaza Estado de México.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

El municipio de Zinacantepec no cuenta con unidades móviles médico-dentales, situación que dificulta la atención de personas que viven en localidades con medianos y altos niveles de marginación y rezago social que se encuentran alejadas de la cabecera municipal.

A pesar de lo anterior y de conformidad al Cuadro 28, durante el año 2022 la Subdirección de Prevención de Riesgos del DIFEM, apoyará con 2 Unidades móviles médico-odontológicas para realizar Jornadas de Salud en las comunidades del municipio.

Cuadro 28. – Cobertura territorial de las unidades móviles médico-odontológicas prestadas por el DIFEM durante el año 2022

Fecha	Comunidad/Lugar
06 de abril	Explanada del Jardín Municipal
11 de mayo	San Cristóbal Tecolot
16 de junio	Buenavista
13 de julio	San Luis Mextepec
18 de agosto	San Juan de las Huertas
09 de septiembre	San Antonio Acahualco
19 de octubre	Santa María del Monte
09 de noviembre	Santa Cruz Cuauhtenco
07 de diciembre	Explanada del Jardín Municipal

FUENTE: Elaboración propia.

Dinámica y Reactivación Municipal en tiempos de COVID-19

Derivado al impacto pandémico del virus SARS-COV 2 y su consecuente enfermedad la COVID-19, resulta pertinente inscribir sus efectos en la población zinacantepequense, lo que impulsará a la administración municipal coadyuvar en la atención de la gente en aras de aminorar las consecuencias y la letalidad de dicha patología.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Bajo esa tesitura el Cuadro 29 estipula el impacto superlativo que la COVID-19 puede causar en el rubro social y económico en nuestro país para los próximos años, por lo cual todas las administraciones públicas sin importar su latitud deben instrumentar acciones estratégicas y concertadas de apoyo y reactivación.

Cuadro 29. Posibles efectos sociales y económicos de la COVID-19 en México

Rubro	Tema	Posible Efecto
Social	Pobreza/Vulnerabilidad	La pobreza por ingresos podría incrementar entre 7.2 y 7.9 puntos porcentuales, teniendo un incremento de la pobreza extrema por ingresos entre 6.1 y 10.7 millones de personas
	Salud	México enfrenta la contingencia en condiciones de vulnerabilidad: alta prevalencia de diabetes y enfermedades cardiovasculares, precariedad laboral, problemas de acceso al agua y de hacinamiento, y múltiples brechas de acceso a los derechos sociales, como salud, alimentación, educación y vivienda
Económico	Empleo	La Población Ocupada disminuyó de manera importante de marzo a abril de 2020 (12 millones 460 mil 841 menos personas), mostrando que este sector se trasladó a la Disponible

FUENTE: Efectos sociales y económicos por la pandemia del COVID-19 en México. Gobierno del Estado de México. CIEPS. 2020.

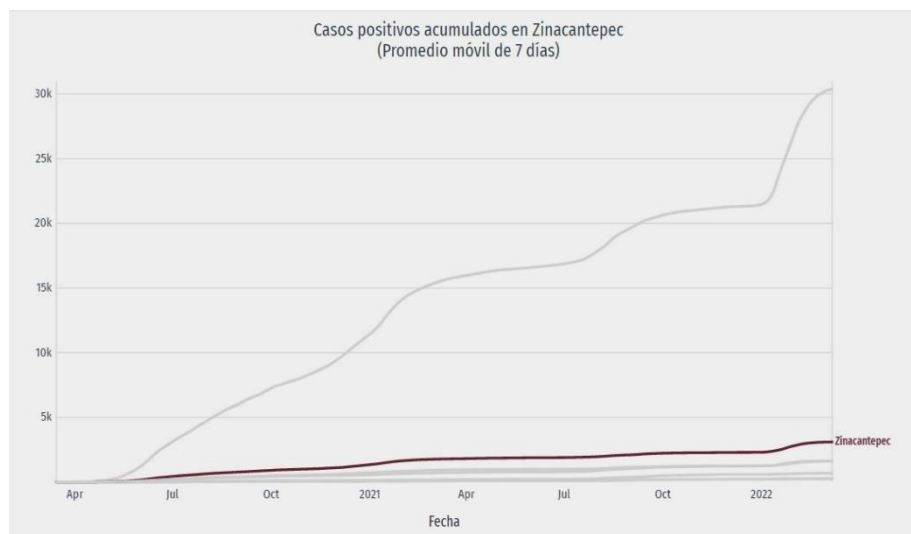
Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Según la Universidad Johns Hopkins con corte al 10 de marzo de 2022, nuestro país presenta un total de 5 millones 583 mil 773 personas contagiadas por la COVID-19. El panorama se vuelve más desolador cuando el mismo centro de enseñanza estipula que la mortalidad generada por esta patología asciende a 320 mil 410 decesos.

Al ser una pandemia, la enfermedad de COVID-19 atañe tanto a países como a los gobiernos sub nacionales (entidades federativas y municipios para el caso de México), por lo cual es imprescindible conocer la afectación que esta laceración sanitaria ha propiciado en el municipio de Zinacantepec.

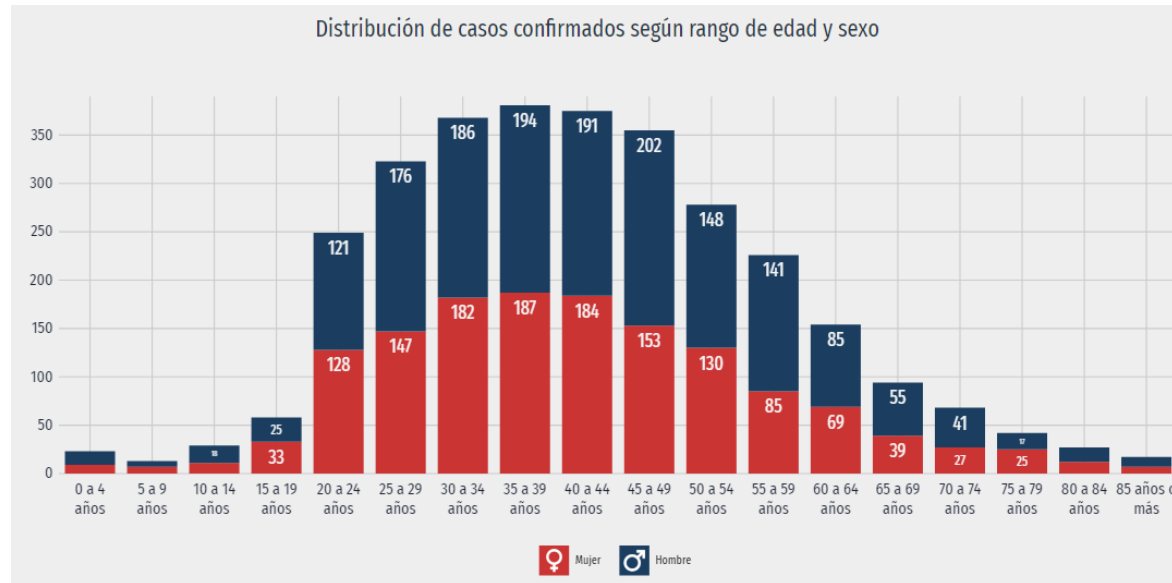
De acuerdo a Data México, desde el inicio de la pandemia hasta el mes de marzo de 2022, se han presentado 3 mil 103 casos confirmados de zinacantepecuenses. La gráfica 3 refleja un aplanamiento de la curva (sin grandes oscilaciones) durante todo el año 2021, con algunas acentuaciones en el primer trimestre de 2022. Asimismo, la gráfica 4 señala que los casos positivos se acentúan en la población varonil, con excepción de los intervalos de edad de: 15 a 19 años y 75 a 79 años.

Gráfica 3. Casos positivos acumulados de la COVID-19 en el municipio de Zinacantepec



FUENTE: Data México.

Gráfica 4. Casos positivos acumulados de la COVID-19 en el municipio de Zinacantepec

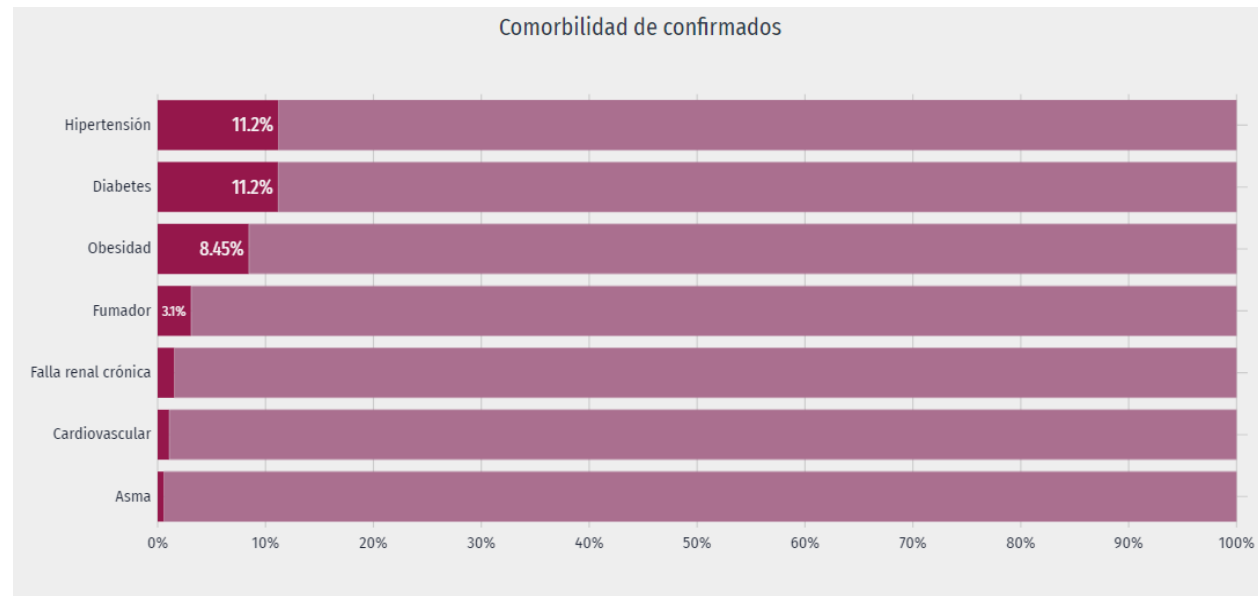


FUENTE: Data México.

Retomando planteamientos de la Organización Mundial de la Salud cuando acota que la COVID-19 se complejiza cuando los pacientes positivos presentan enfermedades crónicas, y con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2018, el 34.61 por ciento de la población de 20 años y más presentan obesidad, el 17.24 por ciento de la población de 20 años y más presenta diagnóstico previo de hipertensión, mientras que un 8.28 por ciento de la población de 20 años y más tiene un diagnóstico previo de diabetes, grupos poblacionales que son susceptibles de tener severas complicaciones en caso de ser contagiados.

Para reforzar el planteamiento anterior y en concordancia a la gráfica 5 la mayor comorbilidad de casos positivos con la COVID-19 se presenta en pacientes con hipertensión, diabetes y obesidad.

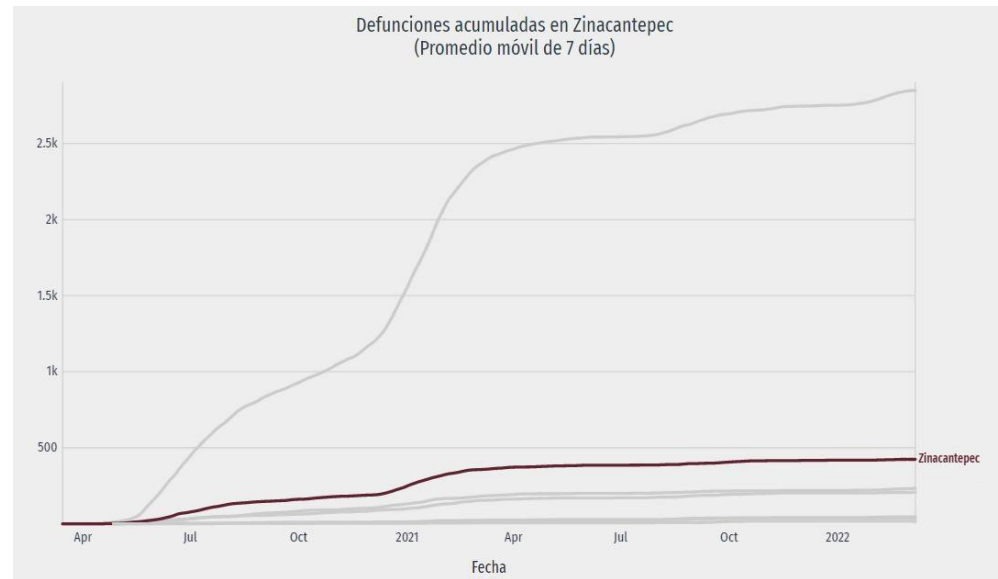
Gráfica 5. Comorbilidad de casos confirmados de la COVID-19 en el municipio de Zinacantepec.



FUENTE: Data México.

La máxima afrenta que la COVID-19 genera es la pérdida de vidas humanas, que en el caso del municipio de Zinacantepec desde el inicio de la pandemia han fallecido por esa causa 424 personas. La gráfica 6 muestra el comportamiento de las defunciones por COVID-19, reflejando que la curva en esa vertiente se mantuvo aplanada durante todo el año 2021.

Gráfica 6. Defunciones acumuladas en el municipio de Zinacantepec por la COVID-19



FUENTE: Data México.

La letalidad del municipio de Zinacantepec en torno a la COVID-19 es sumamente alto, ya que de conformidad al Cuadro 30 supera al presentado a nivel nacional y estatal, situación que se recrudece cuando en el territorio se carece de unidades médicas y personal médico especializado.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

**Cuadro 30. Letalidad de la COVID-19 en México, Estado de México y Zinacantepec
(inicio de la pandemia a marzo de 2022)**

	Casos confirmados	Defunciones	Letalidad (%)
México	5,583,773	320,410	5.73
Estado de México	511,247	66,480*	13.00
Zinacantepec	3,103	424	13.66

FUENTE: Universidad Johns Hopkins.

Secretaría de Salud del Estado de México.

Data México.

*Defunciones por hospitalización y en unidades de atención.

Con la finalidad de atender de manera adecuada a la población zinacantepequense que presentará síntomas de la COVID-19, personal del Sistema Municipal DIF tomaron los cursos alusivos a: “Todo sobre la Prevención del Covid-19”; “Enfermedad por “Coronavirus 2019” y “Recomendaciones para un Retorno Seguro al Trabajo ante Covid-19” impartidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social. De igual forma el 100 por ciento del personal médico que labora en las unidades médicas que coordina el DIFEM (atención médica directa sin considerar personal administrativo) cuentan con la primera y segunda dosis de vacunación contra SARS COV2, mientras que el 60 por ciento tiene dosis de refuerzo.

Con apoyo del Gobierno de la República, en el municipio de Zinacantepec se han efectuado diversas jornadas de vacunación contra la COVID-19, dirigidas a distintos grupos poblacionales para primer, segunda y dosis de refuerzo.

En materia de infraestructura y con datos de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, durante la pandemia se habilitaron 56 hospitales COVID-19, cuya operación estribaría en la atención exclusiva de pacientes de dicha patología, destacándose que la carencia de edificaciones sanitarias de segundo y tercer nivel propició que Zinacantepec no tuviera ningún hospital de ese tipo, por lo que los casos positivos con complicaciones tenían que desplazarse a otros municipios.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608010103 Detección y prevención de niños en situación de calle

Derivado a su carácter generacional, las niñas y los niños son un grupo poblacional netamente dependiente a otros integrantes de la familia, dígase madres, padres, abuelos o tutores. Es por ello que cuando el núcleo de convivencia primaria se encuentra fisurado surgen problemáticas severas para los infantes, traduciéndose en escenarios drásticos como el trabajo y la situación de calle.

De acuerdo a los planteamientos de las Naciones Unidas, el trabajo infantil y la explotación sufrida que viven día a día, reprime su niñez, lo que los hace madurar demasiado rápido y los obliga a insertarse en el ámbito laboral de manera apresurada, con lo que se inhibe su rol social de esparcimiento y aprendizaje para transitar a otros estadios de responsabilidad injustificada.

La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019 del INEGI estipula que el 11.5 por ciento de las niñas, niños y adolescentes en México efectúan algún tipo de trabajo infantil, situación que se maximiza cuando el 61.73 por ciento de los mismos realizan una ocupación no permitida, asociada a ocupaciones o actividades peligrosas inscritas en la Ley Federal del Trabajo⁷.

A pesar de que la entidad mexiquense tiene una tasa de trabajo infantil de 9.8, que resulta inferior a la presentada a nivel nacional, durante el periodo 2017-2019 tuvo un incremento del 57 por ciento.

El consumo de sustancias psicoactivas en los menores profundiza su permanencia en la calle, inhibiendo su incorporación a las actividades reconocidas a la sociedad perteneciente. Si bien la Zona Interior Poniente a la cual pertenece el municipio de Zinacantepec es la jurisdicción que presenta los porcentajes más bajos en torno al consumo de alcohol y drogas ilegales en estudiantes de secundaria y bachillerato (58.4 y 9.5 por ciento respectivamente) aun así dichos parámetros resultan altos para una población demasiado joven, que ven en dichas sustancias una forma de vida y convivencia.

Contrarrestar las laceraciones causadas por vivir en situación de calle es una premisa fundamental de toda administración, la cual debe promover oportunidades sociales para el mejoramiento de su calidad de vida.

⁷ El artículo 176 del citado ordenamiento estipula entre otras, como labores peligrosas o insalubres aquellas que impliquen a a) la exposición de ruidos, vibraciones, agentes químicos, residuos peligrosos, fauna peligrosa; b) laborales asociados a: rescate, salvamento y brigadas, en altura o espacios confinados, industria ladrillera, industria tabacalera, en obras de construcción, en buques, minas; c) esfuerzo físico moderado y pesado; d) manejo, transporte, almacenamiento o despacho de sustancias químicas; e) manejo, operación o mantenimiento de maquinaria; f) manejo de vehículos motorizados; g) uso de herramientas manuales punzo cortantes.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Datos emanados de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2020 del IGECEM indican que el municipio de Zinacantepec presenta el noveno Índice de Retención Escolar más alto del Estado de México, teniendo un índice negativo de deserción escolar (-8.04) aspectos que inexorablemente inhiben el riesgo de situación de calle de los menores.

A partir del 19 de febrero de 2019 el Gobierno del Estado de México abrogó el “Programa de Desarrollo Social Entrega de Becas METRUM⁸” las cuales tenían como fin contribuir a la prevención, desaliento y a largo plazo, erradicación del trabajo infantil en la entidad, a través del otorgamiento de becas educativas a menores en situación de calle y/o en riesgo, así como, la atención integral a sus familias. Con esta situación los municipios vieron mermadas de cierta forma sus acciones en torno a la prevención y erradicación del trabajo de los menores.

La administración zinacantepequense identificó en distintas zonas del territorio a 38 menores en situación de calle susceptibles para recibir apoyos que desalentara su *modus vivendi*, a través de la entrega de becas trimestrales de 1,500 pesos a cada uno, en la inteligencia que los padres de los menores se comprometieran a la reincorporación educacional de los menores, y que, en caso, de contravenir dicha noción el recurso entregado tendría que ser reembolsado.

Con base en el monitoreo de la iniciativa por parte de la autoridad municipal se observó que en su mayoría el monto otorgado no era destinado para los objetivos planteados, al utilizarlo los familiares de manera inadecuada, por lo que se optó por no ejercer recursos en esta materia a partir del año 2022.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608010105 Promoción de la participación infantil y adolescente

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el grupo etario infantil y adolescente⁹ del municipio es de 65 mil 642 personas, equivalente al 32.19 por ciento del total de Zinacantepec, dato que denota una población sumamente joven cuyas energías, fortalezas y habilidades deben potenciarse al máximo.

⁸ En la cual se estipuló que derivado de los acuerdos emitidos por el Comité de Admisión, Seguimiento y Evaluación de Programas de Desarrollo Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, mediante el cual se aprueba el redireccionamiento de recursos de Becas para fortalecer los programas de salud visual y salud bucal (CASE-DIFEM-ORD-02-2018-007).

⁹ Que de acuerdo a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México comprende de los 0 a los 17 años de edad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Derivado a que Zinacantepec presenta una baja cohesión social (lazos que promuevan la convivencia societaria entre diversos grupos poblacionales), resulta pertinente la existencia de elementos “vivos” en aras de promover los derechos de la infancia.

Es por ello que en el municipio existe la figura de difusores infantiles consistente en que los menores divulguen tanto *in situ* (en el seno familiar, como con sus compañeros de clase) así como en medios electrónicos (redes sociales) el entramado de derechos que deben gozar por antonomasia, tales como: la vida, supervivencia y el desarrollo; prioridad; identidad; vivir en familia; igualdad sustantiva; a no ser discriminado; a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral; a la protección de la salud; a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad; a la educación; al descanso y esparcimiento; a la participación; a la asociación y reunión, entre otros.

Con respecto a la institucionalización de la participación infantil y adolescente, durante el mes de febrero de 2022 se reinstaló el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Zinacantepec, el cual de acuerdo a la normatividad vigente en la materia se conforma por: a) Presidente Municipal; b) Secretario del Ayuntamiento; c) Titulares de las áreas vinculadas a los derechos de niñas, niños y adolescentes; d) Presidenta del Sistema Municipal DIF, e) además pueden ser invitados representantes de las organizaciones de la sociedad civil, y las niñas, niños y adolescentes integrantes de la Red de difusores.

Entre las atribuciones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes destacan: realizar y promover estudios e investigaciones para fortalecer las acciones en favor de la atención, defensa y protección de niñas, niños y adolescentes; Difundir entre las autoridades correspondientes y la población en general los resultados de los trabajos que realice, así como toda aquella información pública que tienda a la generación, desarrollo y consolidación de perspectiva en la materia; fungir como instancia de interlocución con organizaciones de la sociedad civil, academia y demás instituciones de los sectores social y privado, entre otras.

En materia de infraestructura de atención a niñas y niños, Zinacantepec carece de estancias infantiles, situación divergente al presentado en el Estado de México que ocupa el primer lugar nacional en el rubro de infraestructura para la atención educativa a hijos de madres trabajadoras. Con ello se inhibe el cuidado integral de los hijos de madres que trabajan fuera del hogar en labores remuneradas para mejorar la economía familiar.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia

La cohesión social es un elemento determinante para la convivencia societaria, ya que a través de ella se entrelazan los afectos para vivir de una manera armónica y sin temores.

Desafortunadamente en los últimos años el tejido social se ha ido erosionando debido a múltiples factores, los cuales han permeado a la célula básica de convivencia: la familia. Por ejemplo, un dato recurrente en este Programa Trianual es el alusivo a la baja cohesión social que presenta el municipio de Zinacantepec, lo que indica que la mayoría de la gente no presenta empatía con el resto de la población, generando una involución social.

Por esas razones, en el seno de la administración municipal se efectúa una retahíla de servicios jurídico asistenciales dirigidos a familias y en particular, a las niñas, niños y adolescentes.

Con respecto a la atención jurídica asistencia de la familia se destaca el otorgamiento de asesorías a la población para garantizar la preservación de sus derechos, así como realizar juntas conciliatorias entre partes involucradas en conflictos de carácter familiar, aunado a elaborar convenios judiciales y extrajudiciales para beneficio de las partes involucradas en conflictos de carácter familiar, las cuales en su conjunto pretenden restaurar el tejido comunitario.

Para la atención jurídico asistencial de niñas, niños y adolescentes la administración municipal efectúa entre otras las siguientes acciones sustantivas:

- Presentación y acompañamiento de niñas, niños y adolescentes ante las diversas instituciones para garantizar su interés superior.
- Presentación y acompañamiento de niñas, niños y adolescentes ante la Fiscalía de Violencia de Género y/o Agencia de Niñas, Niños y Adolescentes, para que de acuerdo a su situación legal sea albergado o puesto al resguardo de familiares que garanticen su interés superior.
- Representación y acompañamiento en juicios de guardia y custodia, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad, convivencia familiar entre otros, para garantizar el interés superior de niñas, niños y adolescentes.
- Acompañamiento de menores ante los juzgados penales de adolescentes garantizando su interés superior.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608020102 ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad firmado en la ciudad de Nueva York en el año 2008 simbolizó un hito para la atención integral de dicho grupo poblacional, cuyo propósito total consistió en promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Las virtudes de los planteamientos y directrices internacionales estriban en el consenso de un número importante de naciones que suscriben un documento en particular a efecto de reproducir su esencia en sus gobiernos subnacionales, que para el caso mexicano son las entidades federativas y los municipios.

Siendo congruente a los postulados supranacionales, en los últimos años nuestro país ha implementado estrategias orientadas a visibilizar y más aún incorporar a la vida activa de la sociedad a la población con discapacidad. Con la finalidad de lograr las encomiendas señaladas, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) han modificado sus instrumentos de información para incorporar a la población con discapacidad en aras de contar con información estadística clara y precisa en torno a dicho grupo etario.

Con respecto al rubro social, y retomando datos del CONEVAL, la población con discapacidad a nivel nacional presenta mayores grados de pobreza (49.5 por ciento) y pobreza extrema (10.2 por ciento) que aquella que no presenta discapacidad (43.5 y 8.4 por ciento respectivamente).

Con relación al bienestar económico el porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza se acentúa en mayor medida en las personas discapacitadas (56.5 por ciento) que en las personas sin discapacidad (52.5 por ciento).

Los datos señalados son tajantes, la gran mayoría de las personas con discapacidad presentan precariedad en su forma de vida, al carecer de ingresos suficientes para satisfacer necesidades, aunado a la insatisfacción de libertades y capacidades que deben gozar por antonomasia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

El Cuadro 31 alude que 22 mil 620 personas en Zinacantepec es discapacitada o con limitación en la actividad, de las cuales el 25.90 por ciento presenta discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla, además que el 8.11 por ciento padece algún problema o condición mental.

Cuadro 31. Población de Zinacantepec con algún tipo de discapacidad

Población total	Población con discapacidad	Discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla	Discapacidad según actividad cotidiana que realiza con poca dificultad	Población con algún problema o condición mental
203,872	22,620	5,860	15,823	1,836

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2020. Tabuladores del Cuestionario Básico. INEGI.

Con la finalidad de especificar de mayor medida los tipos de discapacidad de la población zinacantepequense, el Cuadro 32 disgrega las discapacidades según actividad cotidiana que las personas realizan con mucha dificultad o no pueden hacerla, destacándose que el 42.79 por ciento corresponde a aquellos que se les dificulta en demasía ver o no pueden ver aun usando lentes.

Cuadro 32. Población de Zinacantepec con discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla

Total	Ver aun usando lentes	Oír aun usando aparato auditivo	Caminar, subir o bajar	Recordar o concentrarse	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse
5860	2508	1335	2557	982	1133	927

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2020. Tabuladores del Cuestionario Básico. INEGI.

Asimismo, el Cuadro 33 aduce que del total de la población discapacitada el 32.22 por ciento no se encuentra afiliada a algún sistema de seguridad social.

Cuadro 33. Población con discapacidad de Zinacantepec con afiliación y no afiliación

Población con discapacidad	Población con discapacidad afiliada	Población con discapacidad no afiliada
22,620	15,330	7,290

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2020. Tabuladores del Cuestionario Básico. INEGI.

Zinacantepec sustenta la orientación e información sobre discapacidad en la figura institucional de los módulos PREVI-DIF, atendidos con personal especializado en la materia, cuya esencia estriba en prevenir condiciones de discapacidad. Los 2 módulos existentes en el municipio otorgan los siguientes servicios:

- Pláticas para prevención de enfermedades.
- Pláticas y talleres para la prevención de la discapacidad encaminadas a concientizar a la población en general sobre la discapacidad y conocer las situaciones que pueden causar discapacidad y cómo prevenirlas.
- Orientación de pacientes.
- Detección de enfermedades crónico-degenerativas y generadoras de discapacidad.
- Valoraciones de defectos de postura.
- Toma de signos vitales a todos pacientes que ingresan con cita.
- Se realizan estrategias para la prevención de la discapacidad.
- Se detectan factores de riesgo que causen discapacidad.
- Se lleva a cabo la elaboración de material de difusión de los programas.

Fundado en los mecanismos de coordinación con otros órdenes de gobierno del DIF del Estado de México donó el siguiente equipo a los módulos PREVI-DIF para su correcta operación y funcionamiento:

- Báscula pediátrica.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

- Báscula con Altímetro.
- Mesa de exploración con pierneras.
- Baumánometro aneroide.
- Estetoscopio con cabeza de aluminio.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad

Verbalizar y visibilizar la discapacidad es una encomienda inalienable de las autoridades gubernamentales, siendo la capacitación continua y de calidad un insumo preponderante para lograrla.

El municipio de Zinacantepec cuenta con 2 módulos de integración social (mayor número de módulos junto con Tlalnepantla a nivel estatal), que en su seno se efectúan las siguientes acciones:

- Coordinar actividades para la adaptación y readaptación de las personas con discapacidad, haciendo hincapié en la orientación profesional y colocación selectiva para la obtención, y en su caso, conservación de un empleo.
- Incorporar a un mayor número de personas con discapacidad a diferentes áreas como: educativa, recreativa, laboral, cultural y deportiva a través de la realización de diferentes actividades fomentando vínculos de confianza y herramientas que les beneficien para tener una mejor calidad de vida.

Para el ejercicio 2021 y derivado a las actividades impulsadas en el seno de los módulos de integración social se incorporaron 205 personas a actividades recreativas y culturales, aunado a 97 a capacitación y adiestramiento productivo. Cabe precisar que en ese mismo año la incorporación al mercado laboral y a la educación especial resultó pírrico (1 y 5 personas respectivamente).

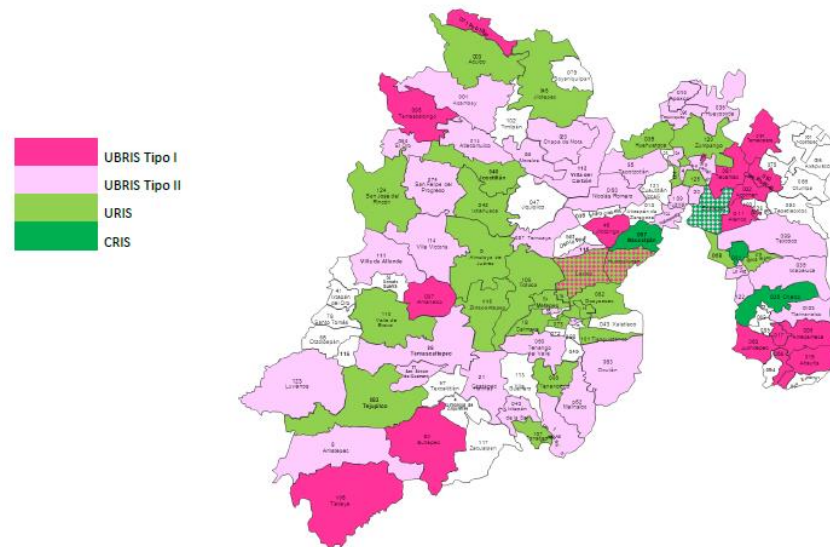
DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608020301 Atención especializada médica y paramédica a personas con discapacidad

Además de la identificación y capacitación de las personas con discapacidad, resulta prioritario que las administraciones municipales instrumenten estrategias y acciones encaminadas a la atención médica y terapéutica, para con ello aminorar las dolencias físicas y psicosociales de dicho grupo poblacional.

En ese marco, y de conformidad al Mapa 15, el municipio de Zinacantepec cuenta con una Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), la cual tiene un factor humano de: un médico en rehabilitación, un terapeuta ocupacional, dos terapeutas físicos, dos auxiliares en terapia física, una psicóloga, un pasante de terapia ocupacional, dos pasantes en terapia física, y un pasante en psicología.

Mapa 15. Infraestructura para la atención a la discapacidad por municipio del Estado de México



FUENTE: Numeralia del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero-septiembre de 2021.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Aunado a la edificación, es importante analizar la existencia y condiciones físicas del equipo e instrumental que se localiza en la URIS. Al análisis del Cuadro 34 se observa que la gran mayoría de los insumos presenta una vida útil de largo plazo para una administración municipal (más de tres años), mientras que el 57 por ciento se encuentra en buenas condiciones y un importante 43 por ciento le faltan piezas, mantenimiento o no se encuentra en óptimas condiciones.

Cuadro 34. Vida útil y condiciones del equipo e instrumental de la URIS

EQUIPO O INSTRUMENTAL	VIDA UTIL	ESTADO U OBSERVACIONES
5 Mesa Tratamiento	3 años	Están en buen estado
Timon u ovalo	6 meses	Está flojo.
Escalerilla de madera digital	20 años	Están en buen estado
Barras paralelas	10 años	Le faltan tornillos
Carril de inversion y un carril de eversion	10 años	En buenas condiciones
2 Bicicleta estatica	5 años	A uno le falta el pedal y a otro le falta el portavasos.
2 Isocinéticos	10 años	En buen estado
2 Mesa de bipedestacion	10 años	En buen estado
Pedal de mano	10 años	En buen estado
Barras suecas	10 años	Buen estado
Báscula con altímetro	20 años	Tiene roto el altímetro, hay que soldar una parte.
Baumanometro	6 meses	Desgaste por uso
Estetoscopio	1 año	Desgaste por uso
Tina de hidromasaje MS Sup	5 años	Falta mantenimiento preventivo
Tina de hidromasaje vertical	5 años	Falta mantenimiento preventivo
Parafinero	1 mes	En malas condiciones, se desprendió el recubrimiento.
1 Combo de ultrasonido	5 años	Falta mantenimiento preventivo
3 Electroestimuladores	5 años	Falta mantenimiento preventivo

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

2 Ultrasonido	5 años	Falta mantenimiento preventivo
TENS y Electroestimuladores portátiles	2 años	Falta mantenimiento
3 Compresero	5 años	Falta mantenimiento preventivo
2 Base de madera para colchòn	10 años	Buen estado
2 Colchoneta	2 años	Mantenimiento, tapizar
Mesa canavel	2 meses	No está en buenas condiciones, faltan pesas y sujetadores.
2 Espejo con marco de madera	5 años	En buen estado
Juego de polainas (6)	1 año	Desgaste por uso
2 Juego de mancuernas	5 años	En buen estado
6 Muletillas de madera	5 años	En buen estado
Balancin circular	5 años	En buen estado
Rampa	5 años	En buen estado
Negatoscopio	40 años	Está en buen estado
2 Balancin cuadrado tapizado	5 años	Falta tapizar
1 Cuña de madera	2 años	Se está despegando el antiderrapante
Pelota bobath naranja	2 años	Desgaste por uso
Pelota bobath azul	2 años	Buenas condiciones
8 Rollos de Vinil	5 años	Buen estado
1 Cuñas de Vinil	1 año	Tapizar
Pelota Bobath Roja	2 años	Buen estado
3 Pelotas de peso Theraband	5 años	Buen estado
Termómetro	2 meses	No funciona bien
Maquina de escribir mecanica marca Olivetti modelo Lettera 25	2 años	Necesita Mantenimiento
Plantoscopio	40 años	No tiene foco
Pruebas psicologicas WISRM	20 años	En buen estado
Pruebas psicologicas WISR	20 años	En buen estado
Pruebas psicologicas MMPI-II	20 años	En buen estado
Pruebas psicologicas WAISS-III	20 años	En buen estado

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Pruebas psicologicas WIS RM	20 años	En buen estado
Pruebas psicologicas WPPSI	20 años	En buen estado
Prueba psicologica destreza stromberg	20 años	En buen estado
Escala de preferencias personales KUDER	20 años	En buen estado
Escala de preferencias profesionales KUDER	20 años	En buen estado
Prueba psicologica BETA III	20 años	En buen estado
Prueba psicologica perfil de estrés	20 años	En buen estado
Inventario de rasgos temporales	20 años	En buen estado
Pruebas de habilidades primarias HMP	20 años	En buen estado
Escala de ansiedad para niños	20 años	En buen estado
Sucesos de Vida	20 años	En buen estado
Método de evaluacion de percepcion visual de FROSTIG	20 años	En buen estado
Prueba psicologica WAS III	20 años	En buen estado
Barril de vinil de colores	10 años	Buen estado
Gusano de psicomotricidad	5 años	Buen estado
3 Colchoneta	1 años	Falta rellenar y retapizar
Columpio	5 años	Buen estado
Cuarto de Estimulación Multisensorial	5 años	Falta mantenimiento preventivo
Material para fortalecimiento de mano	5 años	
2 Anaqueles	3 años	Falta pintura
Mesa de Bipedestación	2 años	Falta mantenimiento

FUENTE: Elaboración propia.

En el seno de la URIS y en congruencia al Cuadro 35 se brindan diversas consultas que tienden a fortalecer la salud física de las personas con discapacidad.

Cuadro 35. Tipos de consultas brindadas en la URIS de Zinacantepec

Tipo de Consulta	Descripción
Médica de rehabilitación	Se realiza valoración, historia clínica completa y exploración física. Además, se diagnostica y en función a ello, se brinda tratamiento, y en su caso, es canalizado a las diferentes áreas de la unidad.
De Trabajo Social	Se abre expediente, se elabora el carnet de citas, realizando entrega del mismo. Se realiza estudio socioeconómico y detectan necesidades de ayudas funcionales de los pacientes.
Psicológica	Se brinda intervención psicológica para fortalecer recursos, herramientas, habilidades sociales, emocionales y funcionales del paciente mediante el cambio en la comunicación, el pensamiento, las ideas, y el comportamiento del individuo para afrontar y resolver diferentes problemáticas que afecten su calidad de vida. Se realiza valoración psicológica, entrevistas, pruebas, cuestionarios, los interpretan, con fines clínicos, educativos. Se elaboran informes, y diagnósticos psicológicos.

FUENTE: Elaboración propia.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad

Con el objetivo de promover, mantener y aumentar el nivel de salud, colaborar en la rehabilitación física y aumentar la calidad de vida a nivel social, familiar y laboral de las personas con discapacidad, y de conformidad al Cuadro 36, en la URIS se brindan una serie de terapias integrales.

Cuadro 36. Tipos de terapias brindadas en la URIS de Zinacantepec

Tipo de Terapia	Descripción
Lenguaje	Se da tratamiento a las alteraciones en el lenguaje, puede ser en la expresión o la comprensión, así como el mecanismo motor-oral para la masticación y la deglución. Se atienden impedimentos del habla o lenguaje, incluyen la pérdida auditiva, trastornos neurológicos, lesión cerebral, discapacidad intelectual, abuso de drogas, impedimentos tales como labio leporino, y abuso o mal uso vocal. Se da enseñanza de lengua mexicana de señas.
Física	Se lleva a cabo el tratamiento fisioterapéutico, encaminado a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad temporal o permanente. Se orienta también a la prevención de secuelas y a retrasar la aparición de la discapacidad. Se brinda tratamiento a los pacientes mediante medios físicos como hidroterapia, electroterapia, termoterapia, mecanoterapia.
Ocupacional	Se lleva a cabo tratamiento a los pacientes con discapacidad favoreciendo la restauración de la función y valora las actividades de la vida diaria para conseguir la mayor independencia y reinserción posible del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social.
Estimulación temprana	Lleva a cabo Atención Temprana y Estimulación Multisensorial a pacientes con Riesgo o con daño neurológico, de 0 a 5 años. Identifica tempranamente factores de riesgo y alteraciones en el desarrollo.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

	Capacita a la madre o responsable del menor, en técnicas de Estimulación Temprana vinculadas al grado de desarrollo para la edad de su niña o niño.
--	---

FUENTE: Elaboración propia.

De igual forma la administración de Zinacantepec a través del Sistema Municipal DIF otorga rehabilitaciones extramuros¹⁰, es decir acerca los servicios a las comunidades, donde se detecta a pacientes con alguna discapacidad, además de dar el seguimiento oportuno al proceso de rehabilitación. Además, la autoridad gubernamental apoya con transporte a las personas que requieren de atención especializada y no cuenta con los recursos para asistir a las unidades correspondientes.

A partir del año 2022, en colaboración con la Unidad de Montados, Caninos y GAMA de la Secretaría de Seguridad del Estado de México se instituyó el Programa de Equinoterapia cuyo objetivo estriba en mejorar la motricidad integral de los menores con discapacidad a través de la terapia con equinos.

La población beneficiada es de 25 menores que asisten dos sesiones por semana cuyos beneficios se orientan a: a) mejorar el patrón de locomoción, estimulación sensorial; b) mejorar el tono muscular por trabajar varios músculos a la vez, el incremento de la fuerza y la resistencia; c) mejorar la coordinación, destrezas motoras y fomentar la autonomía; d) incrementar la atención, concentración y socialización de los pacientes.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso

El crecimiento económico y el desarrollo tecnológico, vertientes netamente vinculadas a la prosperidad, se tornan cuasi vacíos si el tejido social se encuentra lacerado. Es por ello que la administración pública sin importar su orden de gobierno debe promover estrategias y políticas orientadas al fortalecimiento de la cohesión social.

Con datos del DIF Estado de México, durante 2018 la entidad mexiquense registró 15 mil denuncias y reportes de violencia cometida contra menores de edad, siendo los familiares el sector que mayor número de agresiones acumulan. Un 90 por ciento de los casos

¹⁰ A través del Programa Rehabilitación Basada en la Comunidad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

de abuso sexual infantil tienen su origen dentro de la familia tanto del papá, mamá, padrastro, madrastra, hermanos e incluso los abuelos y tíos.

En concordancia a información del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA), 2018 alrededor de 280 menores, entre niñas, niños y adolescentes fueron reportados como probables víctimas de violencia, de cuyo total se pudieron comprobar 253 casos de maltrato infantil.

De acuerdo al Cuadro 37, en el municipio de Zinacantepec durante los años 2018 y 2019 se presentaron 12 víctimas del delito de abuso sexual en infantes y adolescentes, destacándose que el 91 por ciento del total fueron del género femenino.

Cuadro 37. Víctimas del delito de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes del municipio de Zinacantepec. 2018-2019

Víctima del delito de abuso sexual	2018	2019
Niña de 0 a 11 años	3	2
Niño de 0 a 11 años	0	1
Adolescente mujer de 12 a 17 años	2	4
Adolescente hombre de 12 a 17 años	0	0
Total	5	7

FUENTE: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

Además de lo anterior, los actos que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes se concentran en: violencia familiar; maltrato en sus diversas modalidades; desintegración familiar; violencia de género, y trabajo infantil.

A nivel global, y derivado a la Baja Cohesión Social que impera en el municipio de Zinacantepec existe un esquema lacerante de maltrato y abuso, siendo las siguientes localidades aquellas que presentan los mayores índices en la materia: Santa María del Monte; San Antonio Acahualco; San Cristóbal Tecolot; San Luis Mextepec; San Juan de las Huertas y San Lorenzo Cuauhtenco.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Para revertir el escenario de maltrato y abuso en todas sus modalidades, la administración municipal instrumentó un entramado de atención jurídica, psicológica y de trabajo social, además de atender con celeridad los reportes de probable maltrato que se presentan.

En el municipio de Zinacantepec de conformidad al Cuadro 38 se localizan 2 Unidades de Atención Inmediata y Primer Contacto que brindan atención psicológica, de trabajo social u orientación jurídica.

Cuadro 38. Unidades de Atención Inmediata y Primer Contacto en el municipio de Zinacantepec. 2018-2019

Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto	Dirección	Horario
Agencia del Ministerio Público	Avenida 16 de Septiembre S/N, Barrio de San Miguel, Zinacantepec	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00 horas
Juzgados de control, juicio y ejecución de sentencias para adolescentes	Circuito Vial Acahualco S/N Colonia Las Animas, Zinacantepec	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00 horas

FUENTE: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

Zinacantepec cuenta con el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y a la Familia (CEPAMYF) el cual es un programa que tiene por objeto atender los reportes y anuncios de maltrato, o algún tipo de abuso físico o psicológico, en menores, jóvenes, discapacitados, mujeres, hombres, adultos mayores y todo aquel que sea víctima de alguna de estas ya que ponen en peligro la estabilidad física, emocional y económica de las personas.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608040101 Fomento a la integración de la familia

Además de fungir como la célula básica en torno a la edificación de las grandes conglomeraciones que posteriormente se convertirían en los Estados Nación, la familia simboliza el núcleo donde proliferan los estadios más arraigados de afecto, solidaridad, comprensión y estima, por lo que de su fortalecimiento o fragmentación radica la cohesión o descomposición de una sociedad determinada.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

A nivel nacional e internacional se presenta una escasez de empatía entre los miembros de las colectividades, donde las heterogeneidades nacen en las familias, donde predominante e históricamente la mujer ha sido injustamente subvalorada, relegándola a aspectos del hogar, limitando su accionar en las decisiones públicas.

Para el municipio de Zinacantepec, además de la baja cohesión social, durante el periodo 2000-2020 se presentó un incremento del 11.4 por ciento del total de hogares con jefatura materna, situación que no representaría ninguna vulnerabilidad si la mujer coexistiera en igualdad de condiciones, sin embargo, la población femenina presenta lacerantes indicios de desigualdad en distintas aristas con respecto a los varones, acentuándose en mayor medida en aspectos educacionales, de seguridad social y sobre todo, laborales.

En el año 2018 en Zinacantepec se presentaron 196 divorcios, con lo que el municipio ocupó el lugar 22 con el mayor número de los mismos a nivel estatal. Con esto se tiene un índice de divorcialidad¹¹ de 22.3.

En el seno del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec se desarrollan talleres preventivos educativos para familias con la finalidad de avivar los sentimientos de respeto y solidaridad que deben imperar en el seno familiar.

Cumpliendo con el adagio que versa “Nadie nace sabiendo ser padres” la administración municipal instituye cursos de desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia, a efecto de contar con las bases que potencien los lazos familiares para forjar indicios de cohesión social.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica

De acuerdo a la Teoría de las Necesidades, la autonomía puede fortalecerse o aminorarse a través de tres variables sustantivas: a) comprensión; b) oportunidades, y c) salud mental.

La carencia de una salud mental propicia perjuicios vinculados a la inacción y al escaso emprendimiento. Por el contrario, una salud mental aceptable impulsa el carácter autónomo de los sujetos, en la inteligencia que dicha proactividad se desarrolló en que: 1) los actores poseen la capacidad intelectual de formular objetivos a una forma de vida; 2) los actores poseen suficiente confianza para

¹¹ Refleja los divorcios por cada 100 matrimonios.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

desean actuar y participar en una forma de vida; 3) los actores advierten que sus acciones las ejecutan ellos mismos y no otras personas, y d) las personas son capaces de asumir su responsabilidad de lo que hacen.

En el municipio de Zinacantepec 1,836 personas padecen algún problema o condición mental, que equivale al 8.11 por ciento del total de discapacitados en el territorio.

En el seno del Sistema Municipal DIF se brindan cerca de 2 mil consultas para atender a pacientes subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno, además de otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta y jornadas de salud mental.

DIAGNÓSTICO

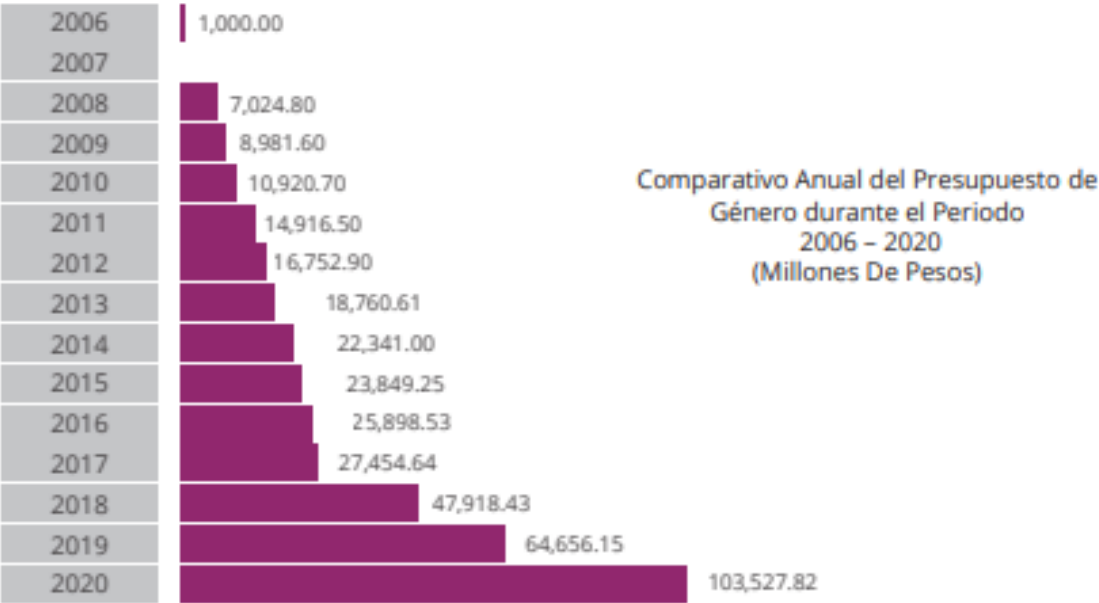
PROYECTO: 020608050101 Coordinación institucional para la igualdad de género

En los últimos años la tendencia universal se asocia indefectiblemente a la igualdad de género, donde la participación equitativa entre mujeres y hombres en distintas esferas, más que simbolizar una moda institucional o discurso político, representa un área de oportunidad y mejora en aras de potenciar y aprovechar las capacidades, energías y habilidades de cada género.

En ese marco institucional, el Objetivo 5 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, así como sus metas consecuentes dictan la obligatoriedad de lograr la igualdad de género, así como empoderar a todas las mujeres y las niñas, donde se eliminen de facto toda forma de violencia, prácticas nocivas como el matrimonio infantil, además de asegurar la participación plena y efectiva de la mujer y la igualdad de oportunidades, además de asegurar el acceso universal a su salud sexual y reproductiva.

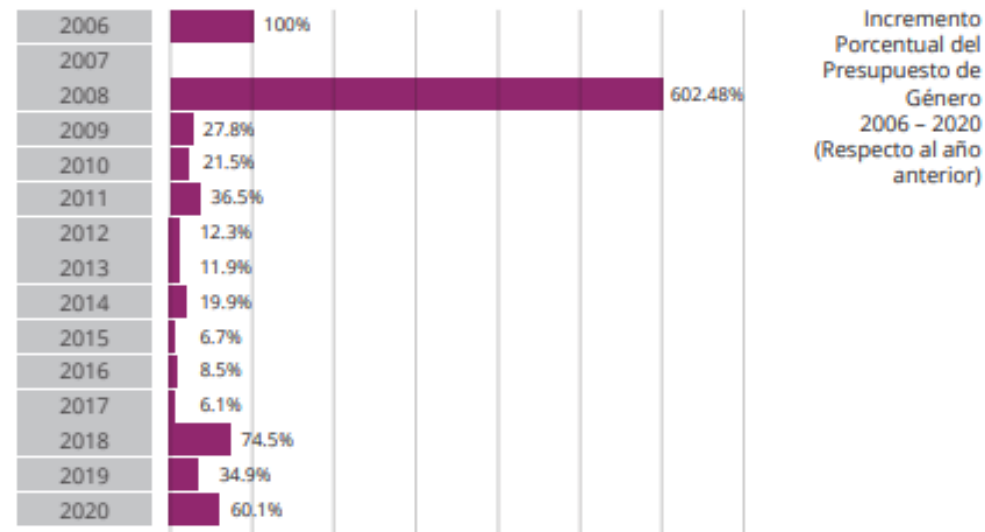
En nuestro país el Presupuesto de Egresos de la Federación se funda en una perspectiva de igualdad de género y que de conformidad a las Gráficas 7 y 8, cada año contemplado en el periodo 2006-2020 ha presentado un incremento en dicha materia en aras de instrumentar políticas, programas, proyectos y acciones orientadas a reducir la brecha de desigualdad entre sexos.

Gráfica 7. Comparativo Anual del Presupuesto de Género durante el periodo 2006-2020



FUENTE: Presupuesto de Egresos de la Federación y Unidad para la Igualdad de Género.

Gráfica 8. Incremento porcentual del Presupuesto de Género 2006-2020



FUENTE: Presupuesto de Egresos de la Federación y Unidad para la Igualdad de Género.

En materia de representación política también se han presentado avances significativos, a tal grado de consagrar la paridad de género en los principios constitucionales, donde los institutos políticos deberán considerar la igualdad de género en sus distintas postulaciones.¹²

A pesar de los esfuerzos emprendidos a nivel internacional, nacional y local, las desigualdades sociales y económicas de las mujeres con relación a los hombres siguen siendo recurrentes, por lo que de manera colegiada las autoridades gubernamentales conjuntamente con la sociedad deben de trabajar de forma armónica en aras de soslayar dichas brechas.

¹² Artículo 35 fracción II alude como un derecho de la ciudadanía, el poder ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular. Artículo 41 fracción I señala que la postulación que los partidos políticos efectúen en torno a sus candidaturas se observará el principio de paridad de género.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

La educación es una fuente de empoderamiento y realización del ser humano, por lo que su carencia inhibe el pleno desarrollo de las personas. En materia de igualdad de género, y con datos retomados del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la población femenina de Zinacantepec presenta un promedio de escolaridad (9.8) menor que la de los hombres (10.2). De igual forma en el género femenino se acentúa más el rezago educativo (28.8 por ciento) que en los varones (23.9 por ciento). Contrario a este escenario desesperanzador, la tasa de alfabetismo de 15 a 29 años en las mujeres es ligeramente superior a la de los hombres (99.4 y 99.3 respectivamente).

La brecha educacional entre mujeres y hombres se maximiza en el ámbito laboral, donde la participación económica¹³ de la población femenina de Zinacantepec apenas representa un 48.8 por ciento, con relación a un importante 81.7 por ciento de los varones. En ese mismo marco de desigualdad estructural se observa que la tasa de jubilación de la mujer zinacantepequense (8.1) es muy inferior a la tasa presentada en los hombres (22.4), lo que genera un estado de indefensión cuando se llega a una edad adulta.

De manera global, y retomando nuevamente datos de Inmujeres, el municipio de Zinacantepec presenta un Índice de Desarrollo relativo al Género de 0.773, ocupando el lugar 1,230¹⁴ a nivel nacional, situación que obliga a la autoridad local a emprender estrategias integrales que reduzcan las brechas económicas y sociales que permanecen en el territorio.

En el seno de la administración municipal las acciones tendientes a la igualdad de género se fundan en jornadas para la dignificación de la mujer, talleres de capacitación para el trabajo de la mujer, así como talleres de género masculino.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608060102 Bienestar y orientación juvenil

La población juvenil de Zinacantepec (18 a 29 años de edad) es de 43 mil 320 personas, lo que equivale al 21.24 por ciento de la población, lo que denota un bono demográfico importante para aprovechar las energías, habilidades y conocimientos de dicho grupo poblacional.

¹³ Mide el grado de **participación** de la población en el mercado de trabajo.

¹⁴ De un universo para este estudio de 2,453 municipios.

Programa Trienal de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Con la finalidad de tener una juventud sana y proactiva, la administración municipal a través de las instancias correspondientes efectúa acciones de prevención, protección y atención de la salud integral de los jóvenes.

Sabedores que el ocio o esparcimiento se erige como una necesidad fundamental del ser humano, la administración municipal de Zinacantepec promueve actividades culturales y recreativas, enfocadas a la prevención de conductas de riesgo en la población adolescente y joven.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608060103 Promoción del desarrollo integral del adolescente

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, Zinacantepec tiene una población adolescente de 22 mil 835 personas. Dicha población por su carácter generacional se torna susceptible a estar circundada por riesgos tanto físicos como sociales, es por ello que, desde la trinchera gubernamental se deben impulsar políticas y acciones orientadas a su pleno desarrollo.

En el municipio de Zinacantepec el Índice de Retención en la educación secundaria es del 97.61 por ciento (con una deserción escolar del 2.39 por ciento) cifra superior al presentado en el Estado de México (97.32 por ciento de Índice de Retención y su consecuente 2.68 por ciento de deserción), lo que refleja la permanencia en la escuela de la gran mayoría de adolescentes que inician un curso lectivo.

El embudo educacional que refiere incrementos en la deserción a medida que avanzan los grados de escolaridad se presenta en el municipio de Zinacantepec, ya que a nivel Bachillerato tiene un Índice de Retención del 91.09 por ciento y su consecuente deserción del 8.91 por ciento. Para el caso del Estado de México, el Índice de Retención y deserción escolar es del 90.78 y 9.22 por ciento respectivamente.

Siendo recurrentes a la Encuesta del Estado de México Sobre el Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes de 2009, el 58.4 y 9.5 por ciento de estudiantes de secundaria y bachillerato consumen alcohol y drogas por lo menos alguna vez respectivamente en la Zona Interior Poniente, jurisdicción que circunscribe al municipio de Zinacantepec para efectos de ese estudio.

En materia de mortalidad, el Boletín de Estadísticas Vitales 2019 del IGECEM señala que durante el año 2018 se presentaron 15 defunciones de menores de 1 a 18 años (11 hombres y 4 mujeres).

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral del adolescente, la administración municipal imparte pláticas dirigidas a este grupo poblacional para prevenir conductas de riesgo, además de canalizar a aquellos que lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente

Tomando como referencia el documento “Embarazo adolescente” del Consejo Estatal de Población (COESPO) del Gobierno del Estado de México, el embarazo en la adolescencia es una problemática de salud pública y social. Además, los embarazos a temprana edad conllevan a situaciones de vulnerabilidad impactando negativamente los ámbitos educativos, económicos y las expectativas de vida de las madres y padres adolescentes.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), reportó que de 2006 a 2012 el porcentaje de población adolescente de 12 a 19 años que declaró haber tenido relaciones sexuales fue del 23.5 por ciento a nivel nacional con diferencias importantes por sexo (25.5 por ciento en hombres y 20.5 por ciento en mujeres). Además, que un importante 90 por ciento de la población de 12 a 19 años de edad a nivel nacional reportó conocer o haber escuchado hablar de alguno de los métodos anticonceptivos, datos que denotan que la presentación de embarazo en dicho grupo poblacional no se vincula al desconocimiento de esquemas de protección.

El Estado de México presenta una Tasa de Fecundidad Adolescente (TFA)¹⁵ de 55.8, que la posiciona como la quinta entidad federativa con la TFA más baja a nivel nacional.

De acuerdo con las estadísticas de natalidad del INEGI, entre el trienio 2015-2017 los nacimientos de mujeres menores de 15 años representaron el 0.31 por ciento del total de los nacimientos registrados en la entidad, donde esta cifra podría ser resultado de violencia sexual, y que amerita un foco de atención.

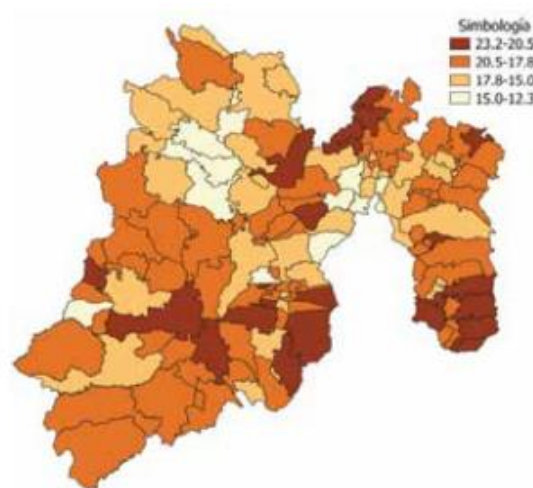
A nivel municipal y en congruencia al Mapa 16, COESPO con datos de INEGI del periodo 2015-2017, efectuó una categorización de los territorios en función a la representación porcentual de los nacimientos en mujeres de 15 a 19 años con respecto al total de

¹⁵ Refleja el número de nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años de edad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

nacimientos de cada municipio, destacándose que Zinacantepec se posiciona en el segundo grupo con mayor porcentaje (el cual oscila entre el 17.8 y el 20.5 por ciento).

Mapa 16. Municipios con mayor porcentaje de registros de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años, 2015-2017



FUENTE: Embarazo Adolescente, COESPO. 2019.

Para revertir los casos de maternidad adolescente, en el seno de la administración zinacantepequense durante el año 2019 se repartieron 35 mil 881 métodos anticonceptivos (dispositivo intrauterino, inyectable y preservativo), acciones que se complementaron con la impartición de 7 mil consultas de planificación familiar.

Derivado a las acciones señaladas, durante 2019 hubo 2 mil 110 nuevos aceptantes de planificación familiar, donde el 62 por ciento fue a través del uso del preservativo.

DIAGNÓSTICO

PROYECTO: 020608060105 Atención integral a la madre adolescente

En el municipio de Zinacantepec el 5.9 por ciento de mujeres de 12 a 19 años de edad tienen al menos un hijo nacido vivo, situación que en la gran mayoría de los casos recrudece el esquema de vulnerabilidad social al que pertenecen, ya que su condición educativa y laboral se verá drásticamente disminuido.

Las 20 unidades médicas de consulta externa localizadas en territorio zinacantepequense ha propiciado que solamente el 0.8 por ciento de las defunciones registradas en el año 2018 pertenecieron al grupo poblacional de mujeres de 1 a 18 años.

De igual forma en el seno de la administración de Zinacantepec se efectúan detecciones a madres adolescentes de 12 a 19 años reincidentes de embarazo en temáticas sobre planificación familiar.

2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

2.1 ANÁLISIS FODA DEL SMDIF PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TRIANUAL.

El Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) se ha consolidado como un instrumento garante en la elaboración de diagnósticos estratégicos, donde la determinación de sus componentes internos: fortalezas y debilidades y componentes externos: oportunidades y amenazas no se circunscribe a la identificación de elementos, sino que trasciende a la definición de acciones en aras de cumplir con los objetivos institucionales.

La coyuntura matizada por la planeación y el presupuesto basado en resultados, ambos enmarcados en una gerencia pública efectiva, eficiente y eficaz propicia la cimentación de un Análisis FODA que se funda en la proactividad, donde las fortalezas se crean, se buscan las oportunidades, aunado a la previsión y aminoramiento de debilidades y amenazas.

Bajo ese enfoque el Análisis FODA de los proyectos de asistencia social simbolizan un artífice para conocer la situación problemática y áreas de oportunidad, pero a su vez, un derrotero para la implementación de objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores estratégicos y de gestión que funjan como elemento toral para que el personal de las distintas áreas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec puedan cumplir a cabalidad con la loable encomienda de velar por la plena integración y desarrollo de los diversos grupos sociales que integran el territorio municipal.

Derivado a lo expuesto se presenta el Análisis FODA de 27 proyectos presupuestarios de asistencia social como un andamiaje de diagnóstico y estrategia que refiera un elemento primario y sustantivo en aras de mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Zinacantepec.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0205 EDUCACIÓN
SUBFUNCIÓN:	020506 SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES
PROGRAMA:	02050603 ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL
SUBPROGRAMA:	0205060301 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORES
PROYECTO:	020506030101 DESAYUNOS ESCOLARES

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
DESAYUNOS ESCOLARES	Se entregan más de un millón 500 mil desayunos escolares fríos al año en las escuelas beneficiarias de Zinacantepec. 78 escuelas beneficiarias de desayunos fríos, beneficiando a 10 mil 22 niñas y niños en las escuelas beneficiarias de Zinacantepec. Existe mecanismo de focalización en instituciones marginadas de Zinacantepec.	Operación del Programa de Nutrición Escolar del Gobierno del Estado de México. Estrategias a nivel nacional y estatal orientadas a mejorar la nutrición de la población. Sistema que concentra información antropométrica de los menores para conocer el grado de nutrición o desnutrición de la población infantil. Aprobación de iniciativa de la Cámara de Diputados en torno a eliminar la venta de comida chatarra en las escuelas. Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas con las acciones en materia alimentaria impulsadas por el SMDIFZ.	La inaccesibilidad a la alimentación nutritiva y de calidad es la tercera carencia social más alta de la población de Zinacantepec. Escasa información que refiera problemas alimentarios en menores escolares de Zinacantepec. No se cuenta dentro de las instalaciones del SMDIFZ con espacios acondicionados para almacenar los desayunos escolares.	México se encuentra entre los países con mayores grados de sobre peso y obesidad en el mundo. Limitada información de seguridad/inseguridad alimentaria para los municipios. Limitado cumplimiento a las reglas de operación de los programas de nutrición. Consumo limitado del producto por parte de los menores

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0205 EDUCACIÓN
SUBFUNCIÓN:	020506 SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES
PROGRAMA:	02050603 ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL
SUBPROGRAMA:	0205060301 ASISTENCIA ALIMENTARIA A MENORS
PROYECTO:	020506030102 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO	Se entregan más de 400 mil desayunos escolares calientes al año en las escuelas beneficiarias de Zinacantepec. A través de 17 desayunadores escolares, se beneficia a 2 mil 100 niñas y niños en las escuelas beneficiarias de Zinacantepec.	Existencia del Programa de Nutrición Escolar del Gobierno del Estado de México. Apropiación del programa por parte de la comunidad (personal voluntario en los desayunadores escolares. Se cuenta con comités de desayunos escolares que determinan los montos de las cuotas de recuperación. Reconversión a nivel internacional y nacional de la materia alimentaria, transitando del consumo de alimentos a la nutrición adecuada y el mejoramiento en los hábitos alimenticios.	La inaccesibilidad a la alimentación nutritiva y de calidad es la tercera carencia social más alta de la población de Zinacantepec. Escasa información que refiera problemas alimentarios en menores escolares de Zinacantepec.	Limitado cumplimiento a las reglas de operación de los programas de nutrición.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

		Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas con las acciones en materia alimentaria impulsadas por el SMDIFZ		
--	--	---	--	--

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020605 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
PROGRAMA:	02060501 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
SUBPROGRAMA:	0206050101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA FAMILIA
PROYECTO:	020605010101 ESTUDIOS NUTRICIONALES

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ESTUDIOS NUTRICIONALES	Se cuenta con áreas específicas orientadas a la promoción de los estudios nutricionales. Personal capacitado para el fomento a la alimentación sana y nutritiva. Se impulsan reuniones con la población orientados a promover una alimentación adecuada y equilibrada.	Estudios sobre seguridad alimentaria de instituciones internacionales. Operación del Sistema administrado por el DIFEM en torno al registro de peso y talla de los menores beneficiarios. Estrategias a nivel nacional y estatal orientadas a mejorar los hábitos alimenticios en la población. Leyes y manuales para fomentar la cultura alimentaria.	Escasa información que refiera problemas alimentarios en menores escolares de Zinacantepec.	Apatía de la población en torno al fomento a la cultura alimentaria.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020605 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
PROGRAMA:	02060501 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
SUBPROGRAMA:	0206050101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA FAMILIA
PROYECTO:	020605010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA	Para el año 2022 se reactivó la entrega de apoyos alimentarios a familias vulnerables. Sólido andamiaje institucional (unidades administrativas, reglamentación, recursos) en aras de atender el combate a la pobreza y el hambre.	Estrategias de las Naciones Unidas para el combate a la pobreza y el hambre: Objetivos de Desarrollo Sostenibles; Hacia el Hambre Cero 2030. Programas del Gobierno del Estado de México en torno a la entrega de paquetes alimentarios.	El 52.5 y 9.7 por ciento de la población de Zinacantepec vive en pobreza y pobreza extrema respectivamente. Durante los años 2020 y 2021 no se entregaron apoyos alimentarios a la población marginada. 32 Zonas de Atención Prioritaria. 12 localidades con Índice de Rezago Social medio y alto.	Desaceleración económica. Pérdida sistémica de empleo. Contingencia sanitaria.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020605 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
PROGRAMA:	02060501 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
SUBPROGRAMA:	0206050101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA FAMILIA
PROYECTO:	020605010103 CULTURA ALIMENTARIA

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
CULTURA ALIMENTARIA	Orientaciones alimentarias dirigidas a la población. Consultas periódicas en materia nutricional. Personal capacitado para la impartición de asesorías y talleres nutricionales.	Estrategias a nivel nacional y estatal orientadas a mejorar la nutrición de la población. Aprobación de iniciativa de la Cámara de Diputados en torno a eliminar la venta de comida chatarra en las escuelas. Reconversión a nivel internacional de la noción alimentaria, transitando a la nutrición adecuada y el mejoramiento de los hábitos alimenticios.	Escasa información que refiera problemas alimentarios en la población de Zinacantepec.	Asequibilidad de la población para obtener productos procesados (chatarra). Desconocimiento de la población en torno a los valores nutrimentales de los alimentos. Limitada información de seguridad/inseguridad alimentaria para los municipios.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020605 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
PROGRAMA:	02060501 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
SUBPROGRAMA:	0206050101 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA FAMILIA
PROYECTO:	020605010105 HUERTOS FAMILIARES

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
HUERTOS FAMILIARES	Establecimiento de 11 huertos familiares distribuidos en el territorio municipal. Se distribuye y venden paquetes de semilla o plántula. Se cuenta con 26 centros de enseñanza para huertos familiares que beneficia a más de 200 personas. Se promueven exposiciones y venta de productos de los beneficiarios de los huertos.	Operación del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios. Convenios con el SDIFEM en torno a la operación del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios. En los huertos establecidos se observa una participación activa de los beneficiarios, además de cumplir con las reglas de operación. Aproximadamente el 70 por ciento de los beneficiarios de los huertos familiares realiza la venta de sus cosechas en mercados de su comunidad o en sus domicilios.	El 53.3 y 7.8 por ciento de la población de Zinacantepec vive en pobreza y pobreza extrema respectivamente. La inaccesibilidad a la alimentación nutritiva y de calidad es la tercera carencia social más alta de la población de Zinacantepec. 32 Zonas de Atención Prioritaria que concentran a 73 mil 123 habitantes. Espacios limitados para la implementación de huertos.	Escasa cultura de emprendimiento de la población. Ausencia de líderes alimentarios que promuevan los proyectos productivos en la materia. Apropiación del programa por parte de la población beneficiaria.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060803 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES
SUBPROGRAMA:	0206080302 ESPACIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE LOS ADULTOS MAYORES
PROYECTO:	020608030201 VIDA ACTIVA PARA EL ADULTO MAYOR

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
VIDA ACTIVA PARA EL ADULTO MAYOR	Se cuenta con 3 casas del adulto mayor. Zinacantepec concentra 25 grupos de adultos mayores. Se realizan encuentros generacionales para promover cultura de respeto a la población mayor.	Estrategias del SDIFEM en aras de velar por la protección de los adultos mayores. Ensanchamiento de la población de adultos mayores donde se puede aprovechar su experiencia.	Las casas de día solamente atienden al 0.85 por ciento de la población adulta mayor del municipio. Las casas de día presentan ciertos problemas en su estructura física y en los bienes muebles. Los grupos solamente atienden al 3.49 por ciento de la población adulta mayor del municipio.	Inhibición de actividades para los Adultos Mayores por rebrote de la pandemia ocasionada por el COVID 19. Baja cohesión social, donde no se profesa el respeto de otras generaciones hacia el adulto mayor. Asistencia cuasi exclusiva a casas de día, de Adultos Mayores que presentan cercanía a los inmuebles.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060803 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES
SUBPROGRAMA:	0206080301 RESPETO Y APOYO A LOS ADULTOS MAYORES
PROYECTO:	020608030102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES	Se brindan asesorías jurídicas a los adultos mayores que lo requieran. Se cuenta con 3 centros médicos asistenciales del adulto mayor. Se canaliza a los adultos mayores a las instancias correspondientes para recibir valoración médica y de rehabilitación. La razón de dependencia de vejez de Zinacantepec es inferior a la media del Estado de México.	Estrategias del SDIFEM en aras de velar por la protección de los adultos mayores. Ensanchamiento de la población de adultos mayores donde se puede aprovechar su experiencia.	Escaso personal ocupado en los centros médicos asistenciales del adulto mayor. Escaso personal de la unidad administrativa encargada a la atención integral del adulto mayor. El 68 por ciento de las defunciones del año 2018 fueron del grupo poblacional de los adultos mayores.	Ensanchamiento de la población de adultos mayores que obliga una atención más especializada.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0203 SALUD
SUBFUNCIÓN:	020301 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
PROGRAMA:	02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD
SUBPROGRAMA:	0203010102 PROMOCIÓN CULTURAL DE LA SALUD
PROYECTO:	020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	Instalación del Comité Municipal Contra las Adicciones. Porcentajes más bajos en el Estado de México en torno al consumo de alcohol y drogas ilegales en estudiantes de secundaria y bachillerato, alguna vez (Zona Interior Poniente a la cual pertenece Zinacantepec). Distribución de material digital para la difusión de la Prevención de adicción	Directrices del Instituto Mexiquense para las Adicciones. Se cuenta a nivel estatal de un Centro Especializado en Prevención y Rehabilitación a las Adicciones (CEPRA). Existe el Observatorio Mexiquense de Drogas, Alcohol y Tabaco (OMEXDAT). Campañas de la iniciativa privada orientadas a la desincentivación del uso de drogas. Normatividad que señala las atribuciones del municipio en materia de adicciones.	Se carece de diagnóstico sobre el estado que guarda el consumo de drogas a nivel municipal. Se carece de un Centro de Atención Primaria de Adicciones (CAPA)	Apología de las adicciones por parte de los medios de comunicación.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0203 SALUD
SUBFUNCIÓN:	020301 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
PROGRAMA:	02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD
SUBPROGRAMA:	0203010101 PREVENCIÓN MÉDICA ITERATIVA
PROYECTO:	020301010101 MEDICINA PREVENTIVA

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
MEDICINA PREVENTIVA	La Coordinación de Salud del SMDIFZ cuenta con personal calificado para desempeñar sus actividades. Instalación del Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Se realizan exámenes para detección de cáncer cervicouterino, cáncer mamario. Se realizan detecciones de diabetes mellitus e hipertensión arterial.	Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades orientado a reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles. Tendencia universal a privilegiar la prevención médica.	Se carece de unidades móviles médico-odontológicas que permitan aplicar vacunas a la población de comunidades alejadas a la cabecera municipal. 34.61 por ciento de la población de 20 años y más padecen obesidad. 17.24 y 8.28 por ciento de la población de 20 años y más presentaron un diagnóstico previo de hipertensión y diabetes respectivamente.	La atención de enfermedades crónicas representa un porcentaje elevado del PIB de los países. Desinterés de la población en torno a la medicina preventiva.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0203 SALUD
SUBFUNCIÓN:	020301 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
PROGRAMA:	02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD
SUBPROGRAMA:	0203010102 PROMOCIÓN CULTURAL DE LA SALUD
PROYECTO:	020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
PROMOCIÓN DE LA SALUD	Impartir pláticas para prevenir enfermedades de transmisión sexual. Otorgamiento de cerca de 6 mil tratamientos en consultorio fijo y consultas odontológicas a población abierta al Municipio. Instalación del Comité Municipal de Salud. Impartición de pláticas de fomento para la salud. Jornadas de vacunación y de salud dentro de las unidades médicas de consulta externa.	Políticas y estrategias a nivel federal orientadas al autocuidado de la salud. Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la atención sanitaria de la población. Orientación de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal de INAFED en torno a acciones de fomento y cuidado a la salud.	Se carece de unidades móviles médico-odontológicas que permitan atender oportunamente a la población de comunidades alejadas a la cabecera municipal. Escasa cobertura de difusión de la promoción de la salud en localidades alejadas. Para el año 2020, el 26.9 por ciento de la población carece de acceso a los servicios de salud, presentando un incremento de más de 25 mil personas con relación a 2015.	Desabasto de medicinas a nivel nacional. Disminución de la cobertura sanitaria a nivel nacional por modificación a la estrategia en la materia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0203 SALUD
SUBFUNCIÓN:	020302 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA
PROGRAMA:	02030201 ATENCIÓN MÉDICA
SUBPROGRAMA:	0203020101 FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO Y LA ATENCIÓN MÉDICA
PROYECTO:	020302010101 APOYO MUNICIPAL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
APOYO MUNICIPAL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS	El municipio de Zinacantepec cuenta con 20 unidades de consulta externa. Se cuenta con 57 consultorios médicos, donde el 73 por ciento aluden la atención general. El 64.69 por ciento de la población de Zinacantepec se encuentra afiliada a los servicios de salud. Aplicación de primera, segunda y dosis de refuerzo de vacunación ante la COVID-19 dirigidos a distintos sectores de la población zinacantepequense.	Coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México en materia sanitaria. Aumento de la esperanza de vida de la población a nivel nacional. Orientación de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal de INAFED en torno a acciones de fomento y cuidado a la salud. Estrategia nacional orientada a la vacunación contra COVID-19 a distintos grupos poblacionales (primera, y segunda dosis, así como de refuerzo).	El municipio carece de unidades de hospitalización general y hospitalización especializada. Se carece de consultorios dedicados a cirugía, medicina interna y traumatología. El índice de Desarrollo Humano de Zinacantepec es ligeramente inferior al presentado a nivel nacional. Zinacantepec tiene 0.45 médicos por cada mil habitantes (similar a países como Botswana y Nigeria), es decir un	México ocupa el quinto lugar a nivel internacional en mortalidad por COVID-19. Surgimiento de la variante Omicron a nivel internacional que perpetua la pandemia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

	Se cuenta con la infraestructura para la operación de un Hospital. Zinacantepec presenta un Índice de Salud (contempla tasa de mortalidad infantil) de 0.855, cifra superior a su Índice de Desarrollo Humano.		médico atiende potencialmente a 2 mil 192 habitantes. Zinacantepec tiene 9 mil 944 habitantes por unidad médica, ocupando el lugar 27 con mayor número de habitantes atendidos en una unidad. Zinacantepec carece de Hospitales COVID-19 para la atención de personas con esa patología. Zinacantepec presenta una letalidad de COVID-19 superior a la presentada a nivel nacional y estatal.	
--	--	--	---	--

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060801 PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE
SUBPROGRAMA:	0206080101 PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD DEL INFANTE Y ADOLESCENTE
PROYECTO:	020608010103 DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	Se brinda atención y seguimiento a niñas, niños y adolescentes en situación de calle. Zinacantepec presenta el noveno Índice de Retención Escolar más alto a nivel estatal, lo que inhibe el riesgo de situación de calle. Zinacantepec presenta un - 8.04 por ciento de deserción escolar.	Estudios del Instituto de Estudios Legislativos en materia de niños en situación de calle. Coordinación con el SDIFEM para la atención integral del infante. Coordinación con el Ministerio Público a efecto de representar a niñas, niños y Adolescentes y población vulnerable ante instancias penales.	Escasa información documental sobre los infantes en situación de calle. Escaso control en torno a los beneficios de la atención a la población infantil en situación de calle.	Desintegración familiar. El 11.5 por ciento de las niñas, niños y adolescentes en México efectúan algún tipo de trabajo infantil, situación que se recrudece cuando el 61.73 por ciento de los mismos realizan una ocupación no permitida por la legislación. El Estado de México es la entidad del país con mayor número de población infantil ocupada. Abrogación de las becas METRUM del SDIFEM orientada a la permanencia escolar de niños en situación de riesgo.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060801 PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE
SUBPROGRAMA:	0206080101 PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD DEL INFANTE Y ADOLESCENTE
PROYECTO:	020608010105 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE	El procurador está facultado para determinar medidas de seguridad, protección y restitución de derechos humanos. Difusores infantiles que promueven los derechos de la infancia. Difusión y aplicación de protocolos específicos sobre niñas, niños y adolescentes que autoricen las autoridades competentes. Reinstalación del Sistema Municipal para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Directrices internacionales a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Amplia normatividad nacional y estatal en materia de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Coordinación con organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección, promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Construcción y coordinación de acuerdos de colaboración con distintas instancias gubernamentales que capaciten al personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Zinacantepec. Convenio para la primera infancia.	Se carece de unidades móviles que permitan otorgar asesoría en territorio y hacer gestiones, promociones, trámites ante las instancias correspondientes El Municipio de Zinacantepec presenta Baja cohesión social que indica deterioro de la convivencia familiar y comunitaria.	Tendencia a la desintegración familiar. Zozobra de la población en torno a la denuncia de violación a derechos humanos. Desinterés de la población por solicitar los servicios asistenciales de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SUBPROGRAMA:	0206080401 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
PROYECTO:	020608040103 SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA	Se otorga asesoría jurídica a la población en materia familiar para garantizar la preservación de sus derechos. Se realizan juntas conciliatorias entre partes involucradas en conflictos de carácter familiar. Intervención en audiencias judiciales en materia de derecho familiar.	Coordinación con otras instancias de gobierno en materia de servicios jurídico asistenciales.	El Municipio de Zinacantepec presenta Baja cohesión social que indica deterioro de la convivencia familiar y comunitaria.	Tendencia a la desintegración familiar.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060802 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SUBPROGRAMA:	0206080201 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO:	020608020102 ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD	Operación de módulos PREVI-DIF orientados a realizar campañas para prevenir la discapacidad; efectuar pláticas y talleres; detectar factores de riesgo que causen discapacidad en la población en general, entre otras. Se cuenta con padrones de pacientes según el tipo de discapacidad.	Donación de equipo por parte del DIFEM a los módulos PREVI-DIF del municipio. Identificación de la discapacidad en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Identificación de resultados de la medición de pobreza para personas con discapacidad a nivel federal, situación que puede reproducirse para el ámbito municipal.	Escaso personal del área competente para dar cumplimiento a sus atribuciones. 32.22 por ciento de la población con discapacidad de Zinacantepec no se encuentra afiliada a algún mecanismo de seguridad social.	Población con discapacidad a nivel nacional presenta mayores grados de pobreza y pobreza extrema que aquella que no tiene discapacidad. Población con discapacidad a nivel nacional presenta un ingreso inferior a la línea de pobreza que aquella que no tiene discapacidad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060802 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SUBPROGRAMA:	0206080202 DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO:	020608020201 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Operación de 2 módulos de integración social (mayor número de módulos junto con Tlalnepantla a nivel estatal) Impartición de pláticas de sensibilización en integración social de personas con discapacidad a diversos sectores de la población. Incorporación de 205 personas con discapacidad a actividades recreativas y culturales. Incorporación de 97 personas con discapacidad a la capacitación y adiestramiento productivo.	Artículo 27 de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad que reconoce el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás. Empresas con responsabilidad social que emplean personas con discapacidad.	Escaso personal del área competente para dar cumplimiento a sus atribuciones. Escasa incorporación de las personas con discapacidad al mercado laboral y a la educación especial y regular.	Información sobre el grado de pobreza y accesibilidad al mercado laboral de la población con discapacidad restringida a nivel nacional, sin permear al municipio.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060802 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SUBPROGRAMA:	0206080203 REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO:	020608020301 ATENCIÓN ESPECIALIZADA MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ATENCIÓN ESPECIALIZADA MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Zinacantepec cuenta con una Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) que brinda consulta de especialidad en medicina de rehabilitación, atención psicológica y trabajo social, además de terapia física, ocupacional y de lenguaje. La gran mayoría del equipo e instrumental de la URIS presenta una vida útil tendiente a largo plazo de la administración municipal. Se otorgan consultas médicas de rehabilitación, psicológicas y de trabajo social en la URIS.	Programa de Desarrollo Social “Familias fuertes, apoyos funcionales para personas con discapacidad” que entrega a personas con discapacidad, que se encuentren en estado de vulnerabilidad ayudas funcionales y/o apoyos especiales para favorecer la rehabilitación, inclusión social y en su caso, prevenir discapacidades secundarias. Coordinación con el SDIF Nacional en aras de promover el Programa Nacional de Credencialización. Experiencias exitosas como “Médico en tu casa” consistente en realizar visitas médicas a	El 43 por ciento del equipo e instrumental de la URIS le faltan piezas, carecen del mantenimiento adecuado o no se encuentra en óptimas condiciones. 4 mil 278 personas de Zinacantepec presentan algún grado de discapacidad, donde más del 50 por ciento tienen limitación para caminar o moverse.	900 mil personas con discapacidad presentan pobreza extrema a nivel nacional. En México, las personas con discapacidad presentan en promedio, más carencias sociales que la población sin discapacidad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

	Detección de personas con discapacidad permanente. Se canaliza a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención.	personas que por cuestiones de discapacidad no tienen acceso a atención sanitaria. Programa de atención a las personas con discapacidad del catálogo de programas federales orientado a contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios que promuevan su inclusión social a través de la instrumentación de proyectos.		
--	--	--	--	--

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060802 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SUBPROGRAMA:	0206080203 REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROYECTO:	020608020302 ATENCIÓN TERAPEÚTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ATENCIÓN TERAPEÚTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Se brindan terapias físicas, ocupacionales, de estimulación temprana y de lenguaje. Programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad que acerca los servicios a personas con discapacidad que no pueden asistir a la atención intramuros. Se cuenta con transporte para canalizar a las personas a las áreas de atención.	Programa de Desarrollo Social "Familias fuertes, apoyos funcionales para personas con discapacidad" que entrega a personas con discapacidad, que se encuentren en estado de vulnerabilidad ayudas funcionales y/o apoyos especiales para favorecer la rehabilitación, inclusión social y en su caso, prevenir discapacidades secundarias. Programa de atención a las personas con discapacidad del catálogo de programas federales orientado a contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios que promuevan su inclusión social a través de la instrumentación de proyectos.	4,278 personas de Zinacantepec presentan algún grado de discapacidad, donde más del 50 por ciento tienen limitación para caminar o moverse.	49.5 por ciento de la población con discapacidad se encuentra en condición de pobreza a nivel nacional. 900 mil personas con discapacidad presentan pobreza extrema a nivel nacional. En México, las personas con discapacidad presentan en promedio, más carencias sociales que la población sin discapacidad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

		En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de México se instituyó el Programa de Equinoterapia consistente en mejorar la motricidad y desarrollo integral de los menores con discapacidad.		
--	--	--	--	--

FINALIDAD: 02 DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: 0206 PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN: 020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SUBPROGRAMA: 0206080401 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

PROYECTO: 020608040102 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	Modelo de atención en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes. Se efectúan visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato.	Constitución del Consejo para Prevenir y Erradicar la Violencia Familiar del Estado de México. Normatividad federal y estatal orientada a la erradicación sistémica de la violencia.	Zinacantepec presenta una Baja Cohesión Social. 12 víctimas de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes durante los años 2018 y 2019.	Desintegración familiar. Existencia de diferentes tipos de violencia: laboral, obstétrica.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

	Se cuenta con 2 Unidades de Atención Inmediata y Primer Contacto.			
--	---	--	--	--

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SUBPROGRAMA:	0206080401 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
PROYECTO:	020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	Se desarrollan talleres preventivos educativos para las familias. Se efectúan cursos de desarrollo de Habilidades para la formación de la Pareja y la familia.	Amplia Coordinación con los Sistemas Nacional y Estatal del DIF para desarrollar políticas y estrategias a favor del fortalecimiento familiar.	Baja cohesión social en el municipio de Zinacantepec. De 2000 a 2020 se presentó un incremento del 11.4 por ciento el total de hogares con jefatura materna. En el año 2018 se presentaron 196 divorcios,	Carencias sociales. Heterogeneidad generacional dentro de las familias.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

			ocupando con ello el lugar 22 con el mayor número a nivel estatal. Zinacantepec presenta un Índice de divorcialidad (divorcios por cada 100 matrimonios) de 22.3.	
--	--	--	--	--

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SUBPROGRAMA:	0206080401 PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
PROYECTO:	020608040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	Zinacantepec cuenta con 11 psicólogos. Zinacantepec tiene 20 unidades de consulta externa. Se realizan Jornadas de salud mental destinadas a la prevención de Trastornos emocionales y conductuales.	Coordinación con el DIFEM para la implementación de acciones de atención psicológica y psiquiátrica.	Escaso personal del área administrativa encargada a la materia psicológica.	Tendencia de la población a invisibilizar a las personas con padecimientos psiquiátricos.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060805 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE
SUBPROGRAMA:	0206080501 PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER
PROYECTO:	020608050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	Se efectúan jornadas para la dignificación de la mujer. Se imparten talleres de capacitación para el trabajo de la mujer. Se imparten talleres de género masculino. Tasa de alfabetismo de la población de 15 a 29 años de la mujer es ligeramente superior a la del hombre. La brecha del ingreso entre mujeres y hombres es inferior al presentado a nivel regional y estatal.	Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Lograr igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas como compromiso de Estado. Indicador <i>Female Friendly</i> de las Ciudades Inteligentes, que miden la hostilidad o amigabilidad de una ciudad para las mujeres. Paridad de género de la participación política consagrada en preceptos constitucionales. Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género impulsado por el Gobierno Federal.	El promedio de escolaridad de la mujer es inferior (9.8) a la del hombre (10.2) Las mujeres de Zinacantepec presentan un rezago educativo mayor que el de los hombres. La tasa de participación económica de las mujeres de Zinacantepec (48.8) es sumamente inferior a la de los hombres (81.7). La tasa de jubilación de la mujer zinacantepequense (8.1) es muy inferior a la	Tendencia generacional a la vulneración de los derechos humanos de la mujer.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

		Presupuesto de Egresos de la Federación con perspectiva de igualdad de género.	tasa presentada por el hombre (22.4). Zinacantepec presenta un Índice de Desarrollo relativo al Género de 0.773, ocupando el lugar 1,230 a nivel nacional. El ingreso promedio de la mujer es inferior a los hombres.	
--	--	---	--	--

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES
SUBPROGRAMA:	0206080601 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL
PROYECTO:	020608060102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	21.24 por ciento de la población de Zinacantepec son jóvenes. Se efectúan acciones de prevención, protección y atención de la salud integral de los jóvenes.	Estrategia del Gobierno Federal orientada al fortalecimiento de las capacidades de la población juvenil.	Espacios limitados para el desarrollo integral de la población juvenil.	Proliferación del bullying en instituciones académicas.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES
SUBPROGRAMA:	0206080601 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL
PROYECTO:	020608060103 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE	Operación del Servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general. Se imparten pláticas a adolescentes para prevenir conductas de riesgo. La deserción escolar de la educación secundaria y media superior de Zinacantepec es inferior al promedio estatal.	Coordinación con instancias de los gobiernos federal y estatal en torno a la atención de la población adolescente. Normatividad federal y estatal en torno al desarrollo integral del adolescente.	La deserción escolar de la educación primaria de Zinacantepec es superior al promedio estatal. 15 defunciones de menores de 1 a 18 años durante el año 2018.	Proliferación del bullying en instituciones académicas.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES
SUBPROGRAMA:	0206080601 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL
PROYECTO:	020608060104 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

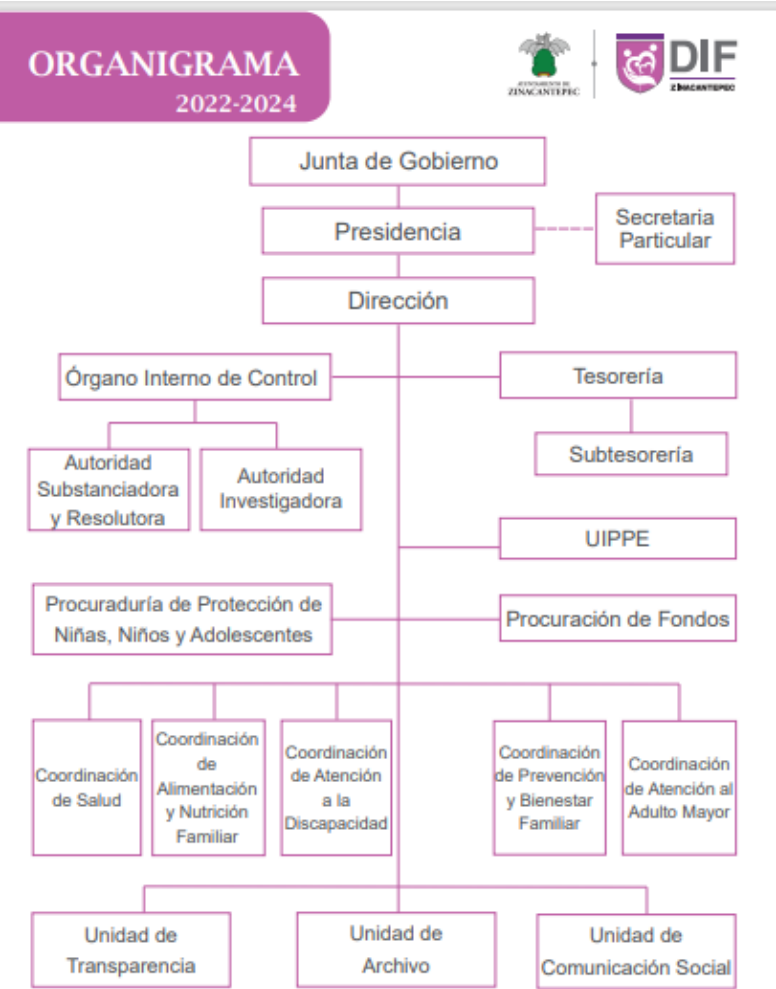
PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	Se brindaron 7 mil 340 consultas de planificación familiar en el año 2019. Se repartieron 35 mil 881 métodos anticonceptivos (dispositivo intrauterino, inyectable y preservativo) en el año 2019. Durante el año 2019, hubo 2 mil 110 nuevos aceptantes de planificación familiar, donde el 62 por ciento fue a través del uso del preservativo.	Coordinación con instancias gubernamentales y no gubernamentales para reducir el embarazo adolescente. 90 por ciento de la población de 12 a 19 años a nivel nacional reportó conocer o haber escuchado hablar de los métodos anticonceptivos.	Zinacantepec se encuentra en el segundo grupo más alto de porcentaje de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años con relación al total de nacimientos.	Desigualdades presentadas en el seno familiar.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

FINALIDAD:	02 DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	0206 PROTECCIÓN SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	020608 OTROS GRUPOS VULNERABLES
PROGRAMA:	02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES
SUBPROGRAMA:	0206080601 PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y RECREACIÓN JUVENIL
PROYECTO:	020608060105 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE

PROYECTO	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	Se brinda atención medica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 19 años. Se presenta detección a madres adolescentes de 12 a 19 años reincidentes de embarazo. 20 unidades médicas de consulta externa en el municipio. Solamente el 0.8 por ciento de las defunciones registradas en el año 2018 pertenecieron al grupo poblacional de mujeres de 1 a 18 años.	Estrategias internacionales para reducir la mortalidad materna. Normatividad federal y estatal que impulsan el desarrollo integral de la mujer.	Durante el año 2018 se presentaron 1,112 nacimientos extemporáneos. 5.9 por ciento de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo.	Desigualdades presentadas en el seno familiar.

2.2 Organigrama del SMDIF



3. PROSPECTIVA.

3.1 ESCENARIOS: TENDENCIAL Y PROYECTADO

“La mejor forma de predecir el futuro es creándolo”. Esta frase lacónica pero sustancial de Peter F. Drucker sintetiza el carácter voluntarista de los elementos futuristas, ya que los primeros cimientos de una visión halagüeña y próspera se tienen que materializar desde el presente.

En ese sentido, la prospectiva estriba en eliminar la anemia del porvenir fundada por la miopía temporal, para trascender a esquemas matizados por la idealización concreta, objetiva y racional de acciones a mediano y largo plazo.

La retahíla de posibles alternativas de futuros se cimienta en la construcción de escenarios, los cuales son enunciados o narrativas que a través de la mixtura entre la creatividad y racionalidad se plantean historias deseables a conseguirse en un periodo determinado de tiempo a través de la implementación de acciones y estrategias.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS:

NO.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
I.	020506030101 DESAYUNOS ESCOLARES	A pesar de que se entrega un número cuantioso de desayunos escolares fríos, estos son desperdiciados o consumidos por otras personas, con lo cual se presentan incumplimientos a las reglas de operación del Programa. La inseguridad alimentaria sigue latente en las familias de Zinacantepec, al mantenerse como la tercera carencia que prevalece en el municipio.	Los desayunos escolares fríos son entregados a toda la población escolar de educación primaria que se ubica en localidades de alta marginación y rezago social, así como de zonas de atención prioritaria. La población beneficiaria cumple a cabalidad con las reglas de operación del Programa, destacándose el pago oportuno de las cuotas de recuperación. Los infantes consumen el producto en el centro educativo y existe escaso desperdicio del mismo. Los centros de enseñanza básica dejaron de vender “comida chatarra” en sus instalaciones, esto derivado a la normatividad aprobada en la Cámara de Diputados. La extensa coordinación con el Gobierno del Estado de México impulsa los beneficios del Programa de Desarrollo Social. Edoméx. Nutrición Escolar, en el territorio municipal, donde los padres de familia de los menores beneficiarios se convierten en sujetos activos en aras de mejorar la alimentación de la población infantil.
II.	020506030102 DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO	Prevalece el incumplimiento de las reglas de operación del Programa de Nutrición Escolar, situación que acentúa la inseguridad alimentaria de la población escolar de educación primaria de Zinacantepec. La carencia de alimentación y nutrición adecuada permanece como constante en la población infantil de Zinacantepec.	Los desayunadores escolares funcionan de manera adecuada, mismos que se encuentran distribuidos a lo largo del territorio municipal. Los padres de familia participan activamente como voluntarios en los desayunadores, cocinando y entregando los desayunos calientes de manera eficaz y eficiente.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

			Los comités de desayunos se han erigido como un espacio sólido de interlocución y toma de decisiones que fomentan la cultura alimentaria, inscribiendo cuotas de recuperación justas para la población vulnerable, supervisar el adecuado manejo de los insumos, así como asesorar sobre las buenas prácticas de almacenamiento, manejo de producto e higiene.
III.	020605010101 ESTUDIOS NUTRICIONALES	La población de Zinacantepec es renuente al fomento de una cultura basada en la alimentación sana y nutritiva. La toma de decisiones en torno a la implementación de políticas públicas de combate a la inseguridad alimentaria se ve soslayada por la carencia de información fidedigna sobre los grados de desnutrición, sobre peso y obesidad de la población.	La población de Zinacantepec asume la importancia de la nutrición adecuada y de calidad, por lo que se torna receptiva a la cultura de la sana alimentación. El municipio a través de la plataforma administrada por el SDIFEM sobre el registro de peso y talla de los menores, cuenta con información actualizada sobre problemas nutricionales como: desnutrición, obesidad, sobrepeso, por conducto de la carga masiva de datos en torno a antropometrías. Los estudios periódicos de la FAO de las Naciones Unidas han propiciado que el SMDIFZ efectúe estudios nutricionales que fungen como guía para la adecuada alimentación de la población de Zinacantepec. La proliferación de los datos masivos ha generado que el SMDIFZ cuente con información actualizada sobre problemas nutricionales.
IV.	020605010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA	Los apoyos alimentarios son entregados a una pequeña parte de la población vulnerable, lo que inhibe la reducción del rezago y marginación. La pobreza y su consecuente carencia alimentaria sigue permeando a un número importante de la población de Zinacantepec.	La entrega oportuna de apoyos alimentarios a población focalizada propicia la disminución de localidades y personas situados en los rangos de media y alta marginación y rezago social. Los apoyos alimentarios han reducido las carencias por alimentación y nutrición adecuada.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

V.	020605010103 CULTURA ALIMENTARIA	Las prácticas nutricionales efectuadas por personal del SMDIFZ no ha propiciado la proliferación de una cultura sobre la alimentación sana en la población. La población de Zinacantepec en su mayoría no asiste de manera recurrente a las consultas y pláticas que desde el ámbito gubernamental se brindan en materia nutricional, lo que se traduce en un severo desconocimiento sobre la ingesta de productos con alto valor nutricional. La población específicamente los infantes prosiguen con hábitos inadecuados de nutrición, al privilegiar el consumo de alimentos procesados.	La población de Zinacantepec asume a la alimentación sana y nutritiva como forma de vida, a través de la asistencia recurrente a las consultas y pláticas que desde el ámbito gubernamental se brindan en materia nutricional, forjándose como replicadores con la gente de su comunidad. Los centros educativos de Zinacantepec dejaron de vender comida chatarra en sus instalaciones, esto derivado a la normatividad aprobada en la Cámara de Diputados. El SMDIFZ promueve la cultura alimentaria en los diferentes espacios de convivencia que son de su competencia.
VI.	020605010105 HUERTOS FAMILIARES	La escasa cultura de emprendimiento y ausencia de líderes alimentarios propician la acentuación de la inseguridad alimentaria. Los espacios insuficientes para la implementación de huertos generan el desaprovechamiento óptimo del Programa de proyectos productivos.	Por medio de una estrecha vinculación entre la autoridad gubernamental y la población vulnerable del municipio se han forjado indicios de emprendimiento y autoconsumo, desarrollándose la figura de líderes alimentarios en las comunidades, donde sus productos son posicionados a nivel estatal y nacional en el marco de las exposiciones celebradas. La población vulnerable del municipio de Zinacantepec presenta una sólida cultura del emprendimiento y el autoconsumo. Los centros de enseñanza de los huertos familiares se consolidan como espacios por excelencia en torno al aprendizaje de preparación de la tierra, técnicas de cultivo y mantenimiento del huerto.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

VII.	020608030201 VIDA ACTIVA PARA EL ADULTO MAYOR	Las casas de día resultan poco atractivas para los adultos mayores, al asistir a dichas instalaciones un porcentaje limitado de personas. La escasa difusión y lejanía de las casas de día genera la inhibición de la asistencia de adultos mayores a dichos espacios.	Los adultos mayores del municipio presentan sentido de pertenencia hacia las casas de día, asistiendo de manera recurrente a las instalaciones, presentándose un notorio incremento de la población atendida. Las casas de día presentan una oferta variada de actividades para el fortalecimiento integral del adulto mayor, los cuales fueron considerados en la determinación de dichas actividades a través de sondeos y encuestas. Los grupos de adultos mayores se han consolidado como espacios de interlocución y de experiencias que fortalecen la convivencia de dicho grupo poblacional.
VIII.	020608030102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES	La falta de atención especializada en las clínicas externas (geriatría) propicia que la mortalidad de los adultos mayores sea superior a la presentada en otros grupos poblacionales.	Se presenta disminución de la mortalidad de los adultos mayores propiciado por la atención oportuna en materia sanitaria. La extensa coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México genera que las unidades de consulta externa cuenten con personal geriatra que atiende las patologías inherentes a los adultos mayores. La población de Zinacantepec ha mejorado notoriamente sus niveles de cohesión social, lo que se ha traducido en una atención adecuada en el seno familiar hacia los adultos mayores.
IX.	020301010202 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	La carencia de diagnósticos sobre el estado que guarda el consumo de drogas a nivel municipal inhibe la implementación de políticas públicas que atiendan la problemática.	Con apoyo del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones se elaboran diagnósticos sobre el consumo de drogas en el municipio de Zinacantepec, lo que orienta a la formulación e implementación de políticas, acciones y estrategias que reviertan esa problemática.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

			El SMDIFZ implementó una sólida estrategia de divulgación y atención en torno a la prevención de adicciones, lo que ha desincentivado el consumo de enervantes. El municipio de Zinacantepec cuenta con un Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), que brinda servicios gratuitos, dirigidos a prevenir y atender el uso y abuso de sustancias adictivas.
X.	020301010101 MEDICINA PREVENTIVA	La población de Zinacantepec carece de una cultura de la prevención de la salud, donde las pláticas impartidas por personal del SMDIFZ carecen de concurrencia. La detección primaria de enfermedades se encuentra inhibida en parte a la carencia de unidades móviles médico-odontológicas, lo que propicia la acentuación de la vulnerabilidad en localidades alejadas a la cabecera municipal.	Con apoyo del SDIFEM, se adquiere una unidad móvil médica-odontológica con la cual se aplican vacunas y consultas a la población vulnerable que habita en localidades alejadas a la cabecera municipal. La población zinacantepequense asume una cultura de prevención de la salud, con lo cual asiste de manera recurrente a las pláticas que el SMDIFZ imparte en sus unidades médicas. En las unidades de consulta externa y en la de hospitalización general se brindan asesorías permanentes orientadas a la medicina preventiva, es decir para evitar el surgimiento de enfermedades como obesidad, diabetes e hipertensión, que ha coadyuvado a disminuir el agravamiento de la COVID-19 en los pacientes, incidiendo de alguna manera en la reducción de su letalidad.
XI.	020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD	La detección primaria de enfermedades se encuentra limitada por la carencia de unidades móviles médico-odontológicas. La difusión de los servicios de salud se restringe a la cabecera municipal, sin que la información trascienda a las localidades periféricas del municipio.	En el seno de las unidades médicas de consulta externa del municipio se efectúa una sólida estrategia de promoción de la salud, donde se destacan jornadas de fomento a la misma. Los tratamientos y consultas brindadas en las unidades médicas han coadyuvado a reducir las carencias por acceso a la salud de la población de Zinacantepec.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

		La atención deficiente a algunos sectores poblacionales propicia que la marginación, el rezago social y las carencias se acentúen en localidades periféricas del municipio.	
XII.	020302010101 APOYO MUNICIPAL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LAS PERSONAS	La carencia de acceso a los servicios de salud se agrava por la inexistencia de unidades de hospitalización y especialidad en el territorio, aunado a que no se cuenta con unidades móviles médicas, hecho que repercute en las localidades de alta marginación situadas en la periferia de la cabecera municipal. Al carecer de unidades de segundo y tercer nivel de atención, no se cuenta con médicos especialistas para realizar cirugía, obligando a los habitantes del municipio a desplazarse a otros lugares o buscar un médico privado. El escaso personal médico de las unidades posiciona al municipio al nivel de países pobres como Botswana y Nigeria. La falta de atención a la población propicia que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del municipio sea inferior al promedio del IDH a nivel nacional.	La estrecha coordinación con el Gobierno Federal y el Instituto de Salud del Estado de México redujo el número de habitantes atendidos por un médico. A través del funcionamiento del Hospital General y la donación de unidades móviles de atención médica, se presenta la disminución de la población con carencia a los servicios de salud, situación que propicia la acentuación de un Índice de Desarrollo Humano alto, fundado en el Índice de Salud. En la unidad de hospitalización general ejerce personal sanitario para atender especialidades como: cirugía, medicina interna y traumatología, lo que reduce el número de médicos por cada mil habitantes. La infraestructura de segundo nivel de atención que existe en el municipio propicia contar con camas censables y un incremento en torno a las camas no censables. Los consultorios médicos atienden de manera oportuna y eficaz a la población vulnerable del municipio. A pesar del escenario pandémico de la COVID-19, las jornadas de vacunación efectuadas en el municipio ha propiciado el aplanamiento de la curva de casos diarios. Aunado a lo anterior en las unidades médicas se brinda asesoría permanente sobre la prevención del virus, destacándose la sana distancia, el uso de mascarilla y el uso de gel anti bacterial.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

XIII.	020608010103 DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	La escasa información sobre los infantes en situación de calle inhibe la formulación e implementación de estrategias orientadas a su atención.	Derivado a la reactivación del Programa de Desarrollo Social “Entrega de Becas Metrum” por parte del Gobierno del Estado de México, los niños en situación de calle del municipio de Zinacantepec han encontrado alicientes para la permanencia escolar, reduciendo riesgos a su integridad. El SMDIFZ en coordinación con instancias federales y estatales recopila, genera y difunde información de la población infantil en situación de calle, lo que ha propiciado datos fidedignos para la implementación de políticas públicas en la materia.
XIV.	020608010105 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE	El municipio de Zinacantepec presenta bajos niveles de cohesión social, lo que se traduce en desintegración familiar y vulneración de derechos hacia los infantes. Al presentarse signos de zozobra hacia la denuncia, un número importante de casos de vulneración de derechos de la población infantil permanece sin atención. La violencia familiar, el maltrato en diversas modalidades, violencia de género y el trabajo infantil se erigen como actos cuasi cotidianos que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Zinacantepec.	La operación y pleno funcionamiento del Sistema Municipal para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Zinacantepec impulsa la formulación e implementación de políticas, objetivos y estrategias de atención a la población infantil vulnerable. La población de Zinacantepec presenta una cultura sobre la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, esta situación cimentada en las denuncias sobre la vulneración de sus libertades. Se presenta una disminución en los actos de vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes como: violencia familiar, maltrato, trabajo infantil, entre otros. El municipio de Zinacantepec presenta altos niveles de cohesión social, lo que se ha traducido en el aminoramiento de la vulneración de los derechos de la población infantil. La amplia coordinación del SMDIFZ con organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección de los derechos de niñas, niños y

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

			adolescentes ha propiciado el fomento a las libertades de la población infantil. La población infantil participa activamente en la promoción y fortalecimiento de sus derechos al fungir como difusores y replicadores antes sus compañeros y familias.
XV.	020608040103 SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA	La desintegración social que permea a la familia mexicana aunado a la baja cohesión del municipio propicia que los servicios jurídico asistenciales se tornen cuasi irrelevantes en aras de generar mediación en el seno familiar.	Los servicios jurídicos asistenciales brindados a las familias de Zinacantepec han aminorado los conflictos en el seno familiar, propiciando conciliaciones que impulsan el tejido y cohesión social. En el seno de la administración municipal se promueve el acompañamiento de menores ante los juzgados penales de adolescentes.
XVI.	020608020102 ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD	La escasez de datos que permitan verbalizar la situación de discapacidad propicia que la población no tenga empatía sobre dicho grupo etario.	Los esfuerzos emprendidos desde el seno del SMDIFZ en torno a la impartición de pláticas, cursos y talleres sobre la discapacidad, ha favorecido la concientización y cultura de la población de Zinacantepec hacia dicho grupo poblacional, cuya actitud se funda en el respeto irrestricto a sus derechos fundamentales. La participación del municipio en la Plataforma del Registro Estatal de Discapacidad (REDIS), ha permitido evaluar con mayores grados de certeza la condición de discapacidad de las personas. La información proveniente de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del INEGI, así como la medición de la pobreza de las personas con discapacidad del CONEVAL, el SMDIFZ recopiló y sistematizó datos que miden la participación económica y niveles de vulnerabilidad de la población discapacitada en el municipio.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

XVII.	020608020201 CAPACITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	El escaso personal del SMDIFZ adscrito a la atención de personas con discapacidad genera limitados esquemas de capacitación.	La suscripción de convenios de participación con instituciones educativas y empresas incentivó el ingreso de personas con discapacidad del municipio de Zinacantepec a la educación formal y el mercado laboral. Los módulos de integración social asentados en el territorio municipal se consolidan como referentes en brindar información oportuna a la población vulnerable. La continua impartición de pláticas de sensibilización en integración social de personas con discapacidad propicia la incorporación de este grupo poblacional a la vida activa de la sociedad (deportiva, sanitaria, laboral, entre otras).
XVIII.	020608020301 ATENCIÓN ESPECIALIZADA MÉDICA Y PARAMÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Prevalece la dificultad para atender a las personas con discapacidad que viven en localidades de media y alta marginación, situación que se acentúa por la carencia de unidades móviles.	Las diversas consultas brindadas en la URIS han propiciado el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios. Con apoyo del SDIFEM se adquirieron unidades móviles médico-odontológicas para atender a la población con discapacidad que no puede desplazarse a las instalaciones de atención médica y terapéutica.
XIX.	020608020302 ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Los programas federales en materia de atención a la discapacidad son considerados parcialmente en aras de implementar acciones a favor de la población objetivo, lo anterior derivado a que la administración municipal tienen que erogar montos para la obtención de dichos beneficios. Cerca de la mitad del instrumental utilizado en la URIS le faltan piezas, mantenimiento o no se encuentra en óptimas condiciones.	La Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) del municipio se ha consolidado como un complejo de atención oportuna para las personas con discapacidad, reconocida a nivel estatal como una institución eficaz, con altos estándares de calidad, que brinda medicina de rehabilitación, atención psicológica y trabajo social, además de terapia física, ocupacional y de lenguaje. La extensa coordinación con los gobiernos federal y estatal a través del "Programa de atención a las personas con discapacidad" y "Familias fuertes,

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

			apoyos funcionales para personas con discapacidad” generó la dotación de apoyos funcionales a las personas con discapacidad del municipio de Zinacantepec, así como la adquisición de equipo para fortalecer la operación de la URIS. Las diversas terapias brindadas en la URIS han propiciado el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios. La consolidación del Programa de Equinoterapia ha coadyuvado en mejorar la motricidad integral de los menores con discapacidad a través de la terapia con equinos. El mantenimiento adecuado y permanente al instrumental médico de la URIS ha propiciado un incremento en la vida útil del material. La participación activa del SMDIFZ en la Plataforma del Registro Estatal de Discapacidad (REDIS), ha permitido evaluar con mayores grados de certeza la condición de discapacidad de las personas.
XX.	020608040102 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	La escasez de Centros de prevención, atención y tratamiento de la violencia familiar coadyuva a la proliferación de víctimas por maltrato y abuso en el seno familiar, perpetuando la baja cohesión social en el municipio.	La implementación de Centros de prevención, atención y tratamiento de la violencia familia ha reducido los casos de maltrato y abuso en el seno familiar, impulsando con ello esquemas de cohesión social. La participación activa del municipio en el seno del Consejo para Prevenir y Erradicar la Violencia Familiar del Estado de México además de generar interlocución con autoridades de otros órdenes de gobierno ha fortalecido las políticas públicas municipales en dicha materia.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

			La administración municipal atiende de manera rápida y expedita los reportes de posible maltrato que recibe, brindando atención jurídica, psicológica y de trabajo social.
XXI.	020608040101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	La baja cohesión social presentada en el municipio incide de manera determinante al aumento del índice de divorcialidad. La poca afluencia de las personas a las pláticas y talleres de integración de la familia produce signos de desintegración familiar.	La estrecha coordinación con los Sistemas Nacional y Estatal del DIF permitió desarrollar políticas y estrategias a favor del fortalecimiento familiar que condujeron a transitar de una baja a una mediana cohesión social en el municipio de Zinacantepec. La gran mayoría de los integrantes de las familias de Zinacantepec asisten de manera recurrente a las pláticas y talleres que las autoridades brindan en torno al fortalecimiento familiar, lo que propicia la disminución del índice de divorcialidad.
XXII.	020608040106 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	El escaso personal del área administrativa encargada de la materia psicológica genera esquemas inadecuados de atención a la población con dichos padecimientos.	La estrecha coordinación con el Gobierno Federal y el Instituto de Salud del Estado de México propició el aumento de psicólogos que se desempeñan en las unidades médicas del municipio. La realización de jornadas de salud mental permearon en la población para generar una cultura sobre los problemas psicológicos y psiquiátricos, lo que contribuye a visibilizar a las personas con dichos padecimientos.
XXIII.	020608050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	Las brechas entre mujeres y hombres siguen presentando niveles superlativos, acentuados principalmente en materia de rezago educativo, tasa de participación económica y paridad salarial. Las mujeres viven en estado de indefensión, debido en gran parte a la carencia de documentos técnico-administrativos que guíen las acciones en torno al trato y oportunidades igualitarias entre los géneros.	La implementación del Programa Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres incentivó la participación igualitaria entre géneros en distintas áreas sociales. Como prueba fehaciente de lo anterior, se disminuye el rezago educativo en las mujeres, además de presentar un aumento en la tasa de participación económica, aunado a la reducción de las brechas salariales.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

			La concepción igualitaria entre los géneros que coyunturalmente permea en Zinacantepec impulsó un avance en el Índice de Desarrollo relativo al Género. En la población femenina de Zinacantepec existe una cultura de la denuncia en torno a vejaciones y cualquier tipo de violencia, lo anterior emanado de las continuas pláticas y talleres de dignificación de la mujer.
XXIV.	020608060102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	La población juvenil presenta ciertos signos de indefensión debido a una inadecuada atención sanitaria, aunado a la carencia de espacios públicos de convivencia.	Zinacantepec es un municipio con población predominantemente joven, donde a través de las instancias competentes son aprovechadas sus energías y habilidades. La proliferación de espacios de convivencia dirigidos a la juventud ha reducido su estado de vulnerabilidad, así como impulsado el desarrollo integral de dicho grupo poblacional. La población juvenil de Zinacantepec presenta en general una salud adecuada, esto derivado en gran medida a las acciones de prevención, protección y atención de la salud integral impulsada por la administración municipal.
XXV.	020608060103 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE	Proliferación del bullying en instituciones académicas aunado a los niveles de carencia, rezago y marginación de ciertos sectores provocan aumento de la deserción escolar a nivel primaria y secundaria. La pírrica atención de la población adolescente de escasos recursos genera un aumento en las defunciones.	Operación eficiente del Servicio de Orientación Psicológica (SOS) impulsa la salud mental de la población, entre ellos los adolescentes. La deserción escolar en educación primaria y secundaria ha disminuido considerablemente, lo que impulsa al desarrollo integral de la población adolescente. La atención adecuada de la población adolescente en las unidades médicas del municipio incide en la disminución de la mortalidad de menores de 1 a 18 años.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

XXVI.	020608060104 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	La escasa difusión de las consultas de planificación familiar, además del estancamiento del número de aceptantes de métodos anticonceptivos genera un aumento en el número de embarazos en la población adolescente.	Las consultas de planificación familiar aunado a la repartición de métodos anticonceptivos propician la disminución del embarazo adolescente. La población juvenil de Zinacantepec presenta una cultura sobre la planificación familiar, esto propiciado al aumento considerable de aceptantes de métodos anticonceptivos.
XXVII.	020608060105 ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE	Presentación de un número considerable de nacimientos extemporáneos debido a una atención inadecuada de las mujeres adolescentes embarazadas.	Las unidades médicas de Zinacantepec brindan atención integral a la población adolescente lo que incide en la disminución de las defunciones de las adolescentes, así como de los nacimientos extemporáneos.

4. ESTRATEGIA

4.1 MISIÓN Y VISIÓN

Misión.

Combatir la desigualdad de oportunidades y las causas que provocan la vulnerabilidad en la niñez, adolescencia y la familia; promoviendo programas de asistencia social de forma eficaz y eficiente, en coordinación con instituciones públicas y privadas a nivel municipal, estatal y federal.

Visión.

Ser un Organismo Público Descentralizado, equitativo y transparente que coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes más vulnerables del municipio.

4.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN POR PROYECTO PRESUPUESTARIO

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020506030101 Desayunos Escolares	Mejorar la nutrición de la población escolar infantil zinacantepequense a través de la provisión de desayunos escolares fríos	Impulsar el aprovisionamiento de insumos alimenticios nutritivos y de calidad para la población escolar infantil del municipio	Distribuir desayunos escolares fríos a las escuelas beneficiadas
			Distribuir las raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas
		Propiciar la coordinación alimentaria con padres de familia y maestros para asegurar la nutrición de calidad de los menores	Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficiados con desayunos

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020506030102 Desayuno Escolar Comunitario	Mejorar la nutrición de la población escolar infantil zinacantepequense a través de la provisión de productos con alto valor nutrimental	Promover el suministro de desayunos escolares calientes para la población escolar infantil del municipio	Distribuir desayunos escolares calientes a las escuelas beneficiadas
		Impulsar esquemas de gobernanza alimentaria para monitorear los efectos e impactos de los insumos entregados	Fortalecer la supervisión en los desayunadores escolares
			Promover la participación social en las escuelas beneficiadas a través de los Comités de Desayunos Escolares

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020605010101 Estudios nutricionales	Conocer el grado de seguridad alimentaria de la población de Zinacantepec a través de la efectuación de estudios en materia de nutrición	Propiciar la coordinación y concertación con autoridades gubernamentales y miembros de la sociedad civil para obtener información relevante en materia nutricional	Realizar Diagnóstico Nutricional
			Impulsar reuniones con la población orientados a promover una alimentación adecuada y equilibrada

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020605010102 Dotación alimenticia a población marginada	Coadyuvar a disminuir la carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad mediante la entrega de apoyos alimentarios	Gestionar ante diversos sectores de la población el suministro de apoyos alimentarios para la población vulnerable del municipio	Otorgar apoyo alimentario a familias vulnerables

ODS Vinculatorios al proyecto presupuestario	Metas de los ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
 	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día). 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020605010103 Cultura Alimentaria	Coadyuvar a modificar los hábitos alimenticios de la población de Zinacantepec a través de orientaciones y consultas nutricionales	Impulsar esquemas de orientación nutrimental a la población del municipio	Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas y/o talleres
			Impartir talleres o pláticas para apoyar procesos formativo educativos de la comunidad
		Otorgar atención nutricional dirigida a la población del municipio	Brindar consulta nutricional a población abierta
			Realizar valoración antropométrica

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020605010105 Huertos Familiares	Coadyuvar a disminuir la carencia social de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en la población zinacantepequense a través de la implementación de proyectos productivos sociales	Impulsar apoyos productivos en materia de autoconsumo de productos para la población de Zinacantepec que se encuentra en situación de pobreza y presenta carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad.	Establecer huertos familiares
			Distribuir semilla y plántula
		Desarrollar habilidades y capacidades de la población beneficiaria de los huertos familiares.	Establecer centros de enseñanza en huertos comunitarios con la capacitación otorgada por los capacitadores
			Capacitar a población abierta en Centros de Enseñanza
			Supervisar los Huertos Familiares establecidos

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas. 2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608030201 Vida activa para el adulto mayor	Garantizar los derechos de la población de adultos mayores del municipio de Zinacantepec por medio de la atención legal, orientativa y de esparcimiento.	Propiciar el esparcimiento y convivencia de los adultos mayores del municipio de Zinacantepec.	Operar grupos o casas de día para personas adultas mayores en diversas comunidades del municipio
			Divulgar las actividades realizadas en las casas de día en distintas localidades del municipio
			Realizar recorridos turísticos para adultos mayores
			Realizar encuentros con grupos de Adultos mayores de otras comunidades y/o municipios
		Impulsar esquemas de respeto para el adulto mayor zinacantepequense	Impartir pláticas sobre derechos de las personas adultas mayores, cuidados de la salud física y mental en las personas adultas mayores
			Promover una cultura de envejecimiento saludable

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608030102 Asistencia social a los adultos mayores	Salvaguardar la integridad física y jurídica de los adultos mayores de Zinacantepec a través de asesorías y consultas en la materia	Brindar seguridad física y jurídica a los adultos mayores zinacantepecuenses.	Brindar asesorías jurídicas a los adultos mayores
			Realizar intervenciones gerontológicas a los adultos mayores

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020301010202 Prevención de las Adicciones	Coadyuvar a mitigar el consumo de sustancias adictivas de la población de Zinacantepec a través de medidas preventivas y de atención especializada	Impulsar acciones de prevención en torno al consumo de sustancias psicoactivas para la población con problemas de adicciones	Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en escuelas y entre la población en general a través de pláticas con enfoque de educación de la salud mental
			Realizar eventos especiales en torno a la prevención de las adicciones
		Consolidar la atención integral y especializada para las personas que padezcan adicciones a sustancias psicoactivas	Atender a personas con alguna Adicción o trastorno
			Atender psicológicamente a personas con alguna adicción o trastornos derivados de las adicciones

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020301010101 Medicina preventiva	Disminuir la morbilidad de la población zinacantepequense por medio de un entramado de acciones preventivas que resarzan impactos patológicos	Impulsar acciones preventivas en materia de salud que coadyuve al bienestar de la población de Zinacantepec.	Impartir asesoría de vacunación a padres de familia
			Realizar detecciones oportunas de cáncer mamario (exploraciones)
			Realizar exámenes para detección de cáncer cérvico uterino (citologías)

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020301010201 Promoción de la salud	Disminuir la morbilidad de la población zinacantepequense por medio de la atención médica oportuna y especializada.	Desarrollar esquema de atención sanitaria integral para la población zinacantepequense	Otorgar tratamientos en consultorio fijo a población abierta al Municipio.
			Otorgar consultas optométricas
		Impulsar la cultura de fomento y promoción de la salud en los y las zinacantepequenses	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del Municipio
			Impartir pláticas de fomento para la salud, tanto a público cautivo (escuelas y padres de familia), como a población abierta
			Proporcionar orientaciones individuales a los pacientes odontológicos

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020301010201 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	Aumentar la infraestructura, mobiliario, equipo y parque vehicular en materia sanitaria en el municipio de Zinacantepec a través de la gestión integral con otros órdenes de gobierno.	Gestionar la edificación de infraestructura y adquisición de insumos sanitarios ante diferentes instituciones de gobierno para el bienestar de la población zinacantepequense.	Realizar gestiones para la adquisición de insumos médicos
			Gestionar la obtención o préstamo de unidades móviles médico-odontológicas de manera coordinada con otros órdenes de gobierno.
			Iniciar el funcionamiento del Hospital General de Zinacantepec.

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608010103 Detección y prevención de niños en situación de calle	Coadyuvar a la disminución de los casos de trabajo y explotación sexual infantil en Zinacantepec a través de la implementación de esquemas de información y sensibilización	Difundir las laceraciones del trabajo infantil para revertir su crecimiento	Realizar campañas de sensibilización sobre trabajo Infantil
			Realizar campañas de prevención y fomento de la denuncia
			Desarrollar eventos para prevenir, sensibilizar e informar a la población sobre la explotación sexual Infantil

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
 5 IGUALDAD DE GÉNERO  8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608010105 Promoción de la participación infantil y adolescente	Garantizar los derechos de la población infantil del municipio de Zinacantepec por medio de la atención legal, orientativa y de esparcimiento.	Brindar seguridad jurídica a la población infantil del municipio de Zinacantepec.	Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de difusores infantiles municipales.
			Integrar grupos para promover el Taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez.
		Propiciar el involucramiento de la población infantil de Zinacantepec para su desarrollo integral	Impartir sesiones del taller de participación infantil en los derechos de la niñez. Llevar a cabo foros infantiles (cabildo infantil) de participación dirigidos a la población en general.

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
 	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia	Garantizar los derechos de las familias del municipio de Zinacantepec por medio de la atención legal y orientativa.	Propiciar esquemas de proximidad con la población zinacantepequense para efectuar la preservación de sus derechos	Otorgar asesoría jurídica a la población en materia familiar para garantizar la preservación de sus derechos
			Reportar la conclusión de los juicios patrocinados a la población de escasos recursos en juicios de derecho familiar
			Impartir pláticas en materia familiar a población abierta

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario		Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
 		5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608020102 Orientación e información sobre discapacidad	Coadyuvar en disminuir los factores de riesgo hacia la propensión a la discapacidad a través de la impartición de pláticas y talleres	Establecer acciones integrales de prevención para disminuir los factores de riesgo hacia la discapacidad	Impartir pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general
			Impartir talleres de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general
			Orientar e informar sobre la prevención de la discapacidad, a través de asesorías individuales
		Difundir la información de discapacidad para sensibilizar a la población	Elaborar material de difusión de los programas de PREVIDIF entre la población (trípticos, carteles, periódicos murales y rotafolios)

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
 	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608020201 Capacitación a personas con discapacidad	Contribuir a incorporar a la vida activa a la población con discapacidad a través del otorgamiento de oportunidades sociales y económicas	Brindar oportunidades educativas a la población con discapacidad para fortalecer su desarrollo integral	Incluir a personas con discapacidad a educación especial
			Incluir a personas con discapacidad a educación regular
		Brindar oportunidades laborales a la población con discapacidad para fortalecer su desarrollo integral	Incluir a personas con discapacidad a las actividades recreativas o culturales.
			Incluir laboralmente a personas con discapacidad
			Incluir a personas con discapacidad a la capacitación y adiestramiento productivo

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
 	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608020301 Atención especial médica y paramédica a personas con discapacidad	Disminuir las laceraciones físicas de la población con discapacidad por medio de la impartición de orientaciones y entrega de apoyos funcionales	Brindar orientación integral a las personas con discapacidad	Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares
			Orientar a personas con discapacidad
		Impulsar apoyos funcionales y de traslado a las personas con discapacidad para fortalecer la rehabilitación	Otorgar donativos a personas con discapacidad
			Apoyar con transporte a personas con discapacidad

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
 	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad	Ampliar las oportunidades sociales de la población con discapacidad de Zinacantepec a través de la prestación de servicios integrales de rehabilitación, terapias, atención psicológica, sensibilización y prevención.	Desarrollar capacidades y habilidades en la población con discapacidad del municipio de Zinacantepec atendida por la autoridad gubernamental.	Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad en la URIS
			Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad en la URIS
			Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad en la URIS
		Fortalecer la infraestructura de atención a las personas con discapacidad para mejorar la rehabilitación de dicho grupo poblacional	Solicitar el equipamiento de la URIS

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso	Coadyuvar a la erradicación del maltrato y abuso hacia la población de Zinacantepec a través de esquemas de protección institucionales y administrativos	Brindar atención integral y oportuna a la población que sufra maltrato y abuso para respetar sus libertades fundamentales	Difundir el modelo de atención en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de pláticas en escuelas, padres de familia y población abierta
			Atender a niñas, niños y adolescentes en donde se hayan detectado y comprobado actos u omisiones que vulneren sus derechos
		Institucionalizar la atención oportuna hacia el maltrato y abuso para fortalecer la cohesión social	Instalar el Comité Municipal de Erradicación de Trabajo Infantil

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario		Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
		5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608040101 Fomento a la integración de la familia	Fortalecer la cohesión social en el municipio de Zinacantepec a través del robustecimiento de los lazos familiares	Orientar a los integrantes de la familia en torno a la convivencia pacífica para mejorar sus relaciones afectivas	Impartir cursos de escuela de orientación para padres y desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia a población abierta.
			Impartir talleres preventivos educativos para las familias
			Impartir curso de desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario		Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
		5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Coadyuvar al mejoramiento de la salud mental de la población a través de la atención oportuna y el asesoramiento permanente en la materia	Brindar orientación integral para fortalecer la salud mental	Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno
			Atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno
		Dictar medidas preventivas para fortalecer la salud mental de la población	Otorgar pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta
			Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608050101 Coordinación institucional para la igualdad de género	Coadyuvar a la disminución de las brechas sociales, económicas y políticas entre mujeres y hombres a través de la impartición de asesoramiento continuo e institucionalización en la materia	Difundir la equidad de género para cimentar el trato igualitario entre mujeres y hombres	Impartir talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y Autoconsumo)
			Impartir jornadas de dignificación de la mujer
			Realizar campañas de concientización que promuevan la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres
		Institucionalizar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres para disminuir las brechas sociales	Promover investigaciones con perspectiva de género en materia de salud
			Participar en la formulación, ejecución y evaluación del Programa Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario		Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
		5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608060102 Bienestar y orientación juvenil	Garantizar los derechos de la población juvenil del municipio de Zinacantepec por medio de la atención orientativa y de esparcimiento.	Brindar habilidades y conocimiento a la población juvenil del municipio	Impartir el curso taller para adolescentes en población cautiva (escuelas) y abierta
		Propiciar el esparcimiento de los y las jóvenes zinacantepecuenses	Impartir el curso taller para adolescentes en población abierta. Implementar actividades culturales y recreativas, enfocadas a la prevención de conductas de riesgo en la población adolescente y joven

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608060103 Promoción del desarrollo integral del adolescente	Garantizar los derechos de la población adolescente del municipio de Zinacantepec por medio de la atención orientativa y médica.	Brindar habilidades y conocimiento a la población adolescente del municipio	Impartir pláticas con temas de prevención de conductas de riesgo en la población adolescente y joven, dirigida a madres, padres, tutores y personal docente
			Impartir el curso taller guía para padres dirigidos a madres, padres y tutores y personal docente
		Brindar atención integral a los y las adolescentes del municipio	Canalizar a adolescentes que así lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente	Coadyuvar a reducir el embarazo en la población adolescente por medio de capacitación constante y la efectuación de actividades culturales	Difundir información sobre el embarazo adolescente para mitigar su proliferación	Realizar jornadas de prevención del embarazo en adolescentes
			Implementar taller prevención del embarazo adolescente
		Brindar esparcimiento a los y las adolescentes del municipio para coadyuvar en la reducción del embarazo	Realizar actividades culturales enfocadas en la prevención del embarazo (ferias de salud, desfiles, foros, torneos deportivos)

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Proyecto presupuestario	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción
020608060105 Atención integral a la madre adolescente	Coadyuvar a reducir los factores de riesgo de las madres adolescentes a través de capacitación constante y la canalización a instancias médicas	Brindar orientación a la madre adolescente para reducir factores de riesgo en torno al cuidado de sus hijos	Impartir el curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes
			Gestionar talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes y adolescentes embarazadas.
		Atender de manera nutricional y médica a las madres adolescentes para mitigar factores de riesgo post gestación	Canalizar a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 18 años a la atención integral

ODS Vinculatorio al proyecto presupuestario	Metas del ODS vinculatorio al proyecto presupuestario
	3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

4.3 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) autorizadas y validada por el OSFEM

Municipio:		No.	Programa presupuestario:		02030101	Prevención médica para la comunidad.	
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General		Objetivo del programa presupuestario:			Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.	
			Dependencia General:		E00	Área de Operación.	
			Pilar o Eje transversal:		P1	Pilar 1: Social	
			Tema de desarrollo:		P1 III	Salud y bienestar incluyente	
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula					
Fin							
Contribuir a mejorar la calidadde vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos depromoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1) *100.	Anual Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos	La población cuida su salud y previene enfermedades		
Propósito							
La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	(Población atendida con serviciosde medicina preventiva/Poblaciónprogramada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual Estratégico	Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel.	La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente.		
Componentes							

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidos en el territorio municipal.	Porcentaje de programas de promoción de la salud difundidos.	(Programas de prevención de la salud difundidos/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas.
Actividades					
1.1. Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos. Programa Operativo Anual.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
1.2. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicado/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02030101 “Prevención médica para la comunidad”

020301010101 Medicina preventiva

020301010201 Promoción de la salud

020301010202 Prevención de las adicciones

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Municipio: por		No.
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02030201	Atención médica.
Objetivo del programa presupuestario:	Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.	
Dependencia General:	E00	Área de Operación
Pilar o Eje transversal:	P1	Pilar 1: Social
Tema de desarrollo:	P1 III	Salud y bienestar incluyente

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a reducir los índices de morbilidad en la población, mediante el otorgamiento de servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud.	Tasa de variación de morbilidad en la población.	((Morbilidad de la población del año actual/Morbilidad de la población del año anterior-1) *100	Anual Estratégico	Índices de morbilidad del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).	N/A
Propósito					
La población vulnerable con salud precaria en el municipio recibe atención médica oportuna.	Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica.	((Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año actual/Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año anterior-1) *100	Anual Estratégico	Estadísticas ISEM. Hojas de día del área administrativa de salud. Programa Operativo anual del año actual y del precedente.	La población con precaria salud solicita y hace uso de los apoyos médicos que le son otorgados por parte de la autoridad local para mejorar sus condiciones.
Componentes					
1. Consulta Médica de Atención de Primer nivel otorgado.	Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas.	(Consultas médicas de primer nivel otorgadas/Consultas médicas de primer nivel programadas) *100	Semestral Gestión	Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual.	La población requiere de la prestación de consulta médica de primer nivel.
2. Campañas de promoción de la salud realizadas.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas.	(Campañas de promoción de la salud realizadas/Campañas de promoción de la salud programadas) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos de campañas de promoción de la salud realizadas.	La población participa activamente en las campañas de promoción de la salud.
3. Insumos médicos adquiridos.	Porcentaje de insumos médicos adquiridos.	(Número de insumos médicos adquiridos / Número insumos médicos requeridos) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos de insumos médicos adquiridos.	La demanda de servicios de salud básicos, por parte de la población conduce a la autoridad local a gestionar insumos médicos.
Actividades					

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

1.1. Otorgamiento de consultas médicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas médicas otorgadas en unidades móviles otorgadas.	(Consultas médicas en unidades móviles otorgadas/Consultas médicas en unidades móviles programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de consultas médicas en unidades móviles.	La población acude a recibir consultas médicas en los módulos o unidades móviles instaladas en las colonias y/o comunidades del municipio.
1.2. Otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos.	(Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos/Consultas médicas programadas en consultorios fijos) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de consultas médicas en consultorios fijos.	La población acude a recibir consultas a los centros de salud municipal.
1.3. Otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles.	(Consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles/Consultas odontológicas programadas en unidades móviles) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles.	La población acude a recibir consultas odontológicas en las unidades móviles.
1.4. Otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.	Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos.	(Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos / Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos.	La población acude a recibir consultas odontológicas en las instituciones del municipio que cuentan con servicios de atención odontológica.
2.1. Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud en lugares con afluencia de personas.	Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos.	(Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud/Total de material de difusión realizado) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos.	La población muestra interés por informarse en materia del cuidado de la salud.
2.2. Realización de jornadas para la prevención de enfermedades en el municipio.	Porcentaje de jornadas para prevención de la salud realizadas.	(Jornadas para la prevención de la salud realizadas/Jornadas para la prevención de la salud programadas) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia a las jornadas de prevención de la salud.	La población acude a las jornadas para la prevención de la salud municipal.
3.1. Gestionar la adquisición de insumos médicos para otorgar servicios de salud a la población.	Porcentaje de gestiones realizadas para la adquisición de insumos médicos.	(Gestiones para adquisición de insumos médicos realizadas / Gestiones para adquisición de insumos médicos programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de gestiones realizadas para la adquisición de insumos médicos.	Las autoridades de salud competentes en la materia dan pronta y eficaz respuesta a las solicitudes realizadas.

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02030201 “Atención médica”

020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Municipio:	No.
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	02050603	Alimentación para la población infantil
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio estatal.
Dependencia General:	E00	Area de Operación
Pilar o Eje transversal:	P1	Pilar 1: Social
Tema de desarrollo:	P1 II	Alimentación y nutrición para las familias.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la nutrición de la población infantil identificada con desnutrición y la que se encuentra en riesgo, a través de operación de programas alimentarios.	Tasa de variación en el número de niños en condiciones de desnutrición.	((Niños en condiciones de desnutrición en el año actual/Niños en condiciones de desnutrición en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Reportes de la talla promedio de la población objetivo	N/A
Propósito					
La población infantil a nivel preescolar y escolar del municipio es beneficiada con programas alimentarios en las escuelas.	Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios.	(Población infantil beneficiada con programas alimentarios/Total de la población infantil municipal) *100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios del programa, del año actual. Área responsable de la información	Los padres de familia suministran adecuadamente a sus hijos, los alimentos que les son proporcionados.
Componentes					
1. Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio.	Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio.	(Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio/Desayunos escolares programados a entregar) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios aceptado, Programa operativo del año actual. Área responsable de la información.	Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar raciones alimentarias.
2. Raciones alimentarias entregados a la población infantil del municipio.	Porcentaje de raciones alimentarias entregadas.	(Raciones alimentarias entregadas/Raciones alimentarias programadas a entregar) *100	Trimestral	Padrón de beneficiarios aceptado, Programa operativo del año actual Solicitudes entregadas. Área responsable de la información.	Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar raciones alimentarias.
Actividades					

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

1.1. Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares	Porcentaje de escuelas beneficiarias con desayunos escolares.	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	Semestral Gestión	Padrón de escuelas beneficiarias Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación.	Las escuelas a nivel preescolar y escolar del municipio participan en los programas de alimentación ofrecidos.
1.2. Supervisión de la entrega de desayunos escolares.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares.	(Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas) *100	Mensual Gestión	Reporte de inspección. Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación.	El personal de las escuelas beneficiadas con el programa, colaboran con las actividades de supervisión que les son realizadas.
2.1. Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias.	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias.	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	Semestral Gestión	Padrón de escuelas beneficiarias Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación.	La otorgación del beneficio del programa de raciones alimentarias depende de la intervención organizada de la autoridad local para integrar padrones de beneficiarios.
2.2. Supervisión de la entrega de raciones alimentarias.	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias.	(Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas) *100	Mensual Gestión	Reporte de inspección. Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación.	El personal de las escuelas beneficiadas con el programa, colaboran con las actividades de supervisión que les son realizadas.
3.1. Tomas de peso y talla a la población beneficiada con los desayunos escolares y raciones alimentarias.	Porcentaje de tomas de peso y talla realizadas a la población beneficiada con el programa.	(Número de tomas de peso y talla realizadas a la población beneficiaria/ Número de tomas de peso y talla programadas a realizar) *100	Semestral Gestión	Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación.	Los responsables de los menores suministran correctamente los alimentos que les son proporcionados en el programa.

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02050603 “Alimentación para la población infantil”

020506030101 Desayunos escolares.

020506030102 Desayuno escolar comunitario.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Municipio:	No.
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	02060501	Alimentación y nutrición familiar.
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.
Dependencia General:	E00	Area de Operación
Pilar o Eje transversal:	P1	Pilar 1: Social
Tema de desarrollo:	P1 II	Alimentación y nutrición para las familias

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir en la disminución de la vulnerabilidad alimentaria de la población del municipio mediante la entrega de apoyos y orientaciones nutricionales.	Porcentaje de población en condición de vulnerabilidad alimentaria beneficiada con apoyos y orientaciones nutricionales.	(Población en condición de vulnerabilidad alimentaria beneficiada con apoyos y orientaciones nutricionales / Población vulnerable del municipio (carencia alimentaria CONEVAL)) *100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios, registros administrativos, Informes de Pobreza del CONEVAL.	Los habitantes del municipio en condición de vulnerabilidad alimentaria solicitan los apoyos en especie como de orientación.
Propósito					
La población del municipio mejora sus condiciones alimentarias a través de apoyos y orientaciones nutricionales.	Tasa de variación de apoyos y paquetes nutricionales entregados a la población con carencia alimentaria.	(Población beneficiada con apoyos y paquetes nutricionales en el año actual / Población beneficiada con apoyos y paquetes nutricionales en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios	La población en condición de vulnerabilidad alimentaria cubre con los requisitos para acceder al programa.
Componentes					
1. Apoyos nutricionales entregados.	Porcentaje de apoyos alimentarios entregados.	(Número de apoyos alimentarios entregados / Total de apoyos alimentarios programados) *100	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios de apoyos entregados.	La población en situación de vulnerabilidad muestra interés por ser partícipe del programa y cumple con los requisitos para ello.
2. Orientaciones nutricionales brindadas.	Porcentaje de orientaciones nutricionales brindadas.	(Número de orientaciones nutricionales brindadas / Total de orientaciones nutricionales programadas) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos de orientaciones, asesorías y/o pláticas nutricionales.	La población con carencia alimentaria acude con la autoridad municipal para solicitar orientación en materia de nutrición.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

3. Paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados	Porcentaje de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados.	(Número de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos entregados / Total de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos solicitados) *100	Trimestral	Padrón de beneficiarios de semillas para el establecimiento de huertos familiares.	La población con carencia alimentaria cubre con los requisitos para recibir semillas para el establecimiento de huertos familiares.
4. Capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables realizada.	Porcentaje de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables realizadas.	(Número de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables realizadas / Total de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables.	La población tiene interés en participar en las capacitaciones en materia hortofrutícola
Actividades					
1.1. Atención de solicitudes para obtención de apoyos nutricionales.	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyos nutricionales.	(Número de solicitudes de apoyo nutricional beneficiadas / Total de solicitudes de apoyo nutricional presentadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de solicitudes de apoyo beneficiadas y recibidas.	La población solicita apoyos nutricionales y cubre con los requisitos.
1.2. Aplicación de estudios socioeconómicos.	Porcentaje de estudios socioeconómicos realizados.	(Número de estudios socioeconómicos realizados / Total de estudios socioeconómicos solicitados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de estudios socioeconómicos realizados y solicitados	La población solicita se le realice su estudio socioeconómico para ser beneficiario de los apoyos.
1.3 Supervisión de aprovechamiento de los apoyos nutricionales.	Porcentaje de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos nutricionales realizadas.	(Número de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos nutricionales realizadas / Total de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de supervisiones para el aprovechamiento de los apoyos nutricionales realizadas.	La población acepta las supervisiones para verificar el aprovechamiento.
2.1. Impartir pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales.	Porcentaje de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales realizadas.	(Número de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales realizadas/ Total de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de pláticas de fomento hábitos adecuados y aprovechamiento de apoyos nutricionales realiza	Las familias asisten a las pláticas realizadas para concientizar el aprovechamiento y fomento de hábitos adecuados.
3.1. Atención de solicitudes para obtención de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos.	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos.	(Número de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos / Total de solicitudes para la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos Solicitudes presentadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de solicitudes beneficiadas con la entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos.	La población con carencia alimentaria cubre los requisitos señalados en la norma para ser beneficiario de los paquetes de semillas.
4.1. Atención de solicitudes para la capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables.	Porcentaje de atención de solicitudes en materia de capacitación hortofrutícola y proyectos productivos autosustentables.	(Número de solicitudes de capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables atendidas / Total de Solicitudes de capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables	Trimestral Gestión	Registros Administrativos de solicitudes de capacitación hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables atendidas	La población asiste en tiempo y forma a las capacitaciones hortofrutícola y de proyectos productivos autosustentables

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

		presentadas) *100			
--	--	-------------------	--	--	--

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02060501 “Alimentación y nutrición familiar”

- 020605010101 Estudios nutricionales.
- 020605010102 Dotación alimenticia a población marginada.
- 020605010103 Cultura alimentaria.
- 020605010105 Huertos familiares.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Municipio:	No.
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	02060801	Protección a la población infantil y adolescente. Agrupa los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo
Objetivo del programa presupuestario:		Área de Operación Pilar 1: Social Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
Dependencia General:	E00	
Pilar o Eje transversal:	P1	
Tema de desarrollo:	P1 VII	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir en el desarrollo de una vida digna para los infantes mediante la aplicación de programas que favorezcan la protección de sus derechos.	Tasa de variación de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes.	((Programas y acciones de protección a los infantes del año actual/Total programas y acciones de protección a los infantes del año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes.	La política nacional de atención y protección de la población infantil y adolescente se mantiene vigente.
Propósito					
La población infantil del municipio tiene acceso a programas que favorecen la protección de sus derechos.	Tasa de variación de infantes atendidos con programas que favorecen la protección de sus derechos.	((Infantes atendidos en el año actual con programas que favorecen la protección de sus derechos /Infantes atendidos en el año anterior con programas que favorecen la protección de sus derechos) -1) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos de infantes atendidos con programas que favorecen la protección de sus derechos.	La población infantil cumple con los requisitos para ser beneficiada a través de las acciones de bienestar.
Componentes					
1. Infantes en situación de vulnerabilidad de sus derechos detectados.	Porcentaje de infantes en situación de vulnerabilidad de sus derechos detectados.	(Número de infantes detectados en situación de vulnerabilidad / Total de infantes previstos a ser detectados en situación de vulnerabilidad) *100	Semestral Gestión	Registro de expedientes y/o reportes de niños detectados con vulneración de derechos.	Existe la presencia y apoyo de la ciudadanía por brindar apoyo a los menores en situación de vulnerabilidad de derechos.
2. Servicios asistenciales para la población infantil y adolescente.	Porcentaje de servicios asistenciales otorgados a la población infantil y adolescente.	(Número de servicios asistenciales otorgados a la población infantil y adolescente /Total de servicios asistenciales a la población infantil y adolescente programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de la población infantil y adolescente atendida con servicios asistenciales.	Los infantes y adolescentes asisten a las instancias correspondientes para recibir apoyos asistenciales.
3. Redes de niñas, niños y adolescentes para promover sus derechos dentro del territorio municipal conformados.	Porcentaje de redes infantiles conformadas para promover sus derechos.	(Número de redes infantiles conformadas / Total de redes infantiles programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las redes infantiles creadas.	Las niñas, niños y adolescentes tienen interés por conformar redes dentro del territorio municipal.
Actividades					
1.1. Pláticas de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes otorgadas	Porcentaje de pláticas otorgadas en materia de protección de	(Número de pláticas otorgadas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes / Total de pláticas en materia de	Trimestral Gestión	Listas de asistencia y evidencia fotográfica de las pláticas en materia de protección de derechos de	La población municipal asiste a las pláticas en materia de protección de derechos de las niñas,

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

	derechos de las niñas, niños y adolescentes.	protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes programadas) *100		las niñas, niños y adolescentes	niños y adolescentes.
1.2. Reportes de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes confirmados y atendidos	Porcentaje de reportes de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes confirmados atendidos.	(Número de reportes de vulneración de derechos confirmados y atendidos/ Total de reportes de vulneración de derechos recibidos) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de expedientes abiertos, confirmados y recibidos de los reportes de vulneración.	La ciudadanía presenta sus reportes por vulneración los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
2.1. Conformación de los expedientes de los menores beneficiados con servicios integrales asistenciales.	Porcentaje de menores beneficiados con servicios integrales asistenciales con expedientes conformados.	(Número de menores beneficiados con expedientes conformados / Total de expedientes programados para conformar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de los expedientes integrados de los menores beneficiados con servicios integrales asistenciales.	La población infantil cumple con los requisitos para acceder a los beneficios otorgados por el Programa.
2.2. Visita de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales.	Porcentaje de cumplimiento en las visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales.	(Número de visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales realizadas / Total visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales programadas) *100	Trimestral Gestión	Bitácoras de visitas de seguimiento a menores beneficiados con servicios integrales y asistenciales.	Los padres de familia o tutores de los menores favorecen el desarrollo de las visitas.
3.1. Impartición de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez.	Promedio de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez.	(Asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez / Total de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez realizados)	Trimestral Gestión	Listas de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez.	Los tutores y menores asisten a los talleres realizados para la difusión de los derechos de la niñez.
3.2. Celebración de sesiones institucionales del SIMUPINNA	Porcentaje de sesiones del SIMUPINNA realizadas.	(Sesiones del SIMUPINNA realizadas /Sesiones del SIMUPINNA programadas) *100	Trimestral Gestión	Actas y evidencia fotográfica de las sesiones del SIMUPINNA	Las autoridades locales participan en el Programa SIMUPINNA e implementan acciones coordinadas para garantizar y procurar los derechos de la población infantil y adolescente.

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02060801 “Protección a la población infantil y adolescente”

020608010103 Detección y prevención de niños en situación de calle.

020608010105 Promoción de la participación infantil y adolescente.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Municipio:	No.	Programa presupuestario:	02060802	Atención a Personas con Discapacidad.
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario:		Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.
		Dependencia General:	E00	Área de Operación
		Pilar o Eje transversal:	P1	Pilar 1: Social
		Tema de desarrollo:	P1 VI.III	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la instrumentación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad.	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	((Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	N/A
Propósito					
Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorecen su integración a la sociedad.	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social.	(Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La población local conoce los productos y servicios que apoyan a los grupos vulnerables y acuden a la atención del SMDIF.
Componentes					
1. Rehabilitación Otorgada.	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación.	(Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La población municipal demanda a la autoridad otorgar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad.
2. Insumos asistenciales Gestionados.	Porcentaje de personas beneficiadas por apoyos asistenciales.	(Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La población municipal demanda a la autoridad municipal gestionar insumos asistenciales para la población con discapacidad
3. Orientación para la prevención de ladiscapacidad otorgada.	Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	(Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La población municipal demanda a la autoridad municipal contar con un programa de prevención de la discapacidad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Actividades					
1.1. Expedición de consulta diagnóstico.	Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico otorgadas.	(Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas) *100	Mensual Gestión	Registros administrativos.	La población objetivo solicita el servicio de consulta diagnóstico.
1.2. Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación	Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación.	(Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programadas) *100	Mensual Gestión	Registros administrativos.	La población objetivo asiste en tiempo y forma al servicio de terapias de rehabilitación.
2.1. Otorgamiento de apoyos funcionales para atención de la población con discapacidad.	Porcentaje de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad.	(Total de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad/Total de apoyos funcionales gestionados) *100	Mensual Gestión	Registros administrativos.	Las autoridades municipales reciben respuestas favorables a las gestiones realizadas.
2.2. Gestión de empleo a personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo.	(Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitan empleo) *100	Mensual Gestión	Registros administrativos.	La población municipal demanda a la autoridad municipal empleos para personas con discapacidad.
2.3. Gestión de espacios de educación especial o regular a personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular.	(Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial o regular) *100	Mensual Gestión	Registros administrativos.	La población municipal demanda a la autoridad la incorporación de personas con discapacidad a la educación especial o regular.
3.1. Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad.	Porcentaje de pláticas preventivas de la discapacidad impartidas.	(Pláticas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas) *100	Mensual Gestión	Registros administrativos.	La población asiste a las pláticas de prevención de la discapacidad.
3.2. Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad.	Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad.	(Material de orientación entregado /Material de orientación programado) *100	Mensual Gestión	Registros administrativos.	La población municipal demanda a la autoridad la distribución de material para la prevención de la discapacidad.

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02060802 “Atención a personas con discapacidad”

020608020102 Orientación e información sobre discapacidad.

020608020201 Capacitación a personas con discapacidad.

020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad.

020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Municipio:		No.	Programa presupuestario:		02060803	Apoyo a los adultos mayores	
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General		Objetivo del programa presupuestario:		E00 P1 P1 VI.I	Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia. Área de Operación Pilar 1: Social Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	
			Dependencia General:				
			Pilar o Eje transversal:				
			Tema de desarrollo:				

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo.	Tasa de variación en el número de programas de apoyo a los adultos mayores gestionados.	((Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual/Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	N/A
Propósito					
Los adultos mayores disminuyen su vulnerabilidad con servicios y apoyos institucionales.	Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados.	((Número de adultos mayores beneficiados en el año actual/Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiarios deadultos mayores.	Los adultos mayores reciben los servicios y apoyos institucionales que elevan su calidad de vida.
Componentes					
1. Apoyos para adultos mayores entregados.	Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores.	(Apoyos para adultos mayores entregados/Apoyos para adultos mayores solicitados) *100	Trimestral Gestión	Constancias de entrega deapoyos	Los adultos mayores solicitan y asisten a recibir sus apoyos.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

2. Servicios integrales para adultos mayores otorgados.	Porcentaje de servicios integrales otorgados a adultos mayores.	(Servicios integrales a adultos mayores otorgados/Servicios integrales a adultos mayores programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Los adultos mayores asisten y muestran interés por las acciones encaminadas a mejorar sus condiciones de vida.
Actividades					
1.1. Gestión de apoyos a adultos mayores.	Porcentaje de apoyos para adultos mayores obtenidos derivado de la gestión realizada.	(Número de apoyos obtenidos para los adultos mayores/Número de apoyos gestionados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de la gestión realizada para la obtención de apoyos.	Los sectores social y privado brindan apoyos para beneficio de los adultos mayores.
2.1. Impartición de actividades educativas, sociales, deportivas, y manuales a adultos mayores	Porcentaje de actividades impartidas a adultos mayores.	(Número de actividades a adultos mayores impartidas/Total de actividades para adultos mayores programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos, evidencia fotográfica y listas de asistencia a las actividades	Los adultos mayores muestran interés por participar en las actividades que les permiten elevar su calidad de vida y fomenta la integración social y el auto empleo

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02060803 “Apoyo a los adultos mayores”

020608030102 Asistencia social a los adultos mayores.

020608030201 Vida activa para el adulto mayor.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Municipio:	No.
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	02060804	Desarrollo Integral de la Familia
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.
Dependencia General:	E00	Área de Operación
Pilar o Eje transversal:	P1	Pilar 1: Social
Tema de desarrollo:	P1 VI	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.	((Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual / Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.	Las familias vulnerables acuden en tiempo y forma conforme a la convocatoria a ingresar su documentación.
Propósito					
La población municipal en condiciones de vulnerabilidad cuenta con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial en sus familias.	Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia.	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual / Total de la población objetivo del programa) *100	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios con programas de atención a la familia.	La población municipal tiene interés en ser parte de los programas orientados a las familias vulnerables.
Componentes					
1. Pláticas y talleres en materia de asistencia social realizadas.	Porcentaje de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados.	(Número de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados / Total de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de los talleres y pláticas realizados.	Las familias asisten a las pláticas y talleres que para mejorar la calidad de vida de sus integrantes y establecer proyectos de vida más eficaces.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

2. Apoyos asistenciales otorgados.	Porcentaje de apoyos asistenciales otorgados a familias vulnerables.	(Número de apoyos para familias vulnerables entregados / Total de apoyos para familias vulnerables solicitados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de apoyos entregados a familias vulnerables.	Las familias vulnerables acuden a solicitar apoyos asistenciales.
3. Acciones para la restitución de derechos a víctimas de violencia y abuso realizadas.	Porcentaje de acciones para la restitución de derechos a víctimas de maltrato y abuso.	(Número de acciones realizadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o maltrato / Total de acciones programadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o maltrato) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las atenciones a víctimas por maltrato y abuso brindados.	La población vulnerable acude a denunciar casos de violencia y/o abuso.
4. Servicios jurídicos a la población vulnerable otorgados.	Porcentaje de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados.	(Número de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados / Total de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados.	Las familias en condiciones de vulnerabilidad asisten a solicitar asesoría jurídica.
5. Servicios psicológicos a la población vulnerable otorgados.	Porcentaje de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados.	(Número de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados / Total de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados.	Las familias en condiciones de vulnerabilidad muestran interés por recibir los servicios psicológicos.
Actividades					
1.1. Participación de familias en pláticas y talleres	Promedio de participantes en talleres y/o pláticas dirigidas a familias vulnerables.	(Número de personas que asisten a los talleres y pláticas / Total de pláticas y talleres realizados)	Trimestral Gestión	Listas de asistencias a los diferentes talleres y pláticas.	Las integrantes de las familias vulnerables asisten a los talleres y pláticas realizadas en su beneficio.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

1.2. Impartición de asesorías jurídicas.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías jurídicas otorgadas / Total de asesorías jurídicas programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de asesorías jurídicas otorgadas.	La población demanda al SMDIF brindar asesoría jurídica a través de especialistas
1.3. Patrocinios jurídicos a la población.	Porcentaje de patrocinios jurídicos otorgados.	(Número de patrocinios jurídicos realizados / Total de patrocinios jurídicos programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de Patrocinios jurídicos otorgados otorgadas.	La población solicita al SMDIF patrocinio jurídico.
2.1. Atención a solicitudes de apoyos asistenciales.	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con apoyos asistenciales.	(Número de solicitudes de apoyos asistenciales beneficiadas / Total de solicitudes de apoyos asistenciales recibidas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las solicitudes presentadas por las familias	Las familias vulnerables solicitan ser beneficiadas con apoyos asistenciales y cubren con los requisitos.
3.1. Recepción de denuncias por violencia y/o abuso recibidas	Porcentaje de denuncias por violencia y/o abuso atendidas.	(Número de denuncias por violencia y/o abuso confirmadas / Total de denuncias por maltrato y/o abuso recibidas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las denuncias recibidas por violencia y/o abuso.	La población denuncia los casos de violencia y/o abuso para que se les otorgue atención integral.
3.2. Visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas.	Porcentaje de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas.	(Número de visitas domiciliarias realizadas para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas / Total de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las visitas domiciliarias realizadas.	La población solicita la visita domiciliaria para constatar las condiciones en las que viven las víctimas de violencia.
3.3. Consultas de seguimiento multidisciplinario a víctimas de maltrato y abuso.	Porcentaje de consultas de seguimiento otorgadas a víctimas de maltrato y abuso.	(Consultas de seguimiento a denuncias confirmadas de violencia y/o abuso otorgadas / Consultas de seguimiento a denuncias confirmadas de violencia y/o abuso programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las consultas de seguimiento otorgadas.	Las víctimas de violencia solicitan atención integral para mejorar su calidad de vida.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

4.1. Impartición de asesorías jurídicas.	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías jurídicas otorgadas / Total de asesorías jurídicas programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de asesorías jurídicas otorgadas.	La población demanda al SMDIF brindar asesoría jurídica a través de especialistas
5.1. Impartición de consultas de apoyo psicológico.	Porcentaje de consultas de apoyo psicológico otorgadas.	(Número de consultas de apoyo psicológico otorgadas / Total de consultas de apoyo psicológico programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de consultas de apoyo psicológico otorgadas.	La población demanda al SMDIF brindar atención psicológica a través de especialistas

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02060804 “Desarrollo Integral de la Familia”

- 020608040101 Fomento a la integración de la familia.
- 020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso.
- 020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia.
- 020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Municipio:	No.
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	020608005	Igualdad de trato y Oportunidades para la mujer y el hombre
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
Dependencia General:	E00	Área de Operación
Pilar o Eje transversal:	P1	Eje transversal I: Igualdad de Género
Tema de desarrollo:	P1 VI	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres mediante actividades de concientización y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.	Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	$\left(\left(\frac{\text{Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual}}{\text{Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior}} \right) - 1 \right) \times 100$	Anual Estratégico	Registros administrativos de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	N/A
Propósito					
Las mujeres y hombres del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad y equidad de género, así como la prevención de la violencia.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	$\left(\frac{\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia}}{\text{Total de la población en el municipio}} \right) \times 100$	Anual Estratégico	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	Las mujeres y hombres del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igual y equidad de género, como a la prevención de la violencia.
Componentes					
1. Capacitación de las mujeres y hombres para el trabajo realizada.	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados.	$\left(\left(\frac{\text{Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual}}{\text{Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año anterior}} \right) - 1 \right) \times 100$	Semestral Gestión	Registros administrativos de mujeres y hombres en edad productiva capacitados.	Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.
2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadores otorgados.	Porcentaje de mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	$\left(\frac{\text{Número de Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos}}{\text{Total de mujeres y padres trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos}} \right) \times 100$	Semestral Gestión	Registros administrativos Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	Las mujeres y hombres trabajadores que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados
3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y hombres realizado.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	$\left(\frac{\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género}}{\text{Total de Mujeres y hombres del municipio}} \right) \times 100$	Semestral Gestión	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.
Actividades					

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	(Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo / Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.
1.2. Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres.	Porcentaje de mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo.	(Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo / Total de Mujeres y hombres inscritos en la bolsa de trabajo) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo.	Las mujeres y hombres participan y muestran interés por ingresar sus documentos en la bolsa de empleo.
2.1. Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas.	(Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidos / Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas.	Las mujeres y hombres que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados.
3.1. Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género	Porcentaje de eventos en materia de género realizados.	(Eventos en materia de género realizados/Eventos en materia de género programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de eventos en materia de género realizados.	Las mujeres y hombres muestran interés por los eventos en materia de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.
3.2. Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas.	(Pláticas con perspectiva de género realizadas/Pláticas con perspectiva de género programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de pláticas con perspectiva de género realizadas.	Las mujeres y los hombres asisten a las pláticas que permitan su desarrollo integral.

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02060805 “Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre”

020608050101 Coordinación Institucional para la igualdad de género.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Municipio:	No.
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	02060806	Oportunidades para los jóvenes
Objetivo del programa presupuestario:		Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.
Dependencia General:	P1	Pilar 1: Social
Pilar o Eje transversal:	P1 VI.I	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
Tema de desarrollo:		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud.	Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	((Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual/Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	N/A
Propósito					
Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia.	(Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social/Población juvenil del municipio) *100	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	La juventud solicita a la autoridad municipal ser beneficiario de los programas de apoyo.
Componentes					
1. Actividades orientadas a la prevención de adicciones realizadas.	Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas.	(Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas/Actividades enfocadas a la prevención de adicciones programadas) *100	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios de las de actividades enfocadas a la prevención de adicciones.	La población juvenil asiste a las orientaciones en temas de prevención de adicciones, violencia y salud.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados.	(Concursos para los jóvenes realizados/Concursos para los jóvenes programados) *100	Semestral Gestión	Convocatorias de concursos para las jóvenes publicadas.	La población juvenil participa en los diferentes concursos sociales.
3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados.	(Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados/Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados) *100	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.	La población juvenil solicita apoyos para actividades de emprendimiento.
4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	(Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados / espacios para el esparcimiento y deportivos concertados) *100	Semestral Gestión	Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	La sociedad y población juvenil solicita en tiempo y forma, atendiendo los requisitos para ello, la rehabilitación de los espacios.

Actividades					
1.1. Emisión de convocatoria de becas.	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas.	(Número de convocatorias para otorgar becas publicadas / Total de convocatorias para otorgar becas programadas) *100	Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas para otorgar becas.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
1.2. Selección de solicitudes de becas.	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con becas.	(Número de solicitudes beneficiadas con beca / Total de solicitudes de beca recibidas) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios con becas.	La población juvenil cubre con los requisitos para ser beneficiario becas para jóvenes.
1.3. Emisión de los estímulos económicos.	Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	(Monto total de recursos otorgados mediante estímulos / Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos.	La población juvenil cumple los requisitos solicitados para ser beneficiario de un estímulo económico.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

2.1. Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida	Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	((Actividades de orientación vocacional realizadas/Actividades de orientación vocacional programadas) * 100	Trimestral Gestión	Padrón de Beneficiarios con orientación vocacional.	La población asiste y participa en las actividades de orientación vocacional.
2.2. Análisis de proyectos participantes en concursos.	Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos.	(Proyectos participantes en concursos dictaminados / Proyectos participantes en concursos recibidos) *100	Trimestral Gestión	Expedientes integrados de la dictaminación de proyectos.	Las condiciones sociales, climatológicas y económicas estatales, nacional e internacional son favorables para el desarrollo de estos proyectos.
2.3. Emisión de Resultados de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	(Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos/Jóvenes participantes en concursos) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios con estímulos.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
3.1. Emisión de Convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor / Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100	Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
3.2. Concertación de recursos a otorgar estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor /Estímulos gestionados) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
3.3. Recepción y dictaminación de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	Trimestral Gestión	Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados.	Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación.
4.1. Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado / Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

4.2. Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las de actividades recreativas y deportivas.
---	--	---	-----------------------	---	--

Proyectos presupuestarios vinculados a la MIR del programa presupuestario 02060806 “Oportunidades para los jóvenes”

020608060102 Bienestar y orientación juvenil.

020608060103 Promoción del desarrollo integral del adolescente.

020608060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente.

020608060105 Atención integral a la madre adolescente.

4.4 Participación Ciudadana y Vinculación con Organizaciones No Gubernamentales

La coyuntura permeada por la intensidad ciudadana derivada de una población más crítica, responsable, proactiva y reflexiva, obliga inexorablemente a los gobiernos incorporar en las decisiones y políticas públicas al mayor número de actores no gubernamentales, que genere con ello matices de meta gobernanza, donde los esfuerzos de una multiplicidad de agentes sociales, económicos, políticos y administrativos interactúan para la resolución de problemas comunes.

El artículo 24 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipio indica los diversos mecanismos e instrumentos de participación social a través de los cuales se pueden captar y considerar las propuestas y aportaciones de la sociedad en torno a la elaboración e integración de planes y programas.

Con la finalidad de que el Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec presente las aportaciones y justas demandas de la población, se utilizaron para su elaboración los siguientes mecanismos: a) Foros temáticos abiertos organizados por la administración municipal, y b) Registro de demandas en campaña.

a) Foros temáticos abiertos

Durante el mes de marzo de 2022, la administración municipal de Zinacantepec en apego a la normatividad aplicable y a la imperiosa necesidad de recabar propuestas de la ciudadanía en aras de formular de manera conjunta políticas públicas que resarzan vulnerabilidades generacionales y coyunturales, coordinó el Foro Temático Abierto, en el cual a través de 9 mesas temáticas de trabajo las y los zinacantepequenses alzaron la voz para guiar obras, acciones y estrategias que deberán efectuarse en el presente trienio.

Para el caso de la materia de asistencia social y de conformidad al Cuadro 39, la ciudadanía a través de su poder social efectuó un número importante de propuestas, que previo a su valoración, la administración local podrá tomar como referencia en la hechura de políticas que mejoren la calidad de vida de la población.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Cuadro 39. Propuestas de la población zinacantepequense en materia de asistencia social.

Mesa Temática	Tema de Desarrollo	Propuesta General
Mesa Temática 1	Alimentación y nutrición para las familias	Programas que otorguen canastas básicas o despensas.
		Implementación de huertos familiares para generar el auto empleo.
	Salud y bienestar incluyente	Abastecer de medicamentos a los distintos centros de salud.
		Casas de salud cuenten con personal médico
		Personal médico para los centros de salud.
	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	Brindar capacitación para autoempleo de personas discapacitadas
		Crear estancias para cuidado de los niños de madres trabajadoras. (Programas para guarderías y estancias infantiles.)
		Despensa para adultos mayores y madres solteras.
		Apoyo para talleres de repostería.
		Disminuir la violencia de género.
Mesa Temática 7	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	Pláticas de prevención de la violencia en instituciones educativas.
		Talleres de autoestima y empoderamiento de la mujer.
		Realizar campañas de prevención y atención a la violencia.

FUENTE: Elaboración propia, con datos de la UIPPE del Ayuntamiento.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

b) Registro de demandas en campaña.

Las demandas en campaña reflejan las justas demandas que la población efectúa hacia un (a) determinado (a) candidato (a) en aras de materializarse, en función a su viabilidad cuando haya inicie el periodo constitucional de gobierno.

Específicamente para el caso de asistencia social, competencia del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec se recabaron más de 180 demandas en campaña que de conformidad al Cuadro 40 y la Gráfica 9, el mayor número de solicitudes se concentró en apoyos médicos, sillas de ruedas, bastones, así como entrega de despensas.

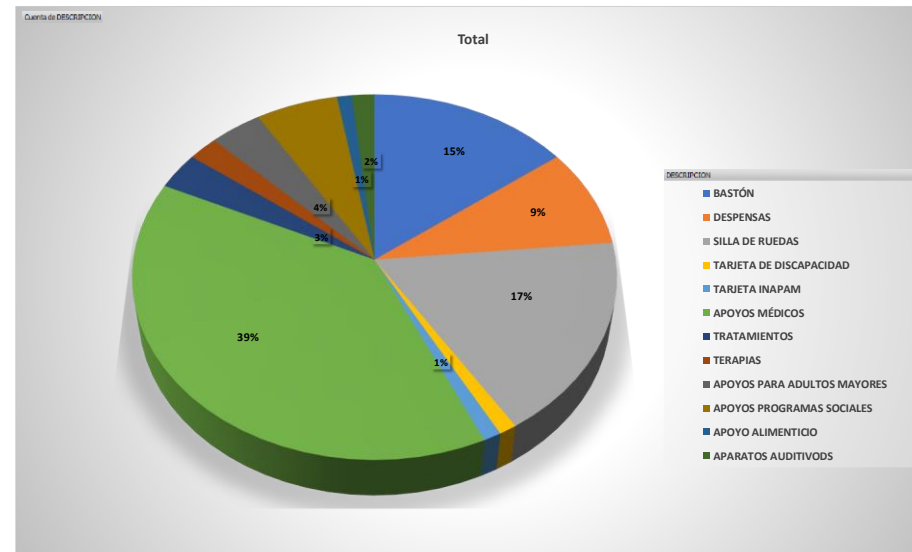
Cuadro 40. Descripción y número de demandas en campaña en materia de asistencia social

Descripción de la demanda en campaña	Número de demandas en campaña
Bastón	27
Despensas	16
Silla de ruedas	32
Tarjeta de discapacidad	2
Tarjeta INAPAM	2
Apoyos médicos	71
Tratamientos	6
Terapias	4
Apoyos para adultos mayores	7
Apoyos programas sociales	11
Apoyo alimenticio	2
Aparatos auditivos	3
Total general	183

FUENTE: Elaboración propia, con datos de la UIPPE del Ayuntamiento.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Gráfica 9. Representación porcentual de las demandas en campaña en materia de asistencia social

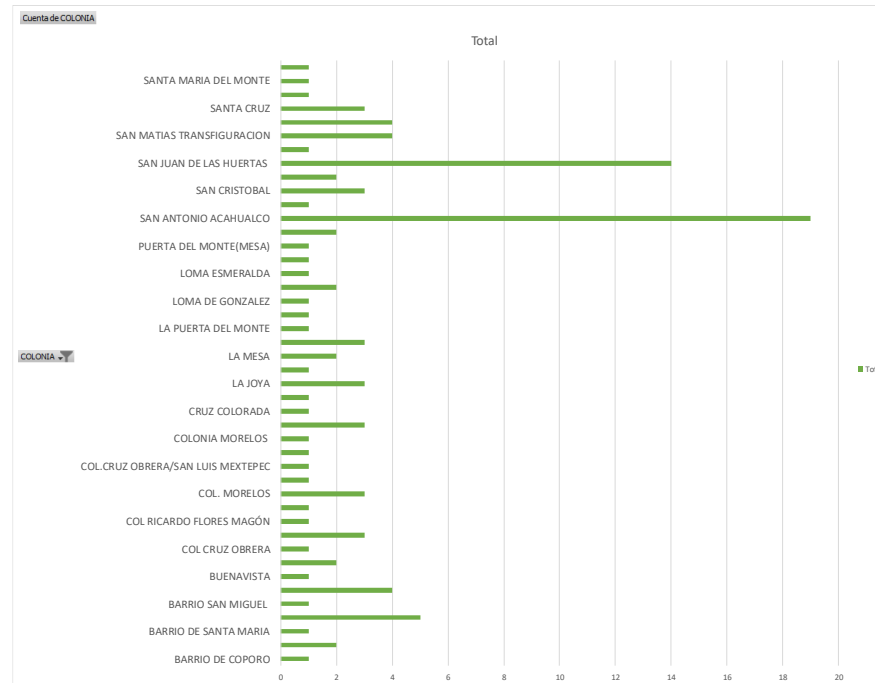


FUENTE: Elaboración propia, con datos de la UIPPE del Ayuntamiento.

Asimismo, la Gráfica 10 indica que, si bien las demandas en campaña se distribuyeron a lo largo y ancho del territorio zinacantepequense, el mayor número de ellas se presentó en las delegaciones de San Antonio Acahualco y San Juan de las Huertas.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Gráfica 10. Demandas en campaña por delegación del municipio de Zinacantepec



FUENTE: Elaboración propia, con datos de la UIPPE del Ayuntamiento.

En los últimos años el término gobernanza en red ha acaparado la atención tanto en la academia como en la *praxis* gubernamental, la cual se asocia a la interacción, donde varios actores diseñan de manera coordinada políticas públicas con las siguientes características: a) relaciones relativamente estables y dependientes; b) actores comparten propósitos; c) adaptación flexible; d) actores tienen intercambios en el interior de la red. A la luz de estos postulados se puede decir que la gobernanza eficaz de una red requiere de un aprendizaje interactivo por cada uno de los nodos que la integran, ya que, en lo individual, tienen una visión limitada del problema público a resolver y su capacidad es restringida para generar resultados.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

La doctrina académica de la gobernanza en red se “vivifica administrativamente” en el Grupo Voluntario Municipal del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec, cuyos objetivos estriban en: a) motivar la participación de los ciudadanos en las causas sociales que atiende la institución, integrando de manera efectiva políticas y procedimientos para el reclutamiento, selección, integración, y reconocimiento de sus voluntariados; b) canalizar eficazmente el talento de las voluntarias traduciéndolo en resultados en beneficio de los zinacantepequenses, así como, c) plantear a las voluntarias metas concretas y alcanzables que incidan en el desarrollo de su causa.

El Grupo Voluntario Municipal se conforma por:

- Presidenta: Lic. Jessica Ríos Lara.
- Secretaria: Lic. Laura Brito-Moll Martínez.
- Tesorera: Lic. Alexae Trejo Velázquez.
- Primera Vocal: C. Herlinda Bejarano Fabela.
- Segunda Vocal: C. Celena Gehidi Marcial Antolín.
- Tercera Vocal: C. Rebeca Betzabeth Lujano Esquivel.
- Cuarta Vocal: C. Brenda Hernández Gómez.

Las funciones del Grupo Voluntario estriban en:

- Realizar y difundir eventos para la procuración de fondos.
- Lograr una cadena de voluntariado comprometido a coordinar campañas de recaudación permanente de artículos en especie.
- Difundir qué, dónde y cómo donar.
- Vincular al sector privado en el otorgamiento de donativos.
- Distribuir los donativos entre los sectores más vulnerables.
- Clasificar los donativos recibidos.
- Realizar el reporte mensual de sus actividades y de los donativos recibidos acreditando el destino final del mismo.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

5. INSTRUMENTACIÓN

5.1 Relación funcional de correspondencia de los Sistemas Municipales DIF con otros ámbitos de gobierno, sectores social y privado

Proyecto	Sector público (federal, estatal, municipal)	Sector social y/o privado	Mecanismos de coordinación o concertación
020506030101 Desayunos Escolares	Sistema DIF del Estado de México Escuelas beneficiarias	Comités de desayunos escolares fríos	Gestión
020506030102 Desayuno Escolar Comunitario	Sistema DIF del Estado de México Escuelas beneficiarias	Comités de desayunos escolares calientes	Gestión
020605010101 Estudios nutricionales	CONEVAL Sistema DIF del Estado de México	Padres de familia y/o tutores (medición de talla y peso a través de plataforma)	Gestión
020605010102 Dotación alimentaria a población marginada	Sistema DIF del Estado de México	Iniciativa Privada (donaciones)	Gestión
020605010103 Cultura Alimentaria	Sistema DIF del Estado de México	Especialistas en nutrición	Gestión
020605010105 Huertos Familiares	Sistema DIF del Estado de México	Centros de enseñanza	Gestión
020608030201 Vida activa para el adulto mayor	Sistema DIF del Estado de México (transporte esparcimiento)	Grupos de adultos mayores	Gestión
020608030102 Asistencia social a los adultos mayores	INAPAM Ayuntamiento de Zinacantepec (descuentos agua, predial)	Distintas unidades económicas, enseñanza, salud (descuentos)	Gestión Convenios

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

		Facultad de Enfermería de la UAEMéx	
020301010202 Prevención de las adicciones	Instituto Mexiquense Contra las Adicciones Centro Especializado en Prevención y Rehabilitación a las Adicciones (CEPRA)	Observatorio Mexiquense de Drogas, Alcohol y Tabaco (OMEXDAT) Centros de Integración Juvenil A.C.	Gestión
020301010101 Medicina preventiva	Comité Municipal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	Facultad de Enfermería de la UAEMéx	Gestión Convenios
020301010201 Promoción de la salud	CONEVAL Sistema DIF del Estado de México Comité Municipal de Salud	Comité Municipal de Salud	Gestión
020302010101 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	IMSS ISSSTE ISEM ISSEMyM Sistema DIF del Estado de México	Facultad de Enfermería de la UAEMéx	Gestión Convenios
020608010103 Detección y prevención de niños en situación de calle	Sistema DIF del Estado de México Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de México Ministerio Público Escuelas a nivel primaria y secundaria	Albergues/Internados privados	Gestión
	Sistema de Protección Integral de los Derechos de		

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

020608010105 Promoción de la participación infantil y adolescente	las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Zinacantepec		Gestión
020608040103 Servicios jurídicos asistenciales a las familias	Fiscalía de Violencia de Género y/o Agencia de Niñas, Niños y Adolescentes Juzgados penales de adolescentes		Gestión
020608020102 Orientación e información sobre discapacidad	CONEVAL. INEGI. Sistema DIF del Estado de México.		Gestión
020608020201 Capacitación a personas con discapacidad	Sistema DIF del Estado de México.	Diversas instituciones educativas (incorporación a la enseñanza regular y especial) Diversas empresas (incorporación al mercado laboral) CRIT Teletón Asociación Mexicana de Neurociencias y Desarrollo Infantil	Gestión Convenios
020608020301 Atención especializada médica y paramédica a personas con discapacidad	Sistema DIF del Estado de México (CREE).	CRIT Teletón	Gestión Convenios

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec (IMCUFIDEZ).		
020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad	Sistema DIF del Estado de México (CREE). Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec (IMCUFIDEZ). Secretaría de Seguridad del Estado de México (Equinoterapia).	CRIT Teletón	Gestión Convenios
020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso	Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Sistema DIF del Estado de México Agencia del Ministerio Público Juzgados de control, juicio y ejecución de sentencias para adolescentes		Gestión
020608040101 Fomento a la integración de la familia	Sistema DIF del Estado de México		Gestión
020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Instituto Nacional de Psiquiatría "Dr. Ramón de la Fuente"	Colegio de Especialidades Psicoterapéuticas Colegio Mexicano de psicoterapia (COPSI)	Gestión

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

020608050101 Coordinación institucional para la igualdad de género	Gobierno de México (INMUJERES, SHCP) Gobierno del Estado de México (Secretaría de la Mujer)		Gestión
020608060102 Bienestar y orientación juvenil	Instituto Nacional de la Juventud Instituto de la Juventud del Estado de México		Gestión
020608060103 Promoción del desarrollo integral del adolescente	Sistema DIF del Estado de México		Gestión
020608060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente	Sistema DIF del Estado de México		Gestión
020608060105 Atención integral a la madre adolescente	Sistema DIF del Estado de México		Gestión

5.2 Esquema de Programación y Presupuesto del Programa Trianual

El advenimiento y cimentación de la Gestión basada en Resultados (GbR) como instrumento asociado a la eficacia, eficiencia y generación de valor público ha propiciado innumerables cambios en la gerencia pública siendo la vinculación entre las distintas etapas del proceso administrativo, uno de los más significativos.

Bajo ese marco de comprensión, las fases de programación-presupuesto otrora desvinculadas de facto, ha transitado a la vinculación necesaria y permanente, lo anterior orientado a forjar el valor público que conduce a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Siendo recurrentes a las dimensiones de la GbR, y en congruencia a los postulados del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), la gestión de programas y proyectos se erige como el epicentro del valor público, ya que a través de estos los deseos de la planificación estratégica se convierten en realidad, al asignárseles tiempos de ejecución, metas, responsables y recursos económicos, que en conjunto materializan los objetivos institucionales.

Asimismo, el financiamiento para el desarrollo se aboca a la asignación eficaz, eficiente, transparente y con honradez de los recursos públicos en aras de conseguir los postulados estipulados en la planeación y programación.

En ese sentido el Presupuesto basado en Resultado Municipal (PbRM) simboliza un área de oportunidad gerencial que determina la procedencia o improcedencia de programas y proyectos presupuestarios, cuya permanencia dependerá del valor público e impacto social que genere en la población beneficiaria.

Bajo esa tesitura se da a conocer la asignación económica de los proyectos presupuestarios en materia de asistencia social que para el ejercicio 2022 coordinará el Sistema Municipal DIF de Zinacantepec, cuyo monto asciende a 28 millones 464 mil 438 pesos con 15 centavos, que representa el 58.79 por ciento del presupuesto total del Sistema para ese año. Cabe precisar que la permanencia de dichas categorías programáticas para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 estará en función a su impacto social en los y las zinacantepecuenses.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

Unidad administrativa	Dependencia General	Dependencia Auxiliar	Programa presupuestario	Proyecto presupuestario	Presupuesto Asignado por Proyecto presupuestario (2022)
Presidencia Secretaría Particular Unidad de Procuración de Fondos	A00	A00	02060804 Desarrollo integral de la familia	020608040101 Fomento a la integración de la familia	3,040,335.22
Coordinación de Prevención y Bienestar Familiar	E00	308	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	020301010202 Prevención de las adicciones	635,985.68
	E00	308	02060801 Protección a la población infantil y adolescente	020608010103 Detección y prevención de niños en situación de calle	29,000.00
	E00	308	02060801 Protección a la población infantil y adolescente	020608010105 Promoción de la participación infantil y adolescente	4,100.03
	E00	308	02060804 Desarrollo Integral de la Familia	020608040101 Fomento a la integración de la familia	207,987.81
	E00	308	02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050101 Coordinación Institucional para la igualdad de género	250,488.64
	E00	308	02060806 Oportunidades para los jóvenes	020608060102 Bienestar y orientación juvenil	513,025.30
	E00	308	02060806 Oportunidades para los jóvenes	020608060103 Promoción del desarrollo integral del adolescente	803,068.28
	E00	308	02060806 Oportunidades para los jóvenes	020608060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente	7,000.00
Coordinación de Salud	E00	310	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	020301010101 Medicina preventiva	2,024,239.31
	E00	310	02030101 Prevención Médica para la Comunidad	020301010201 Promoción de la salud	915,326.58
	E00	310	02030201 Atención Médica	020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	2,311,844.55
	E00	310	02060804 Desarrollo Integral de la Familia	020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	786,379.80
Coordinación de Alimentación y Nutrición Familiar	E00	311	02050603 Alimentación para la Población Infantil	020506030101 Desayunos escolares	2,935,330.38
	E00	311	02050603 Alimentación para la Población Infantil	020506030102 Desayuno escolar comunitario	853,943.83
	E00	311	02060501 Alimentación y Nutrición Familiar	020605010101 Estudios nutricionales	279,632.45
	E00	311	02060501 Alimentación y Nutrición Familiar	020605010102 Dotación alimenticia a población marginada	13,896.35
	E00	311	02060501 Alimentación y Nutrición Familiar	020605010103 Cultura alimentaria	513,425.30
	E00	311	02060501 Alimentación y Nutrición Familiar	020605010105 Huertos familiares	269,216.10
Coordinación de Atención al Adulto Mayor	E00	313	02060803 Apoyo a los adultos mayores	020608030102 Asistencia social a los adultos mayores	852,413.46
	E00	313	02060803 Apoyo a los adultos mayores	020608030201 Vida activa para el adulto mayor	2,822,221.54
Coordinación de Atención a la Discapacidad	E00	314	02060802 Atención a personas con discapacidad	020608020102 Orientación e información sobre discapacidad	684,779.11
	E00	314	02060802 Atención a personas con discapacidad	020608020201 Capacitación a personas con discapacidad	421,153.09
	E00	314	02060802 Atención a personas con discapacidad	020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	1,619,460.75
	E00	314	02060802 Atención a personas con discapacidad	020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad	3,680,367.10
Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes	F00	312	02060804 Desarrollo Integral de la Familia	020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso	743,085.68
	F00	312	02060804 Desarrollo Integral de la Familia	020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia	991,693.06
					28,464,438.15

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1 Mecanismos e instrumentos para la evaluación del Programa Trianual

La coyuntura administrativa-institucional se sustenta en la generación de valor público, en la obtención de resultados que toda acción gubernamental debe generar por antonomasia dirigida a una población cada vez más demandante, crítica y reflexiva.

Bajo esa tesitura la erección de la Gestión basada en Resultados (GbR) simboliza el pináculo de la eficacia y eficiencia administrativa ya que a través de sus distintas aristas (planeación, presupuesto, gestión financiera, programas y proyectos, seguimiento y evaluación) se otorgan las bases hacia el nuevo derrotero de la relación gobernantes-gobernados.

La GbR más que un esquema vertical que inicie con la planeación y culmine con la parte evaluativa, se erige como un ciclo donde la última etapa (evaluación del desempeño) funge un papel preponderante en aras de detectar posibles desviaciones y/o inconsistencias en el resto de las etapas del proceso administrativo, coadyuvando con ello a mejores esquemas de planeación y presupuesto.

En ese tenor, la evaluación según el Banco Mundial es un “Proceso sistemático, metódico y neutral que hace posible el conocimiento de los efectos de una iniciativa, relacionándolo con metas propuestas y recursos asignados”, cuya robustez metodológica permite responder las siguientes interrogantes: a) ¿El programa está diseñado de manera que se garanticen los resultados?; b) ¿El programa es la alternativa adecuada para resolver el problema?; c) ¿El programa está siendo eficiente y efectivo?; d) ¿Los resultados alcanzados por el programa son los esperados?, y e) ¿El programa tiene impacto sobre la población objetivo?.

Las características inherentes de la evaluación se fundan en:

- Informa sobre los efectos, impactos, y explica lo que se ha logrado y porqué
- Observa resultados buscados y no buscados
- Se realiza en momentos específicos, durante y después de la ejecución
- La información se usa para la gestión estratégica

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

El año 2010 representó un hito para el Estado de México en materia administrativa, ya que en ese periodo se presenta “el acta de nacimiento” del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, que para el ámbito municipal tuvo sus esquemas en el Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM) y el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).

El SEGEMUN es un entramado de gestión pública que permite evaluar el desempeño de los programas presupuestarios e incluso proyectos de las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal. Su naturaleza sistémica permite coadyuvar en distintas etapas del proceso administrativo, por ejemplo: en materia de planeación, el sistema aporta la información que generan los indicadores para lograr un diagnóstico alineado a las demandas sociales, la problemática del entorno municipal, los planteamientos de objetivos y la identificación del logro esperado, el cual aplica desde la elaboración de los planes y programas. En la fase de programación, contribuye a sustentar la efectividad del gasto para la fijación de metas claras y precisas, cuya eficaz orientación sea hacia resultados, para ello, los indicadores más recomendables son los de eficiencia, economía y calidad. En la fase del presupuesto propicia una asignación del gasto más objetiva y racional.

Bajo ese marco evaluativo, el Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec fundará su evaluación a través de tres grandes aristas:

- a) **Evaluación de Programa Presupuestario:** A través de la Metodología del Marco Lógico y sus etapas inherentes se efectúa una evaluación puntual ya sea al diseño, procesos, consistencia o resultados e impacto de un programa presupuestario determinado en el Programa Anual de Evaluación (PAE) determinando con ello su generación de valor público y modificaciones en la calidad de vida de la población beneficiaria.
- b) **Formatos institucionales del Presupuesto basado en Resultados Municipal:** Derivado de la mixtura entre las líneas de acción del Programa Trianual y las metas de actividad sustantivas del Programa Operativo Anual, se puede efectuar un seguimiento de las primeras a través del formato institucional PbRM-08C Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.
- c) **Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED):** Sistema coordinado por el Gobierno del Estado de México donde una de sus vertientes estriba en instituir una plataforma de monitoreo de los Planes de Desarrollo Municipal y los programas que de éste se deriven.

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

6.2 Dictámenes de reconducción

El advenimiento de la planeación estratégica soslaya la rigidez administrativa para transitar a esquemas asociados a las modificaciones razonadas y justificadas, siendo la reconducción el elemento por excelencia para su materialización. Partiendo de esa connotación, la posible reconducción del Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec se efectuaría por medio del siguiente formato:

DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN ESTRATÉGICA		
Programa presupuestario:		Proyecto presupuestario:
Tema General:		
Propuesta de Reconducción Estratégica		
Redacción de origen		Redacción propuesta de modificación
Objetivo:		Objetivo:
Estrategia:		Estrategia:
Línea de acción		Línea de acción
Justificación:		
Elaboró:	Revisó:	Autorizó:

7. HOJA DE VALIDACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC.

LIC. JESSICA RÍOS LARA

PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ZINACANTEPEC

MAP JUAN PABLO DEL RÍO PICHARDO

DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ZINACANTEPEC

C.P. FIDEL SERRANO DEGOLLADO

TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ZINACANTEPEC

Programa Trianual de Asistencia Social 2022-2024 de Zinacantepec

MTRA. MAGALI RAMÍREZ GUTIÉRREZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ZINACANTEPEC

MAP OCTAVIO CARLOS PORTILLA MARCIAL

TITULAR DE LA UIPPE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ZINACANTEPEC

8. HOJA DE VISTO BUENO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. MIGUEL ÁNGEL TORRES CABELLO

DIRECTOR GENERAL DEL DIFEM

LIC. CLAUDIO DANIEL RUIZ MASSIEU HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DEL DIFEM

MTRA. ITANDEHUI MARÍA BORJA GARCÍA

JEFA DE LA UIPPE DEL DIFEM